

# Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

## MUNICIPIO DE ALBA POSSE

### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>1838</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1621
FRENTE UNION POPULAR	359
UNA NACION AVANZADA -UNA-	71
FRENTE DE TODOS	15

Lema con más votos: FRENTE PARA LA VICTORIA

Sub-Lemas	Votos
<b>(E) CON LA FUERZA DE LOS QUE CREEN</b>	<b>1210</b>
(D) POR MI GENTE CON TRABAJO Y HONESTIDAD	226
(I) CAUSA POPULAR	175
(Ñ) CAPACIDAD, HONESTIDAD Y TRABAJO	94
(N) POR AMOR A MI GENTE	93
(F) JUNTO AL COLONO	40

#### Intendente Electo

(E) CON LA FUERZA DE LOS QUE CREEN	Intendente: CARVALHO NELSON - DNID 17261481 - Clase: 1965
------------------------------------	---

# Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

## MUNICIPIO DE ALBA POSSE

### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

#### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>1839</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1616
FRENTE UNION POPULAR	357

UNA NACION AVANZADA -UNA-	71
FRENTE DE TODOS	15

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE PARA LA VICTORIA	1839	919.5	613
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1616	808	538.67
FRENTE UNION POPULAR	357	178.5	119
UNA NACION AVANZADA -UNA-	71	35.5	23.67
FRENTE DE TODOS	15	7.5	5

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1839	FRENTE PARA LA VICTORIA
2	1616	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	919.5	FRENTE PARA LA VICTORIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 919.5
--------------------------

Lista	Bancas
FRENTE PARA LA VICTORIA	2
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(E) CON LA FUERZA DE LOS QUE CREEN</b>	<b>1212</b>
(D) POR MI GENTE CON TRABAJO Y HONESTIDAD	225
(I) CAUSA POPULAR	173
(Ñ) CAPACIDAD, HONESTIDAD Y TRABAJO	97
(N) POR AMOR A MI GENTE	92
(F) JUNTO AL COLONO	40

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(E) CON LA FUERZA DE LOS QUE CREEN	1212	606
(D) POR MI GENTE CON TRABAJO Y HONESTIDAD	225	112.5
(I) CAUSA POPULAR	173	86.5
(Ñ) CAPACIDAD, HONESTIDAD Y TRABAJO	97	48.5
(N) POR AMOR A MI GENTE	92	46
(F) JUNTO AL COLONO	40	20

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1212	(E) CON LA FUERZA DE LOS QUE CREEN
2	606	(E) CON LA FUERZA DE LOS QUE CREEN

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 606

Lista	Bancas
(E) CON LA FUERZA DE LOS QUE CREEN	2

#### Concejales Electos:

(E) CON LA FUERZA DE LOS QUE CREEN	WELBACH ADOLFO RAFAEL - DNI 20476427 - Clase: 1969
(E) CON LA FUERZA DE LOS QUE CREEN	FICHTNER LUISA MARIA - DNID 16516583 - Clase: 1964

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
<b>(L) GOBERNANDO JUNTO A VOS</b>	<b>577</b>
(B) JUSTICIA Y DESARROLLO	571
(A) PARA VOLVER A CREER	409
(M) HUMILDAD Y TRABAJO	59

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1
(L) GOBERNANDO JUNTO A VOS	577
(B) JUSTICIA Y DESARROLLO	571
(A) PARA VOLVER A CREER	409
(M) HUMILDAD Y TRABAJO	59

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	577	(L) GOBERNANDO JUNTO A VOS

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 577

Lista	Bancas
(L) GOBERNANDO JUNTO A VOS	1

#### Concejales Electos:

(L) GOBERNANDO JUNTO A VOS	SANZOVO ADELIA MERCEDES - DNI 14736873 - Clase: 1961
----------------------------	--



## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE ALMAFUERTE

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>364</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	293
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	5

**Lema con más votos: FRENTE PARA LA VICTORIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(C) RECORDEMOS EL PASADO Y PENSEMOS EN EL FUTURO</b>	<b>309</b>
(E) DIGNIDAD Y LEALTAD ES NUESTRO LEMA	36
(D) SIN TRAICIONAR NUESTROS PRINCIPIOS	19

##### Intendente Electo

(C) RECORDEMOS EL PASADO Y PENSEMOS EN EL FUTURO	Intendente: PIETROWSKI PEDRO DARIO - DNID 20698887 - Clase: 1969
--	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE ALMAFUERTE

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

##### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>377</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	279
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	5

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE PARA LA VICTORIA	377	188.5	125.67
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	279	139.5	93
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	5	2.5	1.67

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	377	FRENTE PARA LA VICTORIA
2	279	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	188.5	FRENTE PARA LA VICTORIA

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:

Cifra Repartidora: 188.5

Lista	Bancas
FRENTE PARA LA VICTORIA	2
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b) Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(C) RECORDEMOS EL PASADO Y PENSEMOS EN EL FUTURO	308
(E) DIGNIDAD Y LEALTAD ES NUESTRO LEMA	50
(D) SIN TRAICIONAR NUESTROS PRINCIPIOS	19

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(C) RECORDEMOS EL PASADO Y PENSEMOS EN EL FUTURO	308	154
(E) DIGNIDAD Y LEALTAD ES NUESTRO LEMA	50	25
(D) SIN TRAICIONAR NUESTROS PRINCIPIOS	19	9.5

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	308	(C) RECORDEMOS EL PASADO Y PENSEMOS EN EL FUTURO
2	154	(C) RECORDEMOS EL PASADO Y PENSEMOS EN EL FUTURO

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 154

Lista	Bancas
(C) RECORDEMOS EL PASADO Y PENSEMOS EN EL FUTURO	2

**Concejales Electos:**

(C) RECORDEMOS EL PASADO Y PENSEMOS EN EL FUTURO	KOSACHIK DIONICIO EDUARDO - DNI 16697890 - Clase: 1964
(C) RECORDEMOS EL PASADO Y PENSEMOS EN EL FUTURO	MULLENBACH YOLANDA MARIA - DNI 13293936 - Clase: 1957

**Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA****A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(A) UNION Y TRABAJO</b>	<b>180</b>
(F) DEMOCRACIA SOCIAL Y TRABAJO	56
(B) PARTICIPACION Y DESARROLLO	43

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(A) UNION Y TRABAJO	180
(F) DEMOCRACIA SOCIAL Y TRABAJO	56
(B) PARTICIPACION Y DESARROLLO	43

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	180	(A) UNION Y TRABAJO

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 180

Lista	Bancas
(A) UNION Y TRABAJO	1

**Concejales Electos:**

(A) UNION Y TRABAJO	RODRIGUEZ MARIO ARMANDO - DNIT 14651248 - Clase: 1962
---------------------	---

# Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

## MUNICIPIO DE APÓSTOLES

### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>7956</b>
FRENTE UNION POPULAR	2134
FRENTE DE TODOS	846
FRENTE PARA LA VICTORIA	721
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	207
UNA NACION AVANZADA -UNA-	197
ACCION PARA UNA REPUBLICA DE IGUALES	80

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(E) PARA TODOS</b>	<b>4875</b>
(P) JUNTOS POR LA GENTE	1365
(D) GESTION PARTICIPACION Y TRABAJO	444
(C) CON EL PODER DE LA GENTE	361
(F) NUEVO COMPROMISO	251
(Zd) POR UNA CIUDAD DISTINTA	230
(H) JUNTOS A LA GENTE	204
(V) RESPUESTA A LA GENTE	80
(I) POR LA GENTE VAMOS Y LA GENTE SIEMPRE ESTA	60
(B) 13 DE JULIO	46
(G) OCTUBRES PARA UNA VIDA MEJOR	40

#### Intendente Electo

(E) PARA TODOS	Intendente: CURA JOSE RAMON - DNIT 11941116 - Clase: 1958
----------------	---

# Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

## MUNICIPIO DE APÓSTOLES

### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.



**A) Se practicará el escrutinio por lema:**

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>7828</b>
FRENTE UNION POPULAR	2090
FRENTE DE TODOS	849
FRENTE PARA LA VICTORIA	728
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	213
UNA NACION AVANZADA -UNA-	193
ACCION PARA UNA REPUBLICA DE IGUALES	86

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4	/ 5
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	7828	3914	2609.33	1957	1565.6
FRENTE UNION POPULAR	2090	1045	696.67	522.5	418
FRENTE DE TODOS	849	424.5	283	212.25	169.8
FRENTE PARA LA VICTORIA	728	364	242.67	182	145.6
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	213	106.5	71	53.25	42.6
UNA NACION AVANZADA -UNA-	193	96.5	64.33	48.25	38.6
ACCION PARA UNA REPUBLICA DE IGUALES	86	43	28.67	21.5	17.2

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	7828	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	3914	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	2609.33	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
4	2090	FRENTE UNION POPULAR
5	1957	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 1957

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	4
FRENTE UNION POPULAR	1

**Adjudicación entre Sublemas**

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA****A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(E) PARA TODOS</b>	<b>4732</b>
(P) JUNTOS POR LA GENTE	1348
(D) GESTION PARTICIPACION Y TRABAJO	444
(C) CON EL PODER DE LA GENTE	366
(F) NUEVO COMPROMISO	272
(Zd) POR UNA CIUDAD DISTINTA	231

(H) JUNTOS A LA GENTE	199
(V) RESPUESTA A LA GENTE	82
(I) POR LA GENTE VAMOS Y LA GENTE SIEMPRE ESTA	64
(B) 13 DE JULIO	49
(G) OCTUBRES PARA UNA VIDA MEJOR	41

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4
(E) PARA TODOS	4732	2366	1577.33	1183
(P) JUNTOS POR LA GENTE	1348	674	449.33	337
(D) GESTION PARTICIPACION Y TRABAJO	444	222	148	111
(C) CON EL PODER DE LA GENTE	366	183	122	91.5
(F) NUEVO COMPROMISO	272	136	90.67	68
(Zd) POR UNA CIUDAD DISTINTA	231	115.5	77	57.75
(H) JUNTOS A LA GENTE	199	99.5	66.33	49.75
(V) RESPUESTA A LA GENTE	82	41	27.33	20.5
(I) POR LA GENTE VAMOS Y LA GENTE SIEMPRE ESTA	64	32	21.33	16
(B) 13 DE JULIO	49	24.5	16.33	12.25
(G) OCTUBRES PARA UNA VIDA MEJOR	41	20.5	13.67	10.25

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	4732	(E) PARA TODOS
2	2366	(E) PARA TODOS
3	1577.33	(E) PARA TODOS
4	1348	(P) JUNTOS POR LA GENTE

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 1348

Lista	Bancas
(E) PARA TODOS	3
(P) JUNTOS POR LA GENTE	1

#### Concejales Electos:

(E) PARA TODOS	SAFRAN MARIA EUGENIA - DNI 20215377 - Clase: 1969
(E) PARA TODOS	GIANNINO GUSTAVO CESAR - DNID 21677474 - Clase: 1970
(E) PARA TODOS	OJEDA FERNANDO RUBEN - DNID 22832111 - Clase: 1972
(P) JUNTOS POR LA GENTE	VIALEY MARIO RAMON - DNIT 17562454 - Clase: 1965

### Lema FRENTE UNION POPULAR

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(A) POR LA CIUDAD TODO</b>	<b>1102</b>
(Q) MILITANCIA EN ACCION	479
(U) LA CIUDAD NOS NECESITA	241
(W) UNION HONESTIDAD Y TRABAJO	169
(T) UNION PRO	99

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(A) POR LA CIUDAD TODO	1102
(Q) MILITANCIA EN ACCION	479
(U) LA CIUDAD NOS NECESITA	241
(W) UNION HONESTIDAD Y TRABAJO	169
(T) UNION PRO	99

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1102	(A) POR LA CIUDAD TODO

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 1102

Lista	Bancas
(A) POR LA CIUDAD TODO	1

**Concejales Electos:**

(A) POR LA CIUDAD TODO	LLAMOSAS MARIO RUBEN - DNI 11941072 - Clase: 1956
------------------------	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE ARISTÓBULO DEL VALLE

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>8413</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	906
FRENTE UNION POPULAR	660
FRENTE DE TODOS	221
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	139
UNA NACION AVANZADA -UNA-	121

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(Ñ) HUMILDAD, HONESTIDAD Y TRABAJO</b>	<b>3820</b>
(H) EXPERIENCIA Y COMPROMISO AL SERVICIO DE LA GENTE	2033
(A) CON LA JUVENTUD EL PUEBLO Y LA COLONIA	1966
(L) PROPUESTA ALTERNATIVA	403
(N) PARA SEGUIR CRECIENDO	74
(E) POR UN PUEBLO DIGNO	59
(B) POR MI PUEBLO	58

#### Intendente Electo

(Ñ) HUMILDAD, HONESTIDAD Y TRABAJO	Intendente: PRETTE FERMIN AMERICO - DNI 92254630 - Clase: 1951
------------------------------------	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE ARISTÓBULO DEL VALLE

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

**A) Se practicará el escrutinio por lema:**

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>8307</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	921
FRENTE UNION POPULAR	673
FRENTE DE TODOS	228
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	141
UNA NACION AVANZADA -UNA-	123

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4	/ 5
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	8307	4153.5	2769	2076.75	1661.4
FRENTE PARA LA VICTORIA	921	460.5	307	230.25	184.2
FRENTE UNION POPULAR	673	336.5	224.33	168.25	134.6
FRENTE DE TODOS	228	114	76	57	45.6
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	141	70.5	47	35.25	28.2
UNA NACION AVANZADA -UNA-	123	61.5	41	30.75	24.6

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	8307	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	4153.5	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	2769	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
4	2076.75	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
5	1661.4	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 1661.4

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	5

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	4
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

**\*\* Conforme lo dispuesto por Acta acuerdo 1167, corresponde adjudicar una banca al Lema FRENTE PARA LA VICTORIA**

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	4
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(Ñ) HUMILDAD, HONESTIDAD Y TRABAJO</b>	<b>3739</b>
(H) EXPERIENCIA Y COMPROMISO AL SERVICIO DE LA GENTE	2012

(A) CON LA JUVENTUD EL PUEBLO Y LA COLONIA	1974
(L) PROPUESTA ALTERNATIVA	391
(N) PARA SEGUIR CRECIENDO	71
(E) POR UN PUEBLO DIGNO	62
(B) POR MI PUEBLO	58

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4
(Ñ) HUMILDAD, HONESTIDAD Y TRABAJO	3739	1869.5	1246.33	934.75
(H) EXPERIENCIA Y COMPROMISO AL SERVICIO DE LA GENTE	2012	1006	670.67	503
(A) CON LA JUVENTUD EL PUEBLO Y LA COLONIA	1974	987	658	493.5
(L) PROPUESTA ALTERNATIVA	391	195.5	130.33	97.75
(N) PARA SEGUIR CRECIENDO	71	35.5	23.67	17.75
(E) POR UN PUEBLO DIGNO	62	31	20.67	15.5
(B) POR MI PUEBLO	58	29	19.33	14.5

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	3739	(Ñ) HUMILDAD, HONESTIDAD Y TRABAJO
2	2012	(H) EXPERIENCIA Y COMPROMISO AL SERVICIO DE LA GENTE
3	1974	(A) CON LA JUVENTUD EL PUEBLO Y LA COLONIA
4	1869.5	(Ñ) HUMILDAD, HONESTIDAD Y TRABAJO

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 1869.5

Lista	Bancas
(Ñ) HUMILDAD, HONESTIDAD Y TRABAJO	2
(H) EXPERIENCIA Y COMPROMISO AL SERVICIO DE LA GENTE	1
(A) CON LA JUVENTUD EL PUEBLO Y LA COLONIA	1

### Concejales Electos:

(Ñ) HUMILDAD, HONESTIDAD Y TRABAJO	BREGAGNOLO RAUL ORLANDO - DNI 17775491 - Clase: 1966
(Ñ) HUMILDAD, HONESTIDAD Y TRABAJO	MAZUREK ELIZABET ESTELA - DNID 18498328 - Clase: 1967
(H) EXPERIENCIA Y COMPROMISO AL SERVICIO DE LA GENTE	CHAIHORT MARIO JOSE - DNI 23512709 - Clase: 1973
(A) CON LA JUVENTUD EL PUEBLO Y LA COLONIA	TRELA ESTEBAN CARLOS - DNID 11737270 - Clase: 1955

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
(M) UNIDAD Y PROGRESO	363
(P) CAMBIO, JUVENTUD Y PROGRESO	240
(I) ELEGIR CON LIBERTAD	214
(Q) PARA VOLVER A CREER	104

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(M) UNIDAD Y PROGRESO	363
(P) CAMBIO, JUVENTUD Y PROGRESO	240
(I) ELEGIR CON LIBERTAD	214
(Q) PARA VOLVER A CREER	104

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	363	(M) UNIDAD Y PROGRESO

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 363

Lista	Bancas
(M) UNIDAD Y PROGRESO	1

**Concejales Electos:**

(M) UNIDAD Y PROGRESO	KOLEKERIS EDMUNDO OSCAR - DNI 21304649 - Clase: 1970
-----------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE ARROYO DEL MEDIO

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>915</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	182
UNA NACION AVANZADA -UNA-	33
FRENTE UNION POPULAR	31

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(A) JUNTOS PARA SEGUIR TRABAJANDO</b>	<b>663</b>
(B) PARA VOLVER A CREER	220
(D) CAMBIO RURAL	32

#### Intendente Electo

(A) JUNTOS PARA SEGUIR TRABAJANDO	Intendente: BARBOZA CRISTOBAL - DNID 14346348 - Clase: 1962
-----------------------------------	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE ARROYO DEL MEDIO

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

#### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>903</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	184
UNA NACION AVANZADA -UNA-	35
FRENTE UNION POPULAR	31

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**



Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	903	451.5	301
FRENTE PARA LA VICTORIA	184	92	61.33
UNA NACION AVANZADA -UNA-	35	17.5	11.67
FRENTE UNION POPULAR	31	15.5	10.33

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	903	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	451.5	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	301	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:

Cifra Repartidora: 301

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	3
Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

**\*\* Conforme lo dispuesto por Acta acuerdo 1167, corresponde adjudicar una banca al Lema FRENTE PARA LA VICTORIA**

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(A) JUNTOS PARA SEGUIR TRABAJANDO</b>	<b>652</b>
(B) PARA VOLVER A CREER	219
(D) CAMBIO RURAL	32

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(A) JUNTOS PARA SEGUIR TRABAJANDO	652	326
(B) PARA VOLVER A CREER	219	109.5
(D) CAMBIO RURAL	32	16

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	652	(A) JUNTOS PARA SEGUIR TRABAJANDO
2	326	(A) JUNTOS PARA SEGUIR TRABAJANDO

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 326

Lista	Bancas
(A) JUNTOS PARA SEGUIR TRABAJANDO	2

#### Concejales Electos:

(A) JUNTOS PARA SEGUIR TRABAJANDO	DA SILVA RUBEN BENITO - DNID 17409596 - Clase: 1965
(A) JUNTOS PARA SEGUIR TRABAJANDO	MATLUK ELENA JOSEFA - DNI 10502786 - Clase: 1953

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(E) CAUSA POPULAR</b>	<b>148</b>
(F) UNION PARA EL CAMBIO	36

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(E) CAUSA POPULAR	148
(F) UNION PARA EL CAMBIO	36

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	148	(E) CAUSA POPULAR

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 148

Lista	Bancas
(E) CAUSA POPULAR	1

#### Concejales Electos:

(E) CAUSA POPULAR	DE JESUS RAMON LUIS - DNI 27498817 - Clase: 1979
-------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE AZARA

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>1191</b>
FRENTE UNION POPULAR	339
FRENTE PARA LA VICTORIA	246
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	18
FRENTE DE TODOS	1

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(D) NUEVOS TIEMPOS</b>	<b>667</b>
(B) ESPERANZA JOVEN	388
(M) FRENTE UNIDOS POR EL PUEBLO	61
(C) MIRANDO AL FUTURO	52
(A) LO BUENO ESTA POR LLEGAR	23

##### Intendente Electo

(D) NUEVOS TIEMPOS	Intendente: FASSA CARLOS OSCAR - DNI 13534835 - Clase: 1960
--------------------	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE AZARA

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

##### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>1176</b>
FRENTE UNION POPULAR	340
FRENTE PARA LA VICTORIA	249
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	16
FRENTE DE TODOS	1

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1176	588	392
FRENTE UNION POPULAR	340	170	113.33
FRENTE PARA LA VICTORIA	249	124.5	83
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	16	8	5.33
FRENTE DE TODOS	1	0.5	0.33

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1176	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	588	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	392	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 392

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	3
Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE UNION POPULAR	1

**\*\* Conforme lo dispuesto por Acta acuerdo 1167, corresponde adjudicar una banca al Lema FRENTE UNION POPULAR**

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE UNION POPULAR	1

## Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(D) NUEVOS TIEMPOS</b>	<b>659</b>
(B) ESPERANZA JOVEN	384
(M) FRENTE UNIDOS POR EL PUEBLO	59
(C) MIRANDO AL FUTURO	51
(A) LO BUENO ESTA POR LLEGAR	23

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(D) NUEVOS TIEMPOS	659	329.5
(B) ESPERANZA JOVEN	384	192
(M) FRENTE UNIDOS POR EL PUEBLO	59	29.5
(C) MIRANDO AL FUTURO	51	25.5

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(A) LO BUENO ESTA POR LLEGAR	23	11.5

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	659	(D) NUEVOS TIEMPOS
2	384	(B) ESPERANZA JOVEN

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 384

Lista	Bancas
(D) NUEVOS TIEMPOS	1
(B) ESPERANZA JOVEN	1

### Concejales Electos:

(D) NUEVOS TIEMPOS	YENDRYKA CARLOS FRANCISCO - DNI 5093146 - Clase: 1950
(B) ESPERANZA JOVEN	KITEGROSKI JOSE VICTOR - DNIT 11570922 - Clase: 1955

### Lema FRENTE UNION POPULAR

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(J) NUEVO HORIZONTE	182
(L) EFICIENCIA Y CRECIMIENTO	139
(H) IGUALDAD Y ESPERANZA	19

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1
(J) NUEVO HORIZONTE	182
(L) EFICIENCIA Y CRECIMIENTO	139
(H) IGUALDAD Y ESPERANZA	19

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	182	(J) NUEVO HORIZONTE

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 182

Lista	Bancas
(J) NUEVO HORIZONTE	1

### Concejales Electos:

(J) NUEVO HORIZONTE	GONZALEZ PEDRO ELIAS - L 5093108 - Clase: 1948
---------------------	--

---

**Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007**  
**MUNICIPIO DE BERNARDO DE IRIGOYEN**  
**Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3**

**Intendente**

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>3711</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	1819
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	484
FRENTE UNION POPULAR	145
FRENTE DE TODOS	143

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(S) HUMILDAD Y TRABAJO</b>	<b>1120</b>
(F) LUCHEMOS JUNTOS POR UN CAMBIO	752
(Za) JUSTICIA Y PROGRESO	720
(Zb) DONDE NACE EL SOL, NACE UNA ESPERANZA	306
(X) FUERZA RENOVADA	240
(Zd) 13 DE JULIO	235
(Y) AMOR, FE Y ESPERANZA	189
(A) UNIDOS PARA CRECER	60
(U) NACE EL SOL DE LA ESPERANZA	51
(V) POR UN FUTURO MEJOR PARA TODOS	38

**Intendente Electo**

(S) HUMILDAD Y TRABAJO	Intendente: GANDULLA JORGE OSCAR - DNIT 12362574 - Clase: 1956
------------------------	--

**Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007**  
**MUNICIPIO DE BERNARDO DE IRIGOYEN**  
**Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3**

**Concejales**

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

**A) Se practicará el escrutinio por lema:**

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>3652</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	1840
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	482
FRENTE UNION POPULAR	147
FRENTE DE TODOS	141

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4	/ 5
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	3652	1826	1217.33	913	730.4
FRENTE PARA LA VICTORIA	1840	920	613.33	460	368
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	482	241	160.67	120.5	96.4
FRENTE UNION POPULAR	147	73.5	49	36.75	29.4
FRENTE DE TODOS	141	70.5	47	35.25	28.2

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	3652	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	1840	FRENTE PARA LA VICTORIA
3	1826	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
4	1217.33	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
5	920	FRENTE PARA LA VICTORIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 920

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	3
FRENTE PARA LA VICTORIA	2

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(S) HUMILDAD Y TRABAJO</b>	<b>1077</b>
(F) LUCHEMOS JUNTOS POR UN CAMBIO	753
(Za) JUSTICIA Y PROGRESO	697
(Zb) DONDE NACE EL SOL, NACE UNA ESPERANZA	303
(X) FUERZA RENOVADA	236
(Zd) 13 DE JULIO	234
(Y) AMOR, FE Y ESPERANZA	187
(A) UNIDOS PARA CRECER	70
(U) NACE EL SOL DE LA ESPERANZA	52
(V) POR UN FUTURO MEJOR PARA TODOS	43

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**



Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
(S) HUMILDAD Y TRABAJO	1077	538.5	359
(F) LUCHEMOS JUNTOS POR UN CAMBIO	753	376.5	251
(Za) JUSTICIA Y PROGRESO	697	348.5	232.33
(Zb) DONDE NACE EL SOL, NACE UNA ESPERANZA	303	151.5	101
(X) FUERZA RENOVADA	236	118	78.67
(Zd) 13 DE JULIO	234	117	78
(Y) AMOR, FE Y ESPERANZA	187	93.5	62.33
(A) UNIDOS PARA CRECER	70	35	23.33
(U) NACE EL SOL DE LA ESPERANZA	52	26	17.33
(V) POR UN FUTURO MEJOR PARA TODOS	43	21.5	14.33

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1077	(S) HUMILDAD Y TRABAJO
2	753	(F) LUCHEMOS JUNTOS POR UN CAMBIO
3	697	(Za) JUSTICIA Y PROGRESO

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 697

Lista	Bancas
(S) HUMILDAD Y TRABAJO	1
(F) LUCHEMOS JUNTOS POR UN CAMBIO	1
(Za) JUSTICIA Y PROGRESO	1

#### Concejales Electos:

(S) HUMILDAD Y TRABAJO	OLIVERA HERNAN GERARDO - DNID 13421355 - Clase: 1960
(F) LUCHEMOS JUNTOS POR UN CAMBIO	MUSSHAUSER CARLOS - DNID 23579476 - Clase: 1972
(Za) JUSTICIA Y PROGRESO	CAMEJO JUAN DARDO - DNIC 16059889 - Clase: 1963

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
(Ñ) NUEVA GENERACION PARA EL CAMBIO	303
(N) SEMBRANDO ESPERANZA	260
(L) CAUSA POPULAR	223
(J) JUVENTUD Y PROGRESO	214
(R) JUNTOS SOMOS MAS	196
(Q) CONVERGENCIA Y UNION	175
(M) SUMATE AL CAMBIO	167
(Ze) UNIDOS TRIUNFAREMOS	109
(W) POR UN MAÑANA MEJOR	74
(T) TRABAJO Y DIGNIDAD	51
(H) VIENTOS DE CAMBIOS	40
(Zf) TRABAJO Y DESARROLLO	28

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(Ñ) NUEVA GENERACION PARA EL CAMBIO	303	151.5
(N) SEMBRANDO ESPERANZA	260	130
(L) CAUSA POPULAR	223	111.5
(J) JUVENTUD Y PROGRESO	214	107
(R) JUNTOS SOMOS MAS	196	98
(Q) CONVERGENCIA Y UNION	175	87.5
(M) SUMATE AL CAMBIO	167	83.5
(Ze) UNIDOS TRIUNFAREMOS	109	54.5
(W) POR UN MAÑANA MEJOR	74	37
(T) TRABAJO Y DIGNIDAD	51	25.5
(H) VIENTOS DE CAMBIOS	40	20
(Zf) TRABAJO Y DESARROLLO	28	14

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	303	(Ñ) NUEVA GENERACION PARA EL CAMBIO
2	260	(N) SEMBRANDO ESPERANZA

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 260

Lista	Bancas
(Ñ) NUEVA GENERACION PARA EL CAMBIO	1
(N) SEMBRANDO ESPERANZA	1

#### Concejales Electos:

(Ñ) NUEVA GENERACION PARA EL CAMBIO	DZIKOSKI HORTENCIO RAMON ROSENDO - DNID 24115271 - Clase: 1974
(N) SEMBRANDO ESPERANZA	SCHWAB CLAUDIO JOSE - DNI 16196553 - Clase: 1963

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE BONPLAND

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>727</b>
FRENTE UNION POPULAR	488
FRENTE PARA LA VICTORIA	46
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	22
FRENTE DE TODOS	21
UNA NACION AVANZADA -UNA-	11

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(B) POR NUESTRO PUEBLO</b>	<b>376</b>
(L) POR UN PUEBLO MEJOR	101
(I) TIEMPOS DE CAMBIO	100
(C) JUNTO A MI PUEBLO	67
(A) COMPROMISO Y FUTURO	61
(Ñ) ORDEN, EDUCACION Y TRABAJO	22

##### Intendente Electo

(B) POR NUESTRO PUEBLO	Intendente: KUCHEM NORBERTO ALFREDO - DNIT 12311055 - Clase: 1958
------------------------	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE BONPLAND

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

**A) Se practicará el escrutinio por lema:**

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>664</b>
FRENTE UNION POPULAR	493

FRENTE PARA LA VICTORIA	67
FRENTE DE TODOS	42
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	29
UNA NACION AVANZADA -UNA-	8

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	664	332	221.33
FRENTE UNION POPULAR	493	246.5	164.33
FRENTE PARA LA VICTORIA	67	33.5	22.33
FRENTE DE TODOS	42	21	14
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	29	14.5	9.67
UNA NACION AVANZADA -UNA-	8	4	2.67

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	664	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	493	FRENTE UNION POPULAR
3	332	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 332

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE UNION POPULAR	1

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(B) POR NUESTRO PUEBLO</b>	<b>327</b>
(I) TIEMPOS DE CAMBIO	93
(L) POR UN PUEBLO MEJOR	91
(C) JUNTO A MI PUEBLO	69
(A) COMPROMISO Y FUTURO	62
(Ñ) ORDEN, EDUCACION Y TRABAJO	22

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(B) POR NUESTRO PUEBLO	327	163.5
(I) TIEMPOS DE CAMBIO	93	46.5
(L) POR UN PUEBLO MEJOR	91	45.5
(C) JUNTO A MI PUEBLO	69	34.5
(A) COMPROMISO Y FUTURO	62	31

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(Ñ) ORDEN, EDUCACION Y TRABAJO	22	11

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	327	(B) POR NUESTRO PUEBLO
2	163.5	(B) POR NUESTRO PUEBLO

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 163.5

Lista	Bancas
(B) POR NUESTRO PUEBLO	2

### Concejales Electos:

(B) POR NUESTRO PUEBLO	ERSFELD FLORITA DEL CARMEN - DNI 20698862 - Clase: 1969
(B) POR NUESTRO PUEBLO	CAPAIA SERGIO DANIEL - DNI 20118547 - Clase: 1968

### Lema FRENTE UNION POPULAR

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
<b>(E) DESPIERTA</b>	<b>307</b>
(J) POR EL PUEBLO	92
(G) TRABAJANDO CON LA GENTE	88
(Q) DIGNIDAD Y TRABAJO	6

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1
(E) DESPIERTA	307
(J) POR EL PUEBLO	92
(G) TRABAJANDO CON LA GENTE	88
(Q) DIGNIDAD Y TRABAJO	6

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	307	(E) DESPIERTA

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 307

Lista	Bancas
(E) DESPIERTA	1

**Concejales Electos:**

---

(E) DESPIERTA	VALIENTE JOSE LUIS - DNID 16384518 - Clase: 1963
---------------	--

---

# Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

## MUNICIPIO DE CAÁ YARÍ

### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
FRENTE PARA LA VICTORIA	362
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	107
FRENTE DE TODOS	34

Lema con más votos: FRENTE PARA LA VICTORIA

Sub-Lemas	Votos
(A) HONESTIDAD Y TRABAJO	355
(B) TRABAJANDO POR UN CAMBIO	7

#### Intendente Electo

(A) HONESTIDAD Y TRABAJO	Intendente: FRIEDRICH ERNESTO JUAN - DNID 12341082 - Clase: 1958
--------------------------	--

# Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

## MUNICIPIO DE CAÁ YARÍ

### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

#### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
FRENTE PARA LA VICTORIA	332
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	124
FRENTE DE TODOS	34

#### B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE PARA LA VICTORIA	332	166	110.67
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	124	62	41.33

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE DE TODOS	34	17	11.33

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	332	FRENTE PARA LA VICTORIA
2	166	FRENTE PARA LA VICTORIA
3	124	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:

Cifra Repartidora: 124

Lista	Bancas
FRENTE PARA LA VICTORIA	2
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b) Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(A) HONESTIDAD Y TRABAJO	325
(B) TRABAJANDO POR UN CAMBIO	7

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(A) HONESTIDAD Y TRABAJO	325	162.5
(B) TRABAJANDO POR UN CAMBIO	7	3.5

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	325	(A) HONESTIDAD Y TRABAJO
2	162.5	(A) HONESTIDAD Y TRABAJO

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 162.5

Lista	Bancas
(A) HONESTIDAD Y TRABAJO	2

**Concejales Electos:**



(A) HONESTIDAD Y TRABAJO	DERKACH OSCAR JORGE - DNI 14346152 - Clase: 1961
(A) HONESTIDAD Y TRABAJO	SILVA GLADIS ESTELA - DNI 13280973 - Clase: 1960

## Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(C) JUVENTUD ACTIVA	124

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1
(C) JUVENTUD ACTIVA	124

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	124	(C) JUVENTUD ACTIVA

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 124

Lista	Bancas
(C) JUVENTUD ACTIVA	1

### Concejales Electos:

(C) JUVENTUD ACTIVA	RABE RAUL RICARDO - DNID 21181523 - Clase: 1969
---------------------	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE CAMPO GRANDE

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE UNION POPULAR</b>	<b>3037</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2963
FRENTE PARA LA VICTORIA	117
FRENTE DE TODOS	58
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	32

**Lema con más votos: FRENTE UNION POPULAR**

Sub-Lemas	Votos
<b>(G) DIGNIDAD Y GESTION</b>	<b>2461</b>
(B) UNIDOS PARA GANAR	379
(H) BIEN PARA TODOS	146
(O) HONESTIDAD Y TRABAJO	51

##### Intendente Electo

(G) DIGNIDAD Y GESTION	Intendente: ANDRUSZYSZYN RICARDO ABEL - DNID 14960109 - Clase: 1962
------------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE CAMPO GRANDE

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

##### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE UNION POPULAR</b>	<b>2981</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2968
FRENTE PARA LA VICTORIA	133
FRENTE DE TODOS	59
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	32

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4	/ 5
FRENTE UNION POPULAR	2981	1490.5	993.67	745.25	596.2
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2968	1484	989.33	742	593.6
FRENTE PARA LA VICTORIA	133	66.5	44.33	33.25	26.6
FRENTE DE TODOS	59	29.5	19.67	14.75	11.8
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	32	16	10.67	8	6.4

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	2981	FRENTE UNION POPULAR
2	2968	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	1490.5	FRENTE UNION POPULAR
4	1484	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
5	993.67	FRENTE UNION POPULAR

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 993.67

Lista	Bancas
FRENTE UNION POPULAR	3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE UNION POPULAR

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(G) DIGNIDAD Y GESTION</b>	<b>2411</b>
(B) UNIDOS PARA GANAR	373
(H) BIEN PARA TODOS	148
(O) HONESTIDAD Y TRABAJO	49

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
(G) DIGNIDAD Y GESTION	2411	1205.5	803.67
(B) UNIDOS PARA GANAR	373	186.5	124.33
(H) BIEN PARA TODOS	148	74	49.33
(O) HONESTIDAD Y TRABAJO	49	24.5	16.33

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	2411	(G) DIGNIDAD Y GESTION
2	1205.5	(G) DIGNIDAD Y GESTION

3	803.67	(G) DIGNIDAD Y GESTION
---	--------	------------------------

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 803.67

Lista	Bancas
(G) DIGNIDAD Y GESTION	3

#### Concejales Electos:

(G) DIGNIDAD Y GESTION	RUFFINI VIRGINIO LUIS - DNID 8474722 - Clase: 1950
(G) DIGNIDAD Y GESTION	WEBER MARIANO RAFAEL - DNI 27470263 - Clase: 1979
(G) DIGNIDAD Y GESTION	KOMERS INES ALMA - DNID 12735861 - Clase: 1957

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(D) ESPERANZA PARA TODOS</b>	<b>1328</b>
(F) LOS PINGÜINOS "M"	1096
(E) ENERGIA POSITIVA	216
(L) UNION Y COMPROMISO	107
(C) NUEVOS TIEMPOS	107
(A) TRABAJO Y DIGNIDAD	67
(P) PARTICIPACION Y GESTION	25
(M) ACCION Y ESPERANZA	22

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(D) ESPERANZA PARA TODOS	1328	664
(F) LOS PINGÜINOS "M"	1096	548
(E) ENERGIA POSITIVA	216	108
(L) UNION Y COMPROMISO	107	53.5
(C) NUEVOS TIEMPOS	107	53.5
(A) TRABAJO Y DIGNIDAD	67	33.5
(P) PARTICIPACION Y GESTION	25	12.5
(M) ACCION Y ESPERANZA	22	11

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1328	(D) ESPERANZA PARA TODOS
2	1096	(F) LOS PINGÜINOS "M"

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 1096

Lista	Bancas
(D) ESPERANZA PARA TODOS	1
(F) LOS PINGÜINOS "M"	1

**Concejales Electos:**

(D) ESPERANZA PARA TODOS	LEZCANO HUGO CESAR - DNI 22010418 - Clase: 1970
(F) LOS PINGÜINOS "M"	GORITZ JUAN GUNTERO - DNID 11146587 - Clase: 1953

---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE CAMPO RAMÓN

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>2302</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1661
FRENTE UNION POPULAR	204
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	21
UNA NACION AVANZADA -UNA-	18

Lema con más votos: FRENTE PARA LA VICTORIA

Sub-Lemas	Votos
<b>(H) ALIANZA VECINAL</b>	<b>1183</b>
(P) CAUSA POPULAR	995
(L) POR LA GENTE Y PARA LA GENTE	124

##### Intendente Electo

(H) ALIANZA VECINAL	Intendente: AGUIRRE ANA DEL CARMEN - DNID 13319943 - Clase: 1957
---------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE CAMPO RAMÓN

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: a) Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

##### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>2294</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1648
FRENTE UNION POPULAR	205
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	21
UNA NACION AVANZADA -UNA-	19

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4	/ 5
FRENTE PARA LA VICTORIA	2294	1147	764.67	573.5	458.8
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1648	824	549.33	412	329.6
FRENTE UNION POPULAR	205	102.5	68.33	51.25	41
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	21	10.5	7	5.25	4.2
UNA NACION AVANZADA -UNA-	19	9.5	6.33	4.75	3.8

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	2294	FRENTE PARA LA VICTORIA
2	1648	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	1147	FRENTE PARA LA VICTORIA
4	824	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
5	764.67	FRENTE PARA LA VICTORIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 764.67

Lista	Bancas
FRENTE PARA LA VICTORIA	3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(H) ALIANZA VECINAL</b>	<b>1180</b>
(P) CAUSA POPULAR	990
(L) POR LA GENTE Y PARA LA GENTE	124

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
(H) ALIANZA VECINAL	1180	590	393.33
(P) CAUSA POPULAR	990	495	330
(L) POR LA GENTE Y PARA LA GENTE	124	62	41.33

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1180	(H) ALIANZA VECINAL
2	990	(P) CAUSA POPULAR
3	590	(H) ALIANZA VECINAL

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 590
------------------------

Lista	Bancas
(H) ALIANZA VECINAL	2
(P) CAUSA POPULAR	1

#### Concejales Electos:

(H) ALIANZA VECINAL	POSZED JUAN BASILIO - DNI 10199736 - Clase: 1952
(H) ALIANZA VECINAL	AQUINO RAMON RAUL - DNID 16707079 - Clase: 1964
(P) CAUSA POPULAR	KURYLO NESTOR PABLO - DNID 17705197 - Clase: 1966

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(D) FRENTE DE TRABAJO Y BIENESTAR</b>	<b>893</b>
(E) MARCHA A LA RENOVACION	357
(J) EXPERIENCIA Y TRABAJO	84
(C) PARA BIEN DE TODOS	80
(I) FRENTE Y UNION	68
(Ñ) POR LA IGUALDAD SOCIAL	49
(A) FUERZA JOVEN	44
(R) JUNTOS PARA EL PROGRESO	38
(B) INTEGRACION JUVENIL	28
(M) CRECER CON CONFIANZA	7

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(D) FRENTE DE TRABAJO Y BIENESTAR	893	446.5
(E) MARCHA A LA RENOVACION	357	178.5
(J) EXPERIENCIA Y TRABAJO	84	42
(C) PARA BIEN DE TODOS	80	40
(I) FRENTE Y UNION	68	34
(Ñ) POR LA IGUALDAD SOCIAL	49	24.5
(A) FUERZA JOVEN	44	22
(R) JUNTOS PARA EL PROGRESO	38	19
(B) INTEGRACION JUVENIL	28	14
(M) CRECER CON CONFIANZA	7	3.5

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	893	(D) FRENTE DE TRABAJO Y BIENESTAR
2	446.5	(D) FRENTE DE TRABAJO Y BIENESTAR

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:



Cifra Repartidora: 446.5
--------------------------

Lista	Bancas
(D) FRENTE DE TRABAJO Y BIENESTAR	2

**Concejales Electos:**

(D) FRENTE DE TRABAJO Y BIENESTAR	ZADO MARTIN DOMINGO - DNIT 13241082 - Clase: 1957
(D) FRENTE DE TRABAJO Y BIENESTAR	GOMEZ JOSEFA ESTER - DNID 16707172 - Clase: 1964

---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE CAMPO VIERA

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>2921</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1445
UNIDOS POR LA CIUDAD	266
FRENTE UNION POPULAR	186
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	44

Lema con más votos: FRENTE PARA LA VICTORIA

Sub-Lemas	Votos
<b>(J) RESPETO ORDEN Y TRABAJO</b>	<b>2528</b>
(N) CAPACIDAD HONESTIDAD Y CORAJE	148
(G) GENTE HONESTA Y DE TRABAJO	89
(M) MANOS UNIDAS	50
(L) LA FUERZA DEL CAMBIO	36
(W) CAUSA SOCIAL	28
(H) CAUSA POPULAR	23
(I) ACCION PARA EL PROGRESO	19

##### Intendente Electo

(J) RESPETO ORDEN Y TRABAJO	Intendente: RIOS JUAN CARLOS - DNI 11497404 - Clase: 1954
-----------------------------	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE CAMPO VIERA

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

**A) Se practicará el escrutinio por lema:**

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>2917</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1437

UNIDOS POR LA CIUDAD	265
FRENTE UNION POPULAR	184
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	44

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE PARA LA VICTORIA	2917	1458.5	972.33
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1437	718.5	479
UNIDOS POR LA CIUDAD	265	132.5	88.33
FRENTE UNION POPULAR	184	92	61.33
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	44	22	14.67

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	2917	FRENTE PARA LA VICTORIA
2	1458.5	FRENTE PARA LA VICTORIA
3	1437	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 1437

Lista	Bancas
FRENTE PARA LA VICTORIA	2
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(J) RESPETO ORDEN Y TRABAJO</b>	<b>2513</b>
(N) CAPACIDAD HONESTIDAD Y CORAJE	149
(G) GENTE HONESTA Y DE TRABAJO	89
(M) MANOS UNIDAS	52
(L) LA FUERZA DEL CAMBIO	36
(H) CAUSA POPULAR	31
(W) CAUSA SOCIAL	28
(I) ACCION PARA EL PROGRESO	19

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(J) RESPETO ORDEN Y TRABAJO	2513	1256.5
(N) CAPACIDAD HONESTIDAD Y CORAJE	149	74.5
(G) GENTE HONESTA Y DE TRABAJO	89	44.5
(M) MANOS UNIDAS	52	26
(L) LA FUERZA DEL CAMBIO	36	18

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(H) CAUSA POPULAR	31	15.5
(W) CAUSA SOCIAL	28	14
(I) ACCION PARA EL PROGRESO	19	9.5

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	2513	(J) RESPETO ORDEN Y TRABAJO
2	1256.5	(J) RESPETO ORDEN Y TRABAJO

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 1256.5

Lista	Bancas
(J) RESPETO ORDEN Y TRABAJO	2

#### Concejales Electos:

(J) RESPETO ORDEN Y TRABAJO	LEWTAK JULIO RUBEN - DNI 12329603 - Clase: 1958
(J) RESPETO ORDEN Y TRABAJO	RAMIREZ BERTA GRACIELA - DNI 18494328 - Clase: 1967

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
<b>(D) POR MI PUEBLO Y POR MI GENTE</b>	<b>597</b>
(P) 13 DE JULIO	148
(B) ACTITUD POSITIVA	129
(O) APRENDER A ESTAR JUNTOS	127
(C) NUESTRA GENTE	98
(V) JUNTOS POR EL PUEBLO POR UN FUTURO MEJOR	78
(S) MARCÁ UNA CONDUCTA Y UNA IDENTIDAD COMO ARGENTINO	69
(E) CON LA ESPERANZA DE MI PUEBLO	50
(T) COMPROMISO RENOVADO	49
(A) PARA SEGUIR CRECIENDO	47
(Q) POR NUESTRO PUEBLO ENSERIO	31
(R) PARTICIPACION Y TRABAJO	14

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1
(D) POR MI PUEBLO Y POR MI GENTE	597
(P) 13 DE JULIO	148
(B) ACTITUD POSITIVA	129
(O) APRENDER A ESTAR JUNTOS	127
(C) NUESTRA GENTE	98
(V) JUNTOS POR EL PUEBLO POR UN FUTURO MEJOR	78
(S) MARCÁ UNA CONDUCTA Y UNA IDENTIDAD COMO ARGENTINO	69
(E) CON LA ESPERANZA DE MI PUEBLO	50
(T) COMPROMISO RENOVADO	49
(A) PARA SEGUIR CRECIENDO	47
(Q) POR NUESTRO PUEBLO ENSERIO	31

<b>Lema / Divisor</b>	<b>/ 1</b>
(R) PARTICIPACION Y TRABAJO	14

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	597	(D) POR MI PUEBLO Y POR MI GENTE

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 597

Lista	Bancas
(D) POR MI PUEBLO Y POR MI GENTE	1

### Concejales Electos:

(D) POR MI PUEBLO Y POR MI GENTE	MARQUEZ VICTOR MARTIN - DNIT 16545589 - Clase: 1964
----------------------------------	---

# Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

## MUNICIPIO DE CANDELARIA

### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>4329</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	495
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	390
FRENTE UNION POPULAR	262
UNA NACION AVANZADA -UNA-	235
FRENTE DE TODOS	79

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(F) PUEBLO NUEVO</b>	<b>1353</b>
(E) 13 DE JULIO	1283
(I) POR NUESTRO PUEBLO	751
(A) UNA OPCION DIFERENTE	215
(U) UNIDOS PARA TODOS	215
(L) CREANDO FUTURO	139
(S) POR UN PUEBLO SALUDABLE	57
(O) CONDUCTA Y GESTION	57
(B) POR ESTA SOCIEDAD	55
(T) CAPACIDAD PROGRESISTA	43
(W) DE IGUAL A IGUAL	30
(Zi) TODOS POR EL CAMBIO	28
(Zb) CON CORAJE Y RENOVACION LA CIUDAD CAMINA	24
(H) OCTUBRES POR UN MEJOR NIVEL DE VIDA	22
(R) POR LA GENTE HUMILDE	22
(X) ACA TAMBIEN SE PUEDE	19
(G) JUNTOS TRIUNFAREMOS	16

#### Intendente Electo

(F) PUEBLO NUEVO	Intendente: FLORES CARLOS OMAR - DNID 20884713 - Clase: 1969
------------------	--

# Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

## MUNICIPIO DE CANDELARIA

### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e

integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - N° 6.

**Ley XI - N° 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

**A) Se practicará el escrutinio por lema:**

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>4275</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	520
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	389
FRENTE UNION POPULAR	256
UNA NACION AVANZADA -UNA-	236
FRENTE DE TODOS	86

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4	/ 5
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	4275	2137.5	1425	1068.75	855
FRENTE PARA LA VICTORIA	520	260	173.33	130	104
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	389	194.5	129.67	97.25	77.8
FRENTE UNION POPULAR	256	128	85.33	64	51.2
UNA NACION AVANZADA -UNA-	236	118	78.67	59	47.2
FRENTE DE TODOS	86	43	28.67	21.5	17.2

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	4275	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	2137.5	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	1425	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
4	1068.75	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
5	855	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 855

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	5
Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	4
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

**\*\* Conforme lo dispuesto por Acta acuerdo 1167, corresponde adjudicar una banca al Lema FRENTE PARA LA VICTORIA**

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	4
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - N° 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - N° 6.

## Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(F) PUEBLO NUEVO</b>	<b>1325</b>
(E) 13 DE JULIO	1269
(I) POR NUESTRO PUEBLO	745
(U) UNIDOS PARA TODOS	217
(A) UNA OPCION DIFERENTE	204
(L) CREANDO FUTURO	136
(O) CONDUCTA Y GESTION	58
(S) POR UN PUEBLO SALUDABLE	56
(B) POR ESTA SOCIEDAD	56
(T) CAPACIDAD PROGRESISTA	47
(W) DE IGUAL A IGUAL	29
(ZI) TODOS POR EL CAMBIO	28
(Zb) CON CORAJE Y RENOVACION LA CIUDAD CAMINA	24
(H) OCTUBRES POR UN MEJOR NIVEL DE VIDA	22
(R) POR LA GENTE HUMILDE	22
(X) ACA TAMBIEN SE PUEDE	21
(G) JUNTOS TRIUNFAREMOS	16

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4
(F) PUEBLO NUEVO	1325	662.5	441.67	331.25
(E) 13 DE JULIO	1269	634.5	423	317.25
(I) POR NUESTRO PUEBLO	745	372.5	248.33	186.25
(U) UNIDOS PARA TODOS	217	108.5	72.33	54.25
(A) UNA OPCION DIFERENTE	204	102	68	51
(L) CREANDO FUTURO	136	68	45.33	34
(O) CONDUCTA Y GESTION	58	29	19.33	14.5
(S) POR UN PUEBLO SALUDABLE	56	28	18.67	14
(B) POR ESTA SOCIEDAD	56	28	18.67	14
(T) CAPACIDAD PROGRESISTA	47	23.5	15.67	11.75
(W) DE IGUAL A IGUAL	29	14.5	9.67	7.25
(ZI) TODOS POR EL CAMBIO	28	14	9.33	7
(Zb) CON CORAJE Y RENOVACION LA CIUDAD CAMINA	24	12	8	6
(H) OCTUBRES POR UN MEJOR NIVEL DE VIDA	22	11	7.33	5.5
(R) POR LA GENTE HUMILDE	22	11	7.33	5.5
(X) ACA TAMBIEN SE PUEDE	21	10.5	7	5.25
(G) JUNTOS TRIUNFAREMOS	16	8	5.33	4

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1325	(F) PUEBLO NUEVO
2	1269	(E) 13 DE JULIO
3	745	(I) POR NUESTRO PUEBLO
4	662.5	(F) PUEBLO NUEVO

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:



Cifra Repartidora: 662.5

Lista	Bancas
(F) PUEBLO NUEVO	2
(E) 13 DE JULIO	1
(I) POR NUESTRO PUEBLO	1

### Concejales Electos:

(F) PUEBLO NUEVO	PEÑAS JORGE - DNID 8299708 - Clase: 1950
(F) PUEBLO NUEVO	ZALAZAR CESAR ANIBAL - DNI 20595905 - Clase: 1969
(E) 13 DE JULIO	MORINIGO RICARDO DANIEL - DNID 20896242 - Clase: 1969
(I) POR NUESTRO PUEBLO	GUIMARAES AÑAIS LEANDRO LUIS - L 7582245 - Clase: 1943

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

#### A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
<b>(N) HONESTIDAD Y TRABAJO</b>	<b>209</b>
(J) UNION DE BARRIOS	118
(Ñ) PROGRESO Y DIGNIDAD	83
(Zi) HONESTIDAD Y CAPACIDAD	33
(Zf) FRENTE URBANO POR LA LEALTAD	26
(Zg) SEMBRANDO ESPERANZA	23
(Zh) CRECER JUNTOS	14
(Y) DIGNIDAD Y TRABAJO	14

#### B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1
(N) HONESTIDAD Y TRABAJO	209
(J) UNION DE BARRIOS	118
(Ñ) PROGRESO Y DIGNIDAD	83
(Zi) HONESTIDAD Y CAPACIDAD	33
(Zf) FRENTE URBANO POR LA LEALTAD	26
(Zg) SEMBRANDO ESPERANZA	23
(Zh) CRECER JUNTOS	14
(Y) DIGNIDAD Y TRABAJO	14

#### C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	209	(N) HONESTIDAD Y TRABAJO

#### D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 209

Lista	Bancas
(N) HONESTIDAD Y TRABAJO	1

### Concejales Electos:

(N) HONESTIDAD Y TRABAJO	VASENA MARENGO MARIA VICTORIA - DNI 26632479 - Clase: 1978
--------------------------	---

---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE CAPIOVÍ

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>1936</b>
FRENTE UNION POPULAR	685
FRENTE DE TODOS	422
FRENTE PARA LA VICTORIA	106
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	30

Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

Sub-Lemas	Votos
<b>(B) CONFIANZA PARA CRECER</b>	<b>1058</b>
(F) UNION Y RENOVACION	407
(E) VAMOS POR MAS PARA TODOS	210
(D) UN CAMBIO CON FUTURO	89
(A) TODO POR EL PUEBLO	77
(C) TRABAJAR JUNTOS PARA CRECER	61
(I) 7 DE AGOSTO	34

##### Intendente Electo

(B) CONFIANZA PARA CRECER	Intendente: FLACH RAUL ANDRES - DNI 17135396 - Clase: 1965
---------------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE CAPIOVÍ

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

##### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>1958</b>
FRENTE UNION POPULAR	669
FRENTE DE TODOS	406

FRENTE PARA LA VICTORIA	104
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	30

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1958	979	652.67
FRENTE UNION POPULAR	669	334.5	223
FRENTE DE TODOS	406	203	135.33
FRENTE PARA LA VICTORIA	104	52	34.67
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	30	15	10

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1958	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	979	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	669	FRENTE UNION POPULAR

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 669
------------------------

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE UNION POPULAR	1

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(B) CONFIANZA PARA CRECER</b>	<b>1064</b>
(F) UNION Y RENOVACION	406
(E) VAMOS POR MAS PARA TODOS	226
(D) UN CAMBIO CON FUTURO	89
(A) TODO POR EL PUEBLO	77
(C) TRABAJAR JUNTOS PARA CRECER	63
(I) 7 DE AGOSTO	33

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(B) CONFIANZA PARA CRECER	1064	532
(F) UNION Y RENOVACION	406	203
(E) VAMOS POR MAS PARA TODOS	226	113
(D) UN CAMBIO CON FUTURO	89	44.5
(A) TODO POR EL PUEBLO	77	38.5
(C) TRABAJAR JUNTOS PARA CRECER	63	31.5
(I) 7 DE AGOSTO	33	16.5

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1064	(B) CONFIANZA PARA CRECER
2	532	(B) CONFIANZA PARA CRECER

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 532

Lista	Bancas
(B) CONFIANZA PARA CRECER	2

### Concejales Electos:

(B) CONFIANZA PARA CRECER	ARNHOLD ALEJANDRO FABIAN - DNI 20168308 - Clase: 1968
(B) CONFIANZA PARA CRECER	PRESTES MARIA DEL PILAR - DNID 17135366 - Clase: 1966

### Lema FRENTE UNION POPULAR

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
<b>(Q) JUNTOS</b>	<b>243</b>
(O) JUNTOS POR EL CAMBIO	202
(L) ACCION POPULAR	108
(M) PROGRESO Y ESPERANZA	53
(J) UNION Y DESARROLLO	32
(P) UNIDOS POR UNA CIUDAD MEJOR	27
(R) POR EL FUTURO DE LOS JOVENES	4

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1
(Q) JUNTOS	243
(O) JUNTOS POR EL CAMBIO	202
(L) ACCION POPULAR	108
(M) PROGRESO Y ESPERANZA	53
(J) UNION Y DESARROLLO	32
(P) UNIDOS POR UNA CIUDAD MEJOR	27
(R) POR EL FUTURO DE LOS JOVENES	4

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	243	(Q) JUNTOS

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 243

Lista	Bancas
-------	--------

Lista	Bancas
(Q) JUNTOS	1

**Concejales Electos:**

(Q) JUNTOS	CHAVEZ MARIELA KARINA - DNI 23681549 - Clase: 1974
------------	--

---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE CARAGUATAY

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>1234</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	312
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	46
FRENTE DE TODOS	36
UNA NACION AVANZADA -UNA-	22
FRENTE UNION POPULAR	19

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(F) FRENTE VECINAL</b>	<b>1066</b>
(A) COMPROMISO CON LA GENTE	168

##### Intendente Electo

(F) FRENTE VECINAL	Intendente: WAIDELICH RICARDO - DNI 14633197 - Clase: 1962
--------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE CARAGUATAY

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

##### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>1229</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	310
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	47
FRENTE DE TODOS	36
UNA NACION AVANZADA -UNA-	22
FRENTE UNION POPULAR	19

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1229	614.5	409.67
FRENTE PARA LA VICTORIA	310	155	103.33
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	47	23.5	15.67
FRENTE DE TODOS	36	18	12
UNA NACION AVANZADA -UNA-	22	11	7.33
FRENTE UNION POPULAR	19	9.5	6.33

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1229	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	614.5	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	409.67	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 409.67

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	3
Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

**\*\* Conforme lo dispuesto por Acta acuerdo 1167, corresponde adjudicar una banca al Lema FRENTE PARA LA VICTORIA**

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(F) FRENTE VECINAL</b>	<b>1059</b>
(A) COMPROMISO CON LA GENTE	170

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(F) FRENTE VECINAL	1059	529.5
(A) COMPROMISO CON LA GENTE	170	85

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan,**



hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1059	(F) FRENTE VECINAL
2	529.5	(F) FRENTE VECINAL

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 529.5

Lista	Bancas
(F) FRENTE VECINAL	2

#### Concejales Electos:

(F) FRENTE VECINAL	RAMIREZ ACOSTA JUSTO - DNI 92278975 - Clase: 1965
(F) FRENTE VECINAL	AQUINO BLANCA ESTELA - DNI 24774942 - Clase: 1971

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(I) CONVERGENCIA Y UNION PARA EL PROGRESO	180
(D) UN FUTURO MEJOR	95
(C) OCHO DE ENERO	35

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1
(I) CONVERGENCIA Y UNION PARA EL PROGRESO	180
(D) UN FUTURO MEJOR	95
(C) OCHO DE ENERO	35

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	180	(I) CONVERGENCIA Y UNION PARA EL PROGRESO

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 180

Lista	Bancas
(I) CONVERGENCIA Y UNION PARA EL PROGRESO	1

#### Concejales Electos:

(I) CONVERGENCIA Y UNION PARA EL PROGRESO	CORREA ROSA ELISABETH - DNI 25198240 - Clase: 1977
---	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE CERRO AZUL

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>2269</b>
FRENTE UNION POPULAR	524
FRENTE PARA LA VICTORIA	250

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(A) CONFIANZA Y ESPERANZA EN EL FUTURO</b>	<b>1844</b>
(B) RENOVACION Y CRECIMIENTO	254
(D) PARA SERVIRLOS	120
(E) PARA TODOS	51

#### Intendente Electo

(A) CONFIANZA Y ESPERANZA EN EL FUTURO	Intendente: PEREIRA CARLOS FEDERICO - DNID 17527893 - Clase: 1964
--	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE CERRO AZUL

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: a) Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

#### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>2263</b>
FRENTE UNION POPULAR	529
FRENTE PARA LA VICTORIA	245

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2263	1131.5	754.33
FRENTE UNION POPULAR	529	264.5	176.33
FRENTE PARA LA VICTORIA	245	122.5	81.67

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	2263	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	1131.5	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	754.33	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:

Cifra Repartidora: 754.33

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	3
Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE UNION POPULAR	1

\*\* Conforme lo dispuesto por Acta acuerdo 1167, corresponde adjudicar una banca al Lema FRENTE UNION POPULAR

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE UNION POPULAR	1

### Adjudicación entre Sublemas

Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b) Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(A) CONFIANZA Y ESPERANZA EN EL FUTURO	1816
(B) RENOVACION Y CRECIMIENTO	281
(D) PARA SERVIRLOS	116
(E) PARA TODOS	50

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(A) CONFIANZA Y ESPERANZA EN EL FUTURO	1816	908
(B) RENOVACION Y CRECIMIENTO	281	140.5
(D) PARA SERVIRLOS	116	58
(E) PARA TODOS	50	25

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1816	(A) CONFIANZA Y ESPERANZA EN EL FUTURO
2	908	(A) CONFIANZA Y ESPERANZA EN EL FUTURO

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 908

Lista	Bancas
(A) CONFIANZA Y ESPERANZA EN EL FUTURO	2

#### Concejales Electos:

(A) CONFIANZA Y ESPERANZA EN EL FUTURO	SPACHUK LUIS TEODORO - DNID 17507638 - Clase: 1965
(A) CONFIANZA Y ESPERANZA EN EL FUTURO	KOCZY ESTELA MARIA - DNI 10000609 - Clase: 1951

#### Lema FRENTE UNION POPULAR

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
FRENTE UNION POPULAR	529

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1
FRENTE UNION POPULAR	529

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	529	FRENTE UNION POPULAR

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 529

Lista	Bancas
FRENTE UNION POPULAR	1

#### Concejales Electos:

FRENTE UNION POPULAR	MOROSO MARTA DELIA - DNI 4182551 - Clase: 1942
----------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE CERRO CORÁ

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>432</b>
FRENTE DE TODOS	415
FRENTE PARA LA VICTORIA	14

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(G) COMPROMISO CON LA GENTE</b>	<b>176</b>
(A) CON VALOR Y HUMILDAD	142
(I) UNIDOS PARA EL CAMBIO	92
(H) TECNICO PARA EL PROGRESO	11
(J) SEGUIR CRECIENDO	11

#### Intendente Electo

(G) COMPROMISO CON LA GENTE	Intendente: RAMIREZ ROBERTO ANIBAL - DNID 16697290 - Clase: 1963
-----------------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE CERRO CORÁ

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: a) Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

#### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>432</b>
FRENTE DE TODOS	412
FRENTE PARA LA VICTORIA	14

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	432	216	144
FRENTE DE TODOS	412	206	137.33
FRENTE PARA LA VICTORIA	14	7	4.67

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	432	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	412	FRENTE DE TODOS
3	216	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:

Cifra Repartidora: 216

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE DE TODOS	1

### Adjudicación entre Sublemas

Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b) Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
<b>(G) COMPROMISO CON LA GENTE</b>	<b>175</b>
(A) CON VALOR Y HUMILDAD	141
(I) UNIDOS PARA EL CAMBIO	94
(H) TECNICO PARA EL PROGRESO	11
(J) SEGUIR CRECIENDO	11

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(G) COMPROMISO CON LA GENTE	175	87.5
(A) CON VALOR Y HUMILDAD	141	70.5
(I) UNIDOS PARA EL CAMBIO	94	47
(H) TECNICO PARA EL PROGRESO	11	5.5
(J) SEGUIR CRECIENDO	11	5.5

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	175	(G) COMPROMISO CON LA GENTE
2	141	(A) CON VALOR Y HUMILDAD

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 141
------------------------

Lista	Bancas
(G) COMPROMISO CON LA GENTE	1
(A) CON VALOR Y HUMILDAD	1

### Concejales Electos:

(G) COMPROMISO CON LA GENTE	MARQUEZ BALDOVINO RAUL - DNI 23434067 - Clase: 1974
(A) CON VALOR Y HUMILDAD	MIÑO ZUNILDA - DNI 12185005 - Clase: 1958

### Lema FRENTE DE TODOS

#### A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(B) UNIDOS POR EL PROGRESO	236
(D) SE VIENE EL CAMBIO	114
(C) UNIDOS POR EL FUTURO DEL PUEBLO	62

#### B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1
(B) UNIDOS POR EL PROGRESO	236
(D) SE VIENE EL CAMBIO	114
(C) UNIDOS POR EL FUTURO DEL PUEBLO	62

#### C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	236	(B) UNIDOS POR EL PROGRESO

#### D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 236
------------------------

Lista	Bancas
(B) UNIDOS POR EL PROGRESO	1

### Concejales Electos:

(B) UNIDOS POR EL PROGRESO	ORTEGA JUAN RAMON - DNID 21305243 - Clase: 1970
----------------------------	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE COLONIA ALBERDI

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>967</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	877
UNA NACION AVANZADA -UNA-	62
FRENTE UNION POPULAR	9

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(D) ESFUERZO TRABAJO Y DIGNIDAD</b>	<b>833</b>
(A) FUERZA POR EL CAMBIO	70
(C) JUNTOS POR NUESTRO PUEBLO	64

##### Intendente Electo

(D) ESFUERZO TRABAJO Y DIGNIDAD	Intendente: GONZALEZ JUAN ANGEL - DNI 16853498 - Clase: 1964
---------------------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE COLONIA ALBERDI

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

##### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>955</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	877
UNA NACION AVANZADA -UNA-	71
FRENTE UNION POPULAR	9

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**



Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	955	477.5	318.33
FRENTE PARA LA VICTORIA	877	438.5	292.33
UNA NACION AVANZADA -UNA-	71	35.5	23.67
FRENTE UNION POPULAR	9	4.5	3

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	955	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	877	FRENTE PARA LA VICTORIA
3	477.5	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:

Cifra Repartidora: 477.5

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b) Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
<b>(D) ESFUERZO TRABAJO Y DIGNIDAD</b>	<b>816</b>
(A) FUERZA POR EL CAMBIO	70
(C) JUNTOS POR NUESTRO PUEBLO	69

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(D) ESFUERZO TRABAJO Y DIGNIDAD	816	408
(A) FUERZA POR EL CAMBIO	70	35
(C) JUNTOS POR NUESTRO PUEBLO	69	34.5

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	816	(D) ESFUERZO TRABAJO Y DIGNIDAD
2	408	(D) ESFUERZO TRABAJO Y DIGNIDAD

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 408

Lista	Bancas
-------	--------

Lista	Bancas
(D) ESFUERZO TRABAJO Y DIGNIDAD	2

**Concejales Electos:**

(D) ESFUERZO TRABAJO Y DIGNIDAD	ZIMMER ROSSANA MONICA - DNID 24792284 - Clase: 1975
(D) ESFUERZO TRABAJO Y DIGNIDAD	KARG LUIS ALBERTO - DNID 24729370 - Clase: 1974

**Lema FRENTE PARA LA VICTORIA**

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
(E) SUMATE AL PROGRESO	806
(F) CAUSA POPULAR	71

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(E) SUMATE AL PROGRESO	806
(F) CAUSA POPULAR	71

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	806	(E) SUMATE AL PROGRESO

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 806

Lista	Bancas
(E) SUMATE AL PROGRESO	1

**Concejales Electos:**

(E) SUMATE AL PROGRESO	TATARYN ELISA SUSANA - DNID 22010447 - Clase: 1970
------------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE COLONIA AURORA

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>1746</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1598
FRENTE UNION POPULAR	772

Lema con más votos: FRENTE PARA LA VICTORIA

Sub-Lemas	Votos
<b>(J) VOLVER A CRECER CON HUMILDAD Y TRABAJO</b>	<b>911</b>
(H) POR LA GENTE	651
(G) VIVAMOS EL CRECIMIENTO	94
(L) JUNTOS PARA EL CAMBIO CON DIGNIDAD Y TRABAJO	51
(I) TRABAJO Y HONESTIDAD	39

#### Intendente Electo

(J) VOLVER A CRECER CON HUMILDAD Y TRABAJO	Intendente: KRAMER JORGE GABRIEL - DNI 20504468 - Clase: 1969
--	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE COLONIA AURORA

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: a) Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

#### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>1759</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1585
FRENTE UNION POPULAR	763

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE PARA LA VICTORIA	1759	879.5	586.33
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1585	792.5	528.33
FRENTE UNION POPULAR	763	381.5	254.33

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1759	FRENTE PARA LA VICTORIA
2	1585	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	879.5	FRENTE PARA LA VICTORIA

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:

Cifra Repartidora: 879.5

Lista	Bancas
FRENTE PARA LA VICTORIA	2
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b) Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
<b>(J) VOLVER A CRECER CON HUMILDAD Y TRABAJO</b>	<b>919</b>
(H) POR LA GENTE	640
(G) VIVAMOS EL CRECIMIENTO	113
(L) JUNTOS PARA EL CAMBIO CON DIGNIDAD Y TRABAJO	51
(I) TRABAJO Y HONESTIDAD	36

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(J) VOLVER A CRECER CON HUMILDAD Y TRABAJO	919	459.5
(H) POR LA GENTE	640	320
(G) VIVAMOS EL CRECIMIENTO	113	56.5
(L) JUNTOS PARA EL CAMBIO CON DIGNIDAD Y TRABAJO	51	25.5
(I) TRABAJO Y HONESTIDAD	36	18

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	919	(J) VOLVER A CRECER CON HUMILDAD Y TRABAJO
2	640	(H) POR LA GENTE

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 640
------------------------

Lista	Bancas
(J) VOLVER A CRECER CON HUMILDAD Y TRABAJO	1
(H) POR LA GENTE	1

**Concejales Electos:**

(J) VOLVER A CRECER CON HUMILDAD Y TRABAJO	ZAGUETTI AIRTON - DNI 92348948 - Clase: 1966
(H) POR LA GENTE	SCHMITZ ROGELIO - DNID 16354815 - Clase: 1963

**Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(C) AHORA</b>	<b>1362</b>
(A) NUEVA ESPERANZA	130
(B) FUERZA JOVEN	93

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(C) AHORA	1362
(A) NUEVA ESPERANZA	130
(B) FUERZA JOVEN	93

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1362	(C) AHORA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 1362
-------------------------

Lista	Bancas
(C) AHORA	1

**Concejales Electos:**

(C) AHORA	VERNER ROMEO - DNI 23837490 - Clase: 1971
-----------	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE COLONIA DELICIA

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>1282</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1167
FRENTE DE TODOS	148
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	56

**Lema con más votos: FRENTE PARA LA VICTORIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(L) LA ESPERANZA DE NUESTRO PUEBLO</b>	<b>575</b>
(F) COMPARTIENDO CON MI PUEBLO	293
(G) POR LA UNION VECINAL	223
(E) FUERZA Y UNION POR LA DIGNIDAD	191

#### Intendente Electo

(L) LA ESPERANZA DE NUESTRO PUEBLO	Intendente: VERA EVERTH AUGUSTO - DNID 24785522 - Clase: 1976
------------------------------------	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE COLONIA DELICIA

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: a) Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

#### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>1284</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1164
FRENTE DE TODOS	149
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	55

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE PARA LA VICTORIA	1284	642	428
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1164	582	388
FRENTE DE TODOS	149	74.5	49.67
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	55	27.5	18.33

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1284	FRENTE PARA LA VICTORIA
2	1164	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	642	FRENTE PARA LA VICTORIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 642

Lista	Bancas
FRENTE PARA LA VICTORIA	2
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(L) LA ESPERANZA DE NUESTRO PUEBLO</b>	<b>567</b>
(F) COMPARTIENDO CON MI PUEBLO	290
(G) POR LA UNION VECINAL	226
(E) FUERZA Y UNION POR LA DIGNIDAD	201

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(L) LA ESPERANZA DE NUESTRO PUEBLO	567	283.5
(F) COMPARTIENDO CON MI PUEBLO	290	145
(G) POR LA UNION VECINAL	226	113
(E) FUERZA Y UNION POR LA DIGNIDAD	201	100.5

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	567	(L) LA ESPERANZA DE NUESTRO PUEBLO
2	290	(F) COMPARTIENDO CON MI PUEBLO

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 290

Lista	Bancas
(L) LA ESPERANZA DE NUESTRO PUEBLO	1
(F) COMPARTIENDO CON MI PUEBLO	1

#### Concejales Electos:

(L) LA ESPERANZA DE NUESTRO PUEBLO	AYALA SILVERIO - DNI 16696954 - Clase: 1964
(F) COMPARTIENDO CON MI PUEBLO	BRITEZ NICASIO RAMON - DNID 24150274 - Clase: 1974

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(A) JUNTOS PODEMOS</b>	<b>824</b>
(H) UNION Y PROGRESO	130
(B) CON VALOR, INCLUSION Y PROGRESO	124
(I) OPCION POPULAR	32
(C) POR MI PUEBLO	31
(J) HONESTIDAD Y TRABAJO	23

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(A) JUNTOS PODEMOS	824
(H) UNION Y PROGRESO	130
(B) CON VALOR, INCLUSION Y PROGRESO	124
(I) OPCION POPULAR	32
(C) POR MI PUEBLO	31
(J) HONESTIDAD Y TRABAJO	23

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	824	(A) JUNTOS PODEMOS

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 824

Lista	Bancas
(A) JUNTOS PODEMOS	1

#### Concejales Electos:

(A) JUNTOS PODEMOS	KONOPACKI NORA CARMEN - DNID 11108238 - Clase: 1954
--------------------	---





## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE COLONIA POLANA

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>490</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	151
FRENTE DE TODOS	20

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(A) JUNTOS PARA TRIUNFAR</b>	<b>396</b>
(H) ACCION SOLIDARIA	70
(E) POR LA GENTE DE MI PUEBLO	24

##### Intendente Electo

(A) JUNTOS PARA TRIUNFAR	Intendente: NUÑEZ ALFREDO RAUL - DNID 13626435 - Clase: 1959
--------------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE COLONIA POLANA

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

##### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>485</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	151
FRENTE DE TODOS	23

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	485	242.5	161.67
FRENTE PARA LA VICTORIA	151	75.5	50.33
FRENTE DE TODOS	23	11.5	7.67

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	485	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	242.5	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	161.67	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:

Cifra Repartidora: 161.67

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	3
Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

\*\* Conforme lo dispuesto por Acta acuerdo 1167, corresponde adjudicar una banca al Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b) Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(A) JUNTOS PARA TRIUNFAR	391
(H) ACCION SOLIDARIA	70
(E) POR LA GENTE DE MI PUEBLO	24

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(A) JUNTOS PARA TRIUNFAR	391	195.5
(H) ACCION SOLIDARIA	70	35
(E) POR LA GENTE DE MI PUEBLO	24	12

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	391	(A) JUNTOS PARA TRIUNFAR
2	195.5	(A) JUNTOS PARA TRIUNFAR

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 195.5

Lista	Bancas
(A) JUNTOS PARA TRIUNFAR	2

**Concejales Electos:**

(A) JUNTOS PARA TRIUNFAR	PAREDES JOSE - DNIT 17087190 - Clase: 1965
(A) JUNTOS PARA TRIUNFAR	MELNICZUK CATALINA - DNI 4539915 - Clase: 1945

**Lema FRENTE PARA LA VICTORIA**

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(F) POR UN PUEBLO MEJOR</b>	<b>63</b>
(C) NACE UNA ESPERANZA	62
(B) UNION Y PROGRESO	19
(G) UN CAMBIO PARA TODOS	7

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(F) POR UN PUEBLO MEJOR	63
(C) NACE UNA ESPERANZA	62
(B) UNION Y PROGRESO	19
(G) UN CAMBIO PARA TODOS	7

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	63	(F) POR UN PUEBLO MEJOR

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 63

Lista	Bancas
(F) POR UN PUEBLO MEJOR	1

**Concejales Electos:**

(F) POR UN PUEBLO MEJOR	RIVE HUGO HECTOR - DNIT 13876060 - Clase: 1960
-------------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE COLONIA VICTORIA

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>1151</b>
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	136
FRENTE UNION POPULAR	24
FRENTE PARA LA VICTORIA	22
FRENTE DE TODOS	5
UNA NACION AVANZADA -UNA-	2

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(D) UNION Y PROGRESO</b>	<b>756</b>
(A) AMOR Y VOLUNTAD	382
(B) PARA SEGUIR CRECIENDO	13

#### Intendente Electo

(D) UNION Y PROGRESO	Intendente: LENGUAZA DEMETRIO SERGIO - DNID 16294535 - Clase: 1963
----------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE COLONIA VICTORIA

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

#### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>1127</b>
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	154
FRENTE PARA LA VICTORIA	33
FRENTE UNION POPULAR	23
FRENTE DE TODOS	3

UNA NACION AVANZADA -UNA-	1
---------------------------	---

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1127	563.5	375.67
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	154	77	51.33
FRENTE PARA LA VICTORIA	33	16.5	11
FRENTE UNION POPULAR	23	11.5	7.67
FRENTE DE TODOS	3	1.5	1
UNA NACION AVANZADA -UNA-	1	0.5	0.33

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1127	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	563.5	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	375.67	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 375.67
---------------------------

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	3

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	1

**\*\* Conforme lo dispuesto por Acta acuerdo 1167, corresponde adjudicar una banca al Lema FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE**

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	1

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(D) UNION Y PROGRESO</b>	<b>739</b>
(A) AMOR Y VOLUNTAD	369
(B) PARA SEGUIR CRECIENDO	19

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(D) UNION Y PROGRESO	739	369.5
(A) AMOR Y VOLUNTAD	369	184.5
(B) PARA SEGUIR CRECIENDO	19	9.5

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	739	(D) UNION Y PROGRESO
2	369.5	(D) UNION Y PROGRESO

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 369.5

Lista	Bancas
(D) UNION Y PROGRESO	2

#### Concejales Electos:

(D) UNION Y PROGRESO	STEPANENKO ADAN PABLO - DNI 17463247 - Clase: 1966
(D) UNION Y PROGRESO	BENITEZ ALICIA - DNI 14928726 - Clase: 1961

### Lema FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
<b>(C) ESPERANZA Y FORTALEZA</b>	<b>113</b>
(I) PARA SERVIR Y NO PARA SERVIRSE	25
(G) PRIMERO LA GENTE	16

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1
(C) ESPERANZA Y FORTALEZA	113
(I) PARA SERVIR Y NO PARA SERVIRSE	25
(G) PRIMERO LA GENTE	16

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	113	(C) ESPERANZA Y FORTALEZA

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 113

Lista	Bancas
(C) ESPERANZA Y FORTALEZA	1

#### Concejales Electos:

(C) ESPERANZA Y FORTALEZA	GONZALEZ JUAN ANTONIO - DNIT 18264603 - Clase: 1967
---------------------------	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE COLONIA WANDA

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>3142</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2307
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	214
FRENTE DE TODOS	92
FRENTE UNION POPULAR	91
UNA NACION AVANZADA -UNA-	43

**Lema con más votos: FRENTE PARA LA VICTORIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(Q) PRIMERO LA GENTE</b>	<b>1216</b>
(O) UNIDOS POR EL CAMBIO	904
(J) UN CAMBIO POR EL BIEN DE TODOS	727
(Ñ) JUVENTUD Y FUTURO	142
(N) CONVERGENCIA Y UNION PARA EL CAMBIO	99
(Zb) JUNTOS HACIA EL PROGRESO	30
(R) POR EL DESARROLLO SOCIAL	24

#### Intendente Electo

(Q) PRIMERO LA GENTE	Intendente: FROWEIN JORGE - DNID 14130364 - Clase: 1961
----------------------	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE COLONIA WANDA

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

**A) Se practicará el escrutinio por lema:**

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>3080</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2322



FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	221
FRENTE DE TODOS	92
FRENTE UNION POPULAR	91
UNA NACION AVANZADA -UNA-	51

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4	/ 5
FRENTE PARA LA VICTORIA	3080	1540	1026.67	770	616
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2322	1161	774	580.5	464.4
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	221	110.5	73.67	55.25	44.2
FRENTE DE TODOS	92	46	30.67	23	18.4
FRENTE UNION POPULAR	91	45.5	30.33	22.75	18.2
UNA NACION AVANZADA -UNA-	51	25.5	17	12.75	10.2

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	3080	FRENTE PARA LA VICTORIA
2	2322	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	1540	FRENTE PARA LA VICTORIA
4	1161	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
5	1026.67	FRENTE PARA LA VICTORIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 1026.67
----------------------------

Lista	Bancas
FRENTE PARA LA VICTORIA	3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(Q) PRIMERO LA GENTE</b>	<b>1168</b>
(O) UNIDOS POR EL CAMBIO	887
(J) UN CAMBIO POR EL BIEN DE TODOS	729
(Ñ) JUVENTUD Y FUTURO	143
(N) CONVERGENCIA Y UNION PARA EL CAMBIO	98
(Zb) JUNTOS HACIA EL PROGRESO	30
(R) POR EL DESARROLLO SOCIAL	25

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
(Q) PRIMERO LA GENTE	1168	584	389.33
(O) UNIDOS POR EL CAMBIO	887	443.5	295.67

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
(J) UN CAMBIO POR EL BIEN DE TODOS	729	364.5	243
(Ñ) JUVENTUD Y FUTURO	143	71.5	47.67
(N) CONVERGENCIA Y UNION PARA EL CAMBIO	98	49	32.67
(Zb) JUNTOS HACIA EL PROGRESO	30	15	10
(R) POR EL DESARROLLO SOCIAL	25	12.5	8.33

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1168	(Q) PRIMERO LA GENTE
2	887	(O) UNIDOS POR EL CAMBIO
3	729	(J) UN CAMBIO POR EL BIEN DE TODOS

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 729

Lista	Bancas
(Q) PRIMERO LA GENTE	1
(O) UNIDOS POR EL CAMBIO	1
(J) UN CAMBIO POR EL BIEN DE TODOS	1

#### Concejales Electos:

(Q) PRIMERO LA GENTE	BUSCH PATRICIA MELANIA - DNI 24294777 - Clase: 1974
(O) UNIDOS POR EL CAMBIO	CUPER PEDRO JOSE - DNI 14669330 - Clase: 1962
(J) UN CAMBIO POR EL BIEN DE TODOS	TESSARI MARCELO OSCAR - DNI 26425613 - Clase: 1978

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
<b>(D) PARA SEGUIR CRECIENDO</b>	<b>1805</b>
(E) COMUNIDAD ORGANIZADA	76
(C) FUERZA JOVEN	75
(G) KIERO	72
(V) PARTICIPACIÓN Y TRABAJO	61
(U) 13 DE JULIO DIGNIDAD Y PROGRESO	41
(T) MEMORIA Y ESPERANZA	38
(Y) RENOVACION EN MARCHA	36
(W) CRECER JUNTOS	32
(Zd) NUEVO COMPROMISO	26
(F) CAMBIO POR UNA IGUALDAD SOCIAL	21
(H) EDUCACION, SALUD Y TRABAJO	20
(I) TODOS POR MI PUEBLO	19

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(D) PARA SEGUIR CRECIENDO	1805	902.5
(E) COMUNIDAD ORGANIZADA	76	38
(C) FUERZA JOVEN	75	37.5
(G) KIERO	72	36

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(V) PARTICIPACIÓN Y TRABAJO	61	30.5
(U) 13 DE JULIO DIGNIDAD Y PROGRESO	41	20.5
(T) MEMORIA Y ESPERANZA	38	19
(Y) RENOVACION EN MARCHA	36	18
(W) CRECER JUNTOS	32	16
(Zd) NUEVO COMPROMISO	26	13
(F) CAMBIO POR UNA IGUALDAD SOCIAL	21	10.5
(H) EDUCACION, SALUD Y TRABAJO	20	10
(I) TODOS POR MI PUEBLO	19	9.5

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1805	(D) PARA SEGUIR CRECIENDO
2	902.5	(D) PARA SEGUIR CRECIENDO

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 902.5

Lista	Bancas
(D) PARA SEGUIR CRECIENDO	2

#### Concejales Electos:

(D) PARA SEGUIR CRECIENDO	WAWRYSIUK ATANACIO JOSE - DNIT 10207698 - Clase: 1952
(D) PARA SEGUIR CRECIENDO	OJEDA ARBUES PEDRO - DNID 12565933 - Clase: 1958

# Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

## MUNICIPIO DE COMANDANTE ANDRESITO

### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>5052</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	565
FRENTE UNION POPULAR	153
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	35
FRENTE DE TODOS	30

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(H) JUNTOS POR UN FUTURO MEJOR</b>	<b>2746</b>
(C) UNION VECINAL	1636
(J) HUMILDAD, HONESTIDAD Y TRABAJO	274
(I) POR UN CAMINO MEJOR Y UN AGRO RENOVADOR	168
(N) IGUALDAD Y COMPROMISO	98
(B) IMPULSANDO EL CRECIMIENTO	98
(A) HUMILDAD Y TRABAJO	32

#### Intendente Electo

(H) JUNTOS POR UN FUTURO MEJOR	Intendente: BECK BRUNO ROBERTO - DNID 11830971 - Clase: 1955
--------------------------------	--

# Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

## MUNICIPIO DE COMANDANTE ANDRESITO

### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

**A) Se practicará el escrutinio por lema:**

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>4999</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	586

FRENTE UNION POPULAR	172
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	35
FRENTE DE TODOS	30

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4	/ 5
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	4999	2499.5	1666.33	1249.75	999.8
FRENTE PARA LA VICTORIA	586	293	195.33	146.5	117.2
FRENTE UNION POPULAR	172	86	57.33	43	34.4
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	35	17.5	11.67	8.75	7
FRENTE DE TODOS	30	15	10	7.5	6

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	4999	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	2499.5	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	1666.33	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
4	1249.75	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
5	999.8	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 999.8
--------------------------

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	5

  

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	4
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

**\*\* Conforme lo dispuesto por Acta acuerdo 1167, corresponde adjudicar una banca al Lema FRENTE PARA LA VICTORIA**

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	4
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(H) JUNTOS POR UN FUTURO MEJOR</b>	<b>2710</b>
(C) UNION VECINAL	1619
(J) HUMILDAD, HONESTIDAD Y TRABAJO	277
(I) POR UN CAMINO MEJOR Y UN AGRO RENOVADOR	169
(B) IMPULSANDO EL CRECIMIENTO	99
(N) IGUALDAD Y COMPROMISO	93
(A) HUMILDAD Y TRABAJO	32

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4
(H) JUNTOS POR UN FUTURO MEJOR	2710	1355	903.33	677.5
(C) UNION VECINAL	1619	809.5	539.67	404.75
(J) HUMILDAD, HONESTIDAD Y TRABAJO	277	138.5	92.33	69.25
(I) POR UN CAMINO MEJOR Y UN AGRO RENOVADOR	169	84.5	56.33	42.25
(B) IMPULSANDO EL CRECIMIENTO	99	49.5	33	24.75
(N) IGUALDAD Y COMPROMISO	93	46.5	31	23.25
(A) HUMILDAD Y TRABAJO	32	16	10.67	8

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	2710	(H) JUNTOS POR UN FUTURO MEJOR
2	1619	(C) UNION VECINAL
3	1355	(H) JUNTOS POR UN FUTURO MEJOR
4	903.33	(H) JUNTOS POR UN FUTURO MEJOR

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 903.33

Lista	Bancas
(H) JUNTOS POR UN FUTURO MEJOR	3
(C) UNION VECINAL	1

#### Concejales Electos:

(H) JUNTOS POR UN FUTURO MEJOR	KIBISZ JOSE MIGUEL - DNID 18210770 - Clase: 1967
(H) JUNTOS POR UN FUTURO MEJOR	PEREZ NORMA BEATRIZ - DNID 16767634 - Clase: 1963
(H) JUNTOS POR UN FUTURO MEJOR	BACHKE JORGE RUBEN - DNI 21305937 - Clase: 1970
(C) UNION VECINAL	FASANO LUIS ELIAS - DNI 18146256 - Clase: 1966

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(G) CAUSA POPULAR</b>	<b>178</b>
(E) POR UN VERDADERO CRECIMIENTO	158
(F) CONVERGENCIA Y UNION	123
(D) COMPROMISO SOCIAL PARA EL CRECIMIENTO DEL PUEBLO	71
(Ñ) GARANTIA DE UN BUEN VIVIR PARA TODOS	56

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(G) CAUSA POPULAR	178
(E) POR UN VERDADERO CRECIMIENTO	158
(F) CONVERGENCIA Y UNION	123
(D) COMPROMISO SOCIAL PARA EL CRECIMIENTO DEL PUEBLO	71
(Ñ) GARANTIA DE UN BUEN VIVIR PARA TODOS	56

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	178	(G) CAUSA POPULAR

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 178

Lista	Bancas
(G) CAUSA POPULAR	1

#### Concejales Electos:

(G) CAUSA POPULAR	OSZURKIEWICZ NOEMI CELIA - DNID 20397622 - Clase: 1969
-------------------	--

**Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007**  
**MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DE LA SIERRA**  
**Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3**

**Intendente**

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>1876</b>
FRENTE UNION POPULAR	1206
UNA NACION AVANZADA -UNA-	252
FRENTE DE TODOS	116
FRENTE PARA LA VICTORIA	103
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	60

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(F) UNION CON RENOVACION</b>	<b>620</b>
(O) POR UN PUEBLO DIFERENTE	424
(C) TIEMPO DE CAMBIOS	218
(M) RENOVACION TOTAL	195
(R) PEQUEÑO GRAN CAMBIO	152
(P) COMPROMISO RENOVADOR	127
(A) 13 DE JULIO	87
(Q) RENOVANDO ESFUERZOS	53

**Intendente Electo**

(F) UNION CON RENOVACION	Intendente: OSUDAR NICOLAS - DNID 7549989 - Clase: 1940
--------------------------	---

**Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007**  
**MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DE LA SIERRA**  
**Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3**

**Concejales**

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

**A) Se practicará el escrutinio por lema:**



Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>1869</b>
FRENTE UNION POPULAR	1169
UNA NACION AVANZADA -UNA-	251
FRENTE DE TODOS	124
FRENTE PARA LA VICTORIA	103
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	62

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1869	934.5	623
FRENTE UNION POPULAR	1169	584.5	389.67
UNA NACION AVANZADA -UNA-	251	125.5	83.67
FRENTE DE TODOS	124	62	41.33
FRENTE PARA LA VICTORIA	103	51.5	34.33
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	62	31	20.67

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1869	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	1169	FRENTE UNION POPULAR
3	934.5	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 934.5

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE UNION POPULAR	1

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(F) UNION CON RENOVACION</b>	<b>594</b>
(O) POR UN PUEBLO DIFERENTE	404
(C) TIEMPO DE CAMBIOS	224
(M) RENOVACION TOTAL	214
(R) PEQUEÑO GRAN CAMBIO	152
(P) COMPROMISO RENOVADOR	133
(A) 13 DE JULIO	92
(Q) RENOVANDO ESFUERZOS	56

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(F) UNION CON RENOVACION	594	297
(O) POR UN PUEBLO DIFERENTE	404	202
(C) TIEMPO DE CAMBIOS	224	112
(M) RENOVACION TOTAL	214	107
(R) PEQUEÑO GRAN CAMBIO	152	76
(P) COMPROMISO RENOVADOR	133	66.5
(A) 13 DE JULIO	92	46
(Q) RENOVANDO ESFUERZOS	56	28

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	594	(F) UNION CON RENOVACION
2	404	(O) POR UN PUEBLO DIFERENTE

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 404

Lista	Bancas
(F) UNION CON RENOVACION	1
(O) POR UN PUEBLO DIFERENTE	1

#### Concejales Electos:

(F) UNION CON RENOVACION	DANNEMBERG EDUARDO - DNI 14493653 - Clase: 1960
(O) POR UN PUEBLO DIFERENTE	VALLEJOS MARIA CONCEPCION - DNID 10843276 - Clase: 1953

### Lema FRENTE UNION POPULAR

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(E) UNION POR EL PUEBLO</b>	<b>1044</b>
(D) TRANSPARENCIA PARA MI PUEBLO	53
(G) MI PUEBLO, MI CIUDAD	51
(S) POR USTEDES	21

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(E) UNION POR EL PUEBLO	1044
(D) TRANSPARENCIA PARA MI PUEBLO	53
(G) MI PUEBLO, MI CIUDAD	51
(S) POR USTEDES	21

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1044	(E) UNION POR EL PUEBLO

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por**

el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 1044

Lista	Bancas
(E) UNION POR EL PUEBLO	1

**Concejales Electos:**

(E) UNION POR EL PUEBLO | NOGUERA MARIA DEL CARMEN - DNIT 14968861 - Clase: 1962

---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE CORPUS CHRISTI

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>1751</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	101
FRENTE UNION POPULAR	72
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	40
FRENTE DE TODOS	10
UNA NACION AVANZADA -UNA-	5

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(E) POR MI PUEBLO, PARA SEGUIR CRECIENDO</b>	<b>1025</b>
(F) OPCION PARA EL CAMBIO	628
(G) GENTE JOVEN POR UN FUTURO MEJOR	43
(D) FUERZA JOVEN	31
(A) POR MI GENTE TODO	17
(P) LA HERMANDAD	7

##### Intendente Electo

(E) POR MI PUEBLO, PARA SEGUIR CRECIENDO	Intendente: NEMETH IGNACIO RICARDO - DNI 10426251 - Clase: 1952
--	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE CORPUS CHRISTI

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

##### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>1594</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	205

FRENTE UNION POPULAR	96
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	41
FRENTE DE TODOS	10
UNA NACION AVANZADA -UNA-	5

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1594	797	531.33
FRENTE PARA LA VICTORIA	205	102.5	68.33
FRENTE UNION POPULAR	96	48	32
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	41	20.5	13.67
FRENTE DE TODOS	10	5	3.33
UNA NACION AVANZADA -UNA-	5	2.5	1.67

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1594	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	797	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	531.33	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 531.33
---------------------------

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	3

  

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

**\*\* Conforme lo dispuesto por Acta acuerdo 1167, corresponde adjudicar una banca al Lema FRENTE PARA LA VICTORIA**

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(E) POR MI PÙEBLO, PARA SEGUIR CRECIENDO</b>	<b>989</b>
(F) OPCION PARA EL CAMBIO	500
(G) GENTE JOVEN POR UN FUTURO MEJOR	42
(D) FUERZA JOVEN	31
(A) POR MI GENTE TODO	18
(P) LA HERMANDAD	14

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(E) POR MI PUEBLO, PARA SEGUIR CRECIENDO	989	494.5
(F) OPCION PARA EL CAMBIO	500	250
(G) GENTE JOVEN POR UN FUTURO MEJOR	42	21
(D) FUERZA JOVEN	31	15.5
(A) POR MI GENTE TODO	18	9
(P) LA HERMANDAD	14	7

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	989	(E) POR MI PUEBLO, PARA SEGUIR CRECIENDO
2	500	(F) OPCION PARA EL CAMBIO

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 500

Lista	Bancas
(E) POR MI PUEBLO, PARA SEGUIR CRECIENDO	1
(F) OPCION PARA EL CAMBIO	1

#### Concejales Electos:

(E) POR MI PUEBLO, PARA SEGUIR CRECIENDO	X ELIDA - DNID 5142282 - Clase: 1945
(F) OPCION PARA EL CAMBIO	RYBINSKI GOMEZ CARLOS OMAR - DNIT 16418212 - Clase: 1963

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
(M) UNIDOS POR LA VICTORIA	122
(H) POR LA UNION, EL PROGRESO Y LA ESPERANZA	83

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(M) UNIDOS POR LA VICTORIA	122
(H) POR LA UNION, EL PROGRESO Y LA ESPERANZA	83

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	122	(M) UNIDOS POR LA VICTORIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 122
------------------------

Lista	Bancas
(M) UNIDOS POR LA VICTORIA	1

**Concejales Electos:**

(M) UNIDOS POR LA VICTORIA	ALVAREZ GUSTAVO FABIAN - DNIT 23137698 - Clase: 1973
----------------------------	--

---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE DOS ARROYOS

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>1508</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	376
UNA NACION AVANZADA -UNA-	22

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(B) JUNTOS PROGRESAMOS</b>	<b>1337</b>
(C) PARA EL BIEN DE LA GENTE	100
(A) SI JUNTOS NOS COMPROMETEMOS VAMOS A CRECER	54
(G) POR LA GENTE	17

##### Intendente Electo

(B) JUNTOS PROGRESAMOS	Intendente: BECKER ROSARIO - DNID 16443543 - Clase: 1963
------------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE DOS ARROYOS

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

##### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>1486</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	407
UNA NACION AVANZADA -UNA-	22

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**



Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1486	743	495.33
FRENTE PARA LA VICTORIA	407	203.5	135.67
UNA NACION AVANZADA -UNA-	22	11	7.33

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1486	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	743	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	495.33	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:

Cifra Repartidora: 495.33

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	3
Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

\*\* Conforme lo dispuesto por Acta acuerdo 1167, corresponde adjudicar una banca al Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b) Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
<b>(B) JUNTOS PROGRESAMOS</b>	<b>1318</b>
(C) PARA EL BIEN DE LA GENTE	99
(A) SI JUNTOS NOS COMPROMETEMOS VAMOS A CRECER	52
(G) POR LA GENTE	17

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(B) JUNTOS PROGRESAMOS	1318	659
(C) PARA EL BIEN DE LA GENTE	99	49.5
(A) SI JUNTOS NOS COMPROMETEMOS VAMOS A CRECER	52	26
(G) POR LA GENTE	17	8.5

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1318	(B) JUNTOS PROGRESAMOS
2	659	(B) JUNTOS PROGRESAMOS

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 659

Lista	Bancas
(B) JUNTOS PROGRESAMOS	2

#### Concejales Electos:

(B) JUNTOS PROGRESAMOS	IASINSKI DANIELA LUCIA - DNI 24027984 - Clase: 1975
(B) JUNTOS PROGRESAMOS	PIÑEIRO TEODORO - DNIT 12261004 - Clase: 1956

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
(F) CON SU VOTO SE PUEDE	234
(E) CAUSA POPULAR	173

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(F) CON SU VOTO SE PUEDE	234
(E) CAUSA POPULAR	173

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	234	(F) CON SU VOTO SE PUEDE

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 234

Lista	Bancas
(F) CON SU VOTO SE PUEDE	1

#### Concejales Electos:

(F) CON SU VOTO SE PUEDE	CARRE HECTOR - DNID 10268904 - Clase: 1952
--------------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE DOS DE MAYO

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>4597</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	1668
FRENTE DE TODOS	202
FRENTE UNION POPULAR	95
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	56

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(D) SIGAMOS CRECIENDO</b>	<b>3911</b>
(C) EL COMIENZO DE UN GRAN CAMBIO	623
(M) UNO POR TODOS Y TODOS POR UNO	63

##### Intendente Electo

(D) SIGAMOS CRECIENDO	Intendente: GARAY JOSE LUIS - DNID 14501158 - Clase: 1961
-----------------------	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE DOS DE MAYO

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

##### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>4538</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	1691
FRENTE DE TODOS	201
FRENTE UNION POPULAR	99
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	57

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4	/ 5
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	4538	2269	1512.67	1134.5	907.6
FRENTE PARA LA VICTORIA	1691	845.5	563.67	422.75	338.2
FRENTE DE TODOS	201	100.5	67	50.25	40.2
FRENTE UNION POPULAR	99	49.5	33	24.75	19.8
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	57	28.5	19	14.25	11.4

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	4538	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	2269	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	1691	FRENTE PARA LA VICTORIA
4	1512.67	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
5	1134.5	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 1134.5

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	4
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(D) SIGAMOS CRECIENDO</b>	<b>3851</b>
(C) EL COMIENZO DE UN GRAN CAMBIO	623
(M) UNO POR TODOS Y TODOS POR UNO	64

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4
(D) SIGAMOS CRECIENDO	3851	1925.5	1283.67	962.75
(C) EL COMIENZO DE UN GRAN CAMBIO	623	311.5	207.67	155.75
(M) UNO POR TODOS Y TODOS POR UNO	64	32	21.33	16

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	3851	(D) SIGAMOS CRECIENDO
2	1925.5	(D) SIGAMOS CRECIENDO
3	1283.67	(D) SIGAMOS CRECIENDO
4	962.75	(D) SIGAMOS CRECIENDO

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 962.75

Lista	Bancas
(D) SIGAMOS CRECIENDO	4

#### Concejales Electos:

(D) SIGAMOS CRECIENDO	FRANKE LUIS RICARDO - DNI 20223445 - Clase: 1968
(D) SIGAMOS CRECIENDO	PRESTES RUBEN - L 7588575 - Clase: 1945
(D) SIGAMOS CRECIENDO	PERNIGOTTI TERESA DOMINGA - DNI5 14956634 - Clase: 1962
(D) SIGAMOS CRECIENDO	BENITEZ JUAN ANGEL - DNI 21573295 - Clase: 1970

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
<b>(I) CAUSA VECINAL</b>	<b>994</b>
(F) CONSTRUYENDO FUTURO	279
(J) UN AMIGO PARA EL CAMBIO	196
(N) POR EL PUEBLO Y LA COLONIA	115
(L) CON AFECTO Y FE AVANZAMOS	85
(H) ESPERANZA OBRERA	22

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1
(I) CAUSA VECINAL	994
(F) CONSTRUYENDO FUTURO	279
(J) UN AMIGO PARA EL CAMBIO	196
(N) POR EL PUEBLO Y LA COLONIA	115
(L) CON AFECTO Y FE AVANZAMOS	85
(H) ESPERANZA OBRERA	22

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	994	(I) CAUSA VECINAL

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 994

Lista	Bancas
(I) CAUSA VECINAL	1

#### Concejales Electos:

(I) CAUSA VECINAL	ROMERO JOSE ANTONIO - L 8540414 - Clase: 1945
-------------------	---



## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE EL ALCÁZAR

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>1143</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	1068
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	8

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(D) PARA ATENDER A LA GENTE</b>	<b>496</b>
(B) COMPROMISO CON LA GENTE	358
(A) POR MI PUEBLO, POR MI GENTE	111
(I) COMPROMISO SIN DISTINCION SOCIAL	88
(E) UNIDOS TRIUNFAREMOS	47
(Ñ) TRABAJAREMOS POR EL PUEBLO	18
(O) UN NUEVO NACER	13
(N) HUMILDAD Y TRABAJO	12

##### Intendente Electo

(D) PARA ATENDER A LA GENTE	Intendente: HARTWIG NELSON JORGE - DNI5 10928010 - Clase: 1953
-----------------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE EL ALCÁZAR

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

##### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>1135</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	1056
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	12

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1135	567.5	378.33
FRENTE PARA LA VICTORIA	1056	528	352
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	12	6	4

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1135	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	1056	FRENTE PARA LA VICTORIA
3	567.5	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 567.5

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(D) PARA ATENDER A LA GENTE</b>	<b>479</b>
(B) COMPROMISO CON LA GENTE	351
(A) POR MI PUEBLO, POR MI GENTE	115
(I) COMPROMISO SIN DISTINCION SOCIAL	86
(E) UNIDOS TRIUNFAREMOS	61
(Ñ) TRABAJAREMOS POR EL PUEBLO	18
(O) UN NUEVO NACER	13
(N) HUMILDAD Y TRABAJO	12

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(D) PARA ATENDER A LA GENTE	479	239.5
(B) COMPROMISO CON LA GENTE	351	175.5
(A) POR MI PUEBLO, POR MI GENTE	115	57.5
(I) COMPROMISO SIN DISTINCION SOCIAL	86	43
(E) UNIDOS TRIUNFAREMOS	61	30.5
(Ñ) TRABAJAREMOS POR EL PUEBLO	18	9
(O) UN NUEVO NACER	13	6.5
(N) HUMILDAD Y TRABAJO	12	6



**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	479	(D) PARA ATENDER A LA GENTE
2	351	(B) COMPROMISO CON LA GENTE

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 351

Lista	Bancas
(D) PARA ATENDER A LA GENTE	1
(B) COMPROMISO CON LA GENTE	1

### Concejales Electos:

(D) PARA ATENDER A LA GENTE	FERREIRA JOSE - DNIT 12184157 - Clase: 1958
(B) COMPROMISO CON LA GENTE	ZIMMER IRENEO CARLOS - DNID 11174173 - Clase: 1954

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(F) POR UN CAMBIO JUSTO</b>	<b>309</b>
(J) DIGNIDAD Y TRABAJO	221
(G) JUNTOS PODEMOS CAMBIAR	170
(L) AHORA UN HIJO DEL PUEBLO	165
(H) UNIDOS PARA EL PUEBLO	162
(M) PRESENCIA DE COLONIA	29

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(F) POR UN CAMBIO JUSTO	309
(J) DIGNIDAD Y TRABAJO	221
(G) JUNTOS PODEMOS CAMBIAR	170
(L) AHORA UN HIJO DEL PUEBLO	165
(H) UNIDOS PARA EL PUEBLO	162
(M) PRESENCIA DE COLONIA	29

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	309	(F) POR UN CAMBIO JUSTO

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 309

Lista	Bancas
(F) POR UN CAMBIO JUSTO	1

**Concejales Electos:**

---

(F) POR UN CAMBIO JUSTO	HOLZBACH RUBEN G - DNI 16707611 - Clase: 1964
-------------------------	---

---

# Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

## MUNICIPIO DE ELDORADO

### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>11274</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	8361
FRENTE DE TODOS	1276
UNA NACION AVANZADA -UNA-	1007
FRENTE UNION POPULAR	934
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	648
ACCION PARA UNA REPUBLICA DE IGUALES	61

**Lema con más votos: FRENTE PARA LA VICTORIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(Q) PARA SEGUIR CREYENDO</b>	<b>9019</b>
(Zi) CAUSA POPULAR	671
(Zf) JUSTICIA SOCIAL Y LEALTAD	190
(H) GENTE NUEVA PARA UNA NUEVA CIUDAD	180
(Zaa) ACTITUD CIUDADANA	178
(U) FUERZA MORAL Y TRABAJO	162
(Zae) UN NUEVO DESPERTAR	156
(Zz) COMPROMISO Y TRABAJO	150
(R) COMPROMISO - PARTICIPACION - DESARROLLO	126
(Zab) TRABAJO Y DIGNIDAD	87
(Zh) TRAYECTORIA Y DECISION	80
(Zg) INTEGRACION COMUNITARIA	76
(Ze) OPORTUNIDADES PARA TODOS	74
(Zy) COMPROMISO CIUDADANO	62
(T) POR UN CAMINO MEJOR	35
(Zx) REFORZANDO LA ESPERANZA DE LOS TRABAJADORES	28

#### Intendente Electo

(Q) PARA SEGUIR CREYENDO	Intendente: AGUIRRE NORBERTO HERMES - DNI7 14571700 - Clase: 1962
--------------------------	---

# Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

## MUNICIPIO DE ELDORADO

### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e

integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

**A) Se practicará el escrutinio por lema:**

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>11032</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	8127
FRENTE DE TODOS	1372
UNA NACION AVANZADA -UNA-	1090
FRENTE UNION POPULAR	972
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	653
ACCION PARA UNA REPUBLICA DE IGUALES	60

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4
FRENTE PARA LA VICTORIA	11032	5516	3677.33	2758
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	8127	4063.5	2709	2031.75
FRENTE DE TODOS	1372	686	457.33	343
UNA NACION AVANZADA -UNA-	1090	545	363.33	272.5
FRENTE UNION POPULAR	972	486	324	243
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	653	326.5	217.67	163.25
ACCION PARA UNA REPUBLICA DE IGUALES	60	30	20	15

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	11032	FRENTE PARA LA VICTORIA
2	8127	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	5516	FRENTE PARA LA VICTORIA
4	4063.5	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:

Cifra Repartidora: 4063.5

Lista	Bancas
FRENTE PARA LA VICTORIA	2
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(Q) PARA SEGUIR CREYENDO</b>	<b>8660</b>
(Zi) CAUSA POPULAR	688
(Zaa) ACTITUD CIUDADANA	196
(Zf) JUSTICIA SOCIAL Y LEALTAD	192
(Zae) UN NUEVO DESPERTAR	189
(H) GENTE NUEVA PARA UNA NUEVA CIUDAD	182
(Zz) COMPROMISO Y TRABAJO	155
(U) FUERZA MORAL Y TRABAJO	149
(R) COMPROMISO - PARTICIPACION - DESARROLLO	139
(Ze) OPORTUNIDADES PARA TODOS	98
(Zab) TRABAJO Y DIGNIDAD	89
(Zg) INTEGRACION COMUNITARIA	85
(Zh) TRAYECTORIA Y DECISION	83
(Zy) COMPROMISO CIUDADANO	61
(T) POR UN CAMINO MEJOR	38
(Zx) REFORZANDO LA ESPERANZA DE LOS TRABAJADORES	28

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(Q) PARA SEGUIR CREYENDO	8660	4330
(Zi) CAUSA POPULAR	688	344
(Zaa) ACTITUD CIUDADANA	196	98
(Zf) JUSTICIA SOCIAL Y LEALTAD	192	96
(Zae) UN NUEVO DESPERTAR	189	94.5
(H) GENTE NUEVA PARA UNA NUEVA CIUDAD	182	91
(Zz) COMPROMISO Y TRABAJO	155	77.5
(U) FUERZA MORAL Y TRABAJO	149	74.5
(R) COMPROMISO - PARTICIPACION - DESARROLLO	139	69.5
(Ze) OPORTUNIDADES PARA TODOS	98	49
(Zab) TRABAJO Y DIGNIDAD	89	44.5
(Zg) INTEGRACION COMUNITARIA	85	42.5
(Zh) TRAYECTORIA Y DECISION	83	41.5
(Zy) COMPROMISO CIUDADANO	61	30.5
(T) POR UN CAMINO MEJOR	38	19
(Zx) REFORZANDO LA ESPERANZA DE LOS TRABAJADORES	28	14

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	8660	(Q) PARA SEGUIR CREYENDO
2	4330	(Q) PARA SEGUIR CREYENDO

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 4330

Lista	Bancas
(Q) PARA SEGUIR CREYENDO	2

**Concejales Electos:**

(Q) PARA SEGUIR CREYENDO	ZARZA JORGE ANTONIO - DNI 20678709 - Clase: 1969
(Q) PARA SEGUIR CREYENDO	NIELSEN VANESA ANDREA - DNI 24906665 - Clase: 1975

**Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(X) ORGANIZACION Y DESARROLLO</b>	<b>3215</b>
(Zi) EL CAMBIO NECESARIO	1987
(Zp) RENOVAMOS LA ESPERANZA	1354
(Zd) NUEVA CIUDAD	316
(Zn) TRABAJO Y SERIEDAD	204
(Zj) CON TRAYECTORIA Y COMPROMISO	127
(E) POR MI CIUDAD	126
(Zm) LUCHAR PARA CRECER	98
(Zo) IMPULSO RENOVADOR	88
(Zw) DESARROLLO Y CRECIMIENTO	85
(L) PARA ESTAR CERCA DE LA GENTE	77
(B) ESFUERZO PARA SEGUIR CRECIENDO	73
(J) VERDAD CON JUSTICIA	67
(Zñ) SIGAMOS CONSTRUYENDO	63
(Zk) LA NUEVA JUVENTUD DE LA RENOVACION	62
(C) JUVENTUD, INTEGRACION Y DESARROLLO	46
(Zq) POR MI GENTE	40
(D) PROPUESTA ALTERNATIVA	36
(Zaf) JUVENTUD, PROYECTO Y TRABAJO	31
(I) DIGNIDAD Y TRABAJO	17
(Y) POR LAS MUJERES	15

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(X) ORGANIZACION Y DESARROLLO	3215	1607.5
(Zi) EL CAMBIO NECESARIO	1987	993.5
(Zp) RENOVAMOS LA ESPERANZA	1354	677
(Zd) NUEVA CIUDAD	316	158
(Zn) TRABAJO Y SERIEDAD	204	102
(Zj) CON TRAYECTORIA Y COMPROMISO	127	63.5
(E) POR MI CIUDAD	126	63
(Zm) LUCHAR PARA CRECER	98	49
(Zo) IMPULSO RENOVADOR	88	44
(Zw) DESARROLLO Y CRECIMIENTO	85	42.5
(L) PARA ESTAR CERCA DE LA GENTE	77	38.5
(B) ESFUERZO PARA SEGUIR CRECIENDO	73	36.5
(J) VERDAD CON JUSTICIA	67	33.5
(Zñ) SIGAMOS CONSTRUYENDO	63	31.5
(Zk) LA NUEVA JUVENTUD DE LA RENOVACION	62	31
(C) JUVENTUD, INTEGRACION Y DESARROLLO	46	23
(Zq) POR MI GENTE	40	20
(D) PROPUESTA ALTERNATIVA	36	18
(Zaf) JUVENTUD, PROYECTO Y TRABAJO	31	15.5
(I) DIGNIDAD Y TRABAJO	17	8.5
(Y) POR LAS MUJERES	15	7.5

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	3215	(X) ORGANIZACION Y DESARROLLO
2	1987	(Zi) EL CAMBIO NECESARIO

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 1987

Lista	Bancas
(X) ORGANIZACION Y DESARROLLO	1
(Z) EL CAMBIO NECESARIO	1

**Concejales Electos:**

(X) ORGANIZACION Y DESARROLLO	NUÑEZ HUGO DANIEL - DNIC 22585834 - Clase: 1972
(Z) EL CAMBIO NECESARIO	BLAS MIRIAM EDITH - DNI 14702495 - Clase: 1961

---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE EL SOBERBIO

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>6768</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	1053
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	248
FRENTE UNION POPULAR	133
FRENTE DE TODOS	30

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(Ñ) PARA SEGUIR CRECIENDO</b>	<b>3927</b>
(M) HONESTIDAD Y PROGRESO	1010
(L) JUNTOS POR UN FUTURO MEJOR	497
(O) SE PUEDE	486
(I) FE Y ESPERANZA	237
(A) CAMBIE CON CONFIANZA	211
(N) 13 DE JULIO	195
(J) RENOVAR ES CAMBIAR	140
(D) UN VOTO PARA LA RENOVACION	65

##### Intendente Electo

(Ñ) PARA SEGUIR CRECIENDO	Intendente: KRYSVZUK ALBERTO ELIO - DNI 21539977 - Clase: 1970
(Ñ) PARA SEGUIR CRECIENDO	Vice Intendente: SOBOCZINSKI ROQUE - DNI 21301911 - Clase: 1970

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE EL SOBERBIO

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.



**A) Se practicará el escrutinio por lema:**

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>6712</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	1060
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	253
FRENTE UNION POPULAR	148
FRENTE DE TODOS	30

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	6712	3356	2237.33	1678
FRENTE PARA LA VICTORIA	1060	530	353.33	265
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	253	126.5	84.33	63.25
FRENTE UNION POPULAR	148	74	49.33	37
FRENTE DE TODOS	30	15	10	7.5

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	6712	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	3356	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	2237.33	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
4	1678	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 1678

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	4
Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	3
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

**\*\* Conforme lo dispuesto por Acta acuerdo 1167, corresponde adjudicar una banca al Lema FRENTE PARA LA VICTORIA**

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	3
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

**Adjudicación entre Sublemas**

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA****A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(Ñ) PARA SEGUIR CRECIENDO</b>	<b>3789</b>
(M) HONESTIDAD Y PROGRESO	989

(L) JUNTOS POR UN FUTURO MEJOR	505
(O) SE PUEDE	480
(I) FE Y ESPERANZA	290
(A) CAMBIE CON CONFIANZA	214
(N) 13 DE JULIO	198
(J) RENOVAR ES CAMBIAR	164
(D) UN VOTO PARA LA RENOVACION	83

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
(Ñ) PARA SEGUIR CRECIENDO	3789	1894.5	1263
(M) HONESTIDAD Y PROGRESO	989	494.5	329.67
(L) JUNTOS POR UN FUTURO MEJOR	505	252.5	168.33
(O) SE PUEDE	480	240	160
(I) FE Y ESPERANZA	290	145	96.67
(A) CAMBIE CON CONFIANZA	214	107	71.33
(N) 13 DE JULIO	198	99	66
(J) RENOVAR ES CAMBIAR	164	82	54.67
(D) UN VOTO PARA LA RENOVACION	83	41.5	27.67

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	3789	(Ñ) PARA SEGUIR CRECIENDO
2	1894.5	(Ñ) PARA SEGUIR CRECIENDO
3	1263	(Ñ) PARA SEGUIR CRECIENDO

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 1263

Lista	Bancas
(Ñ) PARA SEGUIR CRECIENDO	3

### Concejales Electos:

(Ñ) PARA SEGUIR CRECIENDO	MACHADO LUIS ROBERTO - DNID 22619633 - Clase: 1972
(Ñ) PARA SEGUIR CRECIENDO	DA SILVA ELIAS - DNID 13260919 - Clase: 1959
(Ñ) PARA SEGUIR CRECIENDO	FACHINELLO ROSA - DNID 12132952 - Clase: 1956

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(G) CAMINO HACIA EL TRIUNFO</b>	<b>572</b>
(S) CONCIENCIA	256
(P) CAUSA POPULAR	144
(B) ALTERNATIVA JOVEN	88

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(G) CAMINO HACIA EL TRIUNFO	572
(S) CONCIENCIA	256
(P) CAUSA POPULAR	144
(B) ALTERNATIVA JOVEN	88

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	572	(G) CAMINO HACIA EL TRIUNFO

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 572

Lista	Bancas
(G) CAMINO HACIA EL TRIUNFO	1

**Concejales Electos:**

(G) CAMINO HACIA EL TRIUNFO	UHDE EDEGAR VALCIR - DNIT 17854028 - Clase: 1966
-----------------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE FACHINAL

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	192
FRENTE PARA LA VICTORIA	157
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	150
FRENTE DE TODOS	1

Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

Sub-Lemas	Votos
(B) DISPUESTO A SERVIR	192

#### Intendente Electo

(B) DISPUESTO A SERVIR	Intendente: OLIVERA RUBEN - DNIT 13559187 - Clase: 1957
------------------------	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE FACHINAL

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: a) Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

#### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	191
FRENTE PARA LA VICTORIA	159
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	149
FRENTE DE TODOS	1

#### B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	191	95.5	63.67
FRENTE PARA LA VICTORIA	159	79.5	53

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	149	74.5	49.67
FRENTE DE TODOS	1	0.5	0.33

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	191	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	159	FRENTE PARA LA VICTORIA
3	149	FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:

Cifra Repartidora: 149

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1
FRENTE PARA LA VICTORIA	1
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	1

### Adjudicación entre Sublemas

Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b) Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(B) DISPUESTO A SERVIR	191

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1
(B) DISPUESTO A SERVIR	191

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	191	(B) DISPUESTO A SERVIR

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 191

Lista	Bancas
(B) DISPUESTO A SERVIR	1

### Concejales Electos:

(B) DISPUESTO A SERVIR	BENITEZ MIGUEL ANGEL - DNID 23483096 - Clase: 1974
------------------------	--

## Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(E) POR UN FUTURO MEJOR	151
(D) TRABAJO Y PARTICIPACION	8

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1
(E) POR UN FUTURO MEJOR	151
(D) TRABAJO Y PARTICIPACION	8

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	151	(E) POR UN FUTURO MEJOR

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 151

Lista	Bancas
(E) POR UN FUTURO MEJOR	1

### Concejales Electos:

(E) POR UN FUTURO MEJOR	CANTERO HERMES ANTOLIN - DNID 16489981 - Clase: 1963
-------------------------	--

## Lema FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(A) JOVENES CON DIGNIDAD APOSTANDO AL FUTURO	149

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1
(A) JOVENES CON DIGNIDAD APOSTANDO AL FUTURO	149

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	149	(A) JOVENES CON DIGNIDAD APOSTANDO AL FUTURO

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 149
------------------------

Lista	Bancas
(A) JOVENES CON DIGNIDAD APOSTANDO AL FUTURO	1

**Concejales Electos:**

(A) JOVENES CON DIGNIDAD APOSTANDO AL FUTURO	CACERES NILDA - DNI 22712183 - Clase: 1972
--	--

---

**Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007**  
**MUNICIPIO DE FLORENTINO AMEGHINO**  
**Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3**

**Intendente**

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>879</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	332
FRENTE DE TODOS	76

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(A) UNIDOS PARA EL TRABAJO</b>	<b>649</b>
(H) FUERZA RENOVADORA	78
(B) FRENTE POR TODOS AGRUPACION VIAL RENOVADORA	76
(D) HUMILDAD Y TRABAJO	49
(C) TAMBIEN PODEMOS	27

**Intendente Electo**

(A) UNIDOS PARA EL TRABAJO	Intendente: KONOPKA MARIO - DNI 8561962 - Clase: 1951
----------------------------	---

**Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007**  
**MUNICIPIO DE FLORENTINO AMEGHINO**  
**Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3**

**Concejales**

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

**A) Se practicará el escrutinio por lema:**

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>876</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	327
FRENTE DE TODOS	76

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**



Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	876	438	292
FRENTE PARA LA VICTORIA	327	163.5	109
FRENTE DE TODOS	76	38	25.33

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	876	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	438	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	327	FRENTE PARA LA VICTORIA

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:

Cifra Repartidora: 327

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b) Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
<b>(A) UNIDOS PARA EL TRABAJO</b>	<b>646</b>
(H) FUERZA RENOVADORA	78
(B) FRENTE POR TODOS AGRUPACION VIAL RENOVADORA	77
(D) HUMILDAD Y TRABAJO	48
(C) TAMBIEN PODEMOS	27

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(A) UNIDOS PARA EL TRABAJO	646	323
(H) FUERZA RENOVADORA	78	39
(B) FRENTE POR TODOS AGRUPACION VIAL RENOVADORA	77	38.5
(D) HUMILDAD Y TRABAJO	48	24
(C) TAMBIEN PODEMOS	27	13.5

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	646	(A) UNIDOS PARA EL TRABAJO
2	323	(A) UNIDOS PARA EL TRABAJO

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 323
------------------------

Lista	Bancas
(A) UNIDOS PARA EL TRABAJO	2

**Concejales Electos:**

(A) UNIDOS PARA EL TRABAJO	AGLUSZEWICZ JUAN - L 8001199 - Clase: 1950
(A) UNIDOS PARA EL TRABAJO	SKRAUBA CLAUDIA NOEMI - DNI 18297727 - Clase: 1967

**Lema FRENTE PARA LA VICTORIA**

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
(F) HUMILDAD Y TRABAJO PARA LA VICTORIA	237
(G) SE VIENE LO MEJOR	90

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(F) HUMILDAD Y TRABAJO PARA LA VICTORIA	237
(G) SE VIENE LO MEJOR	90

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	237	(F) HUMILDAD Y TRABAJO PARA LA VICTORIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 237
------------------------

Lista	Bancas
(F) HUMILDAD Y TRABAJO PARA LA VICTORIA	1

**Concejales Electos:**

(F) HUMILDAD Y TRABAJO PARA LA VICTORIA	BURGER RODOLFO JUAN - DNID 13287835 - Clase: 1959
---	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE GARUHAPÉ

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>2024</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	1427
FRENTE DE TODOS	429
FRENTE UNION POPULAR	104

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(C) JUNTOS POR EL PUEBLO</b>	<b>664</b>
(Ñ) CAPACIDAD Y RENOVACION	601
(B) GARUHAPÉ EN ACCION Y PARTICIPACION DE TODOS	597
(A) SABER QUE SE PUEDE	99
(D) IGUALDAD SOCIAL JUNTOS PODEMOS GANAR	54
(E) INDEPENDENCIA Y PROGRESO	9

##### Intendente Electo

(C) JUNTOS POR EL PUEBLO	Intendente: SCHMIED ALFREDO GERARDO - L 7553689 - Clase: 1941
--------------------------	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE GARUHAPÉ

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

##### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>2001</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	1415
FRENTE DE TODOS	434
FRENTE UNION POPULAR	111

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2001	1000.5	667
FRENTE PARA LA VICTORIA	1415	707.5	471.67
FRENTE DE TODOS	434	217	144.67
FRENTE UNION POPULAR	111	55.5	37

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	2001	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	1415	FRENTE PARA LA VICTORIA
3	1000.5	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 1000.5

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(C) JUNTOS POR EL PUEBLO</b>	<b>658</b>
(Ñ) CAPACIDAD Y RENOVACION	591
(B) GARUHAPE EN ACCION Y PARTICIPACION DE TODOS	589
(A) SABER QUE SE PUEDE	97
(D) IGUALDAD SOCIAL JUNTOS PODEMOS GANAR	54
(E) INDEPENDENCIA Y PROGRESO	12

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(C) JUNTOS POR EL PUEBLO	658	329
(Ñ) CAPACIDAD Y RENOVACION	591	295.5
(B) GARUHAPE EN ACCION Y PARTICIPACION DE TODOS	589	294.5
(A) SABER QUE SE PUEDE	97	48.5
(D) IGUALDAD SOCIAL JUNTOS PODEMOS GANAR	54	27
(E) INDEPENDENCIA Y PROGRESO	12	6

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	658	(C) JUNTOS POR EL PUEBLO
2	591	(Ñ) CAPACIDAD Y RENOVACION

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 591

Lista	Bancas
(C) JUNTOS POR EL PUEBLO	1
(Ñ) CAPACIDAD Y RENOVACION	1

### Concejales Electos:

(C) JUNTOS POR EL PUEBLO	STRIEDER LUCIANO - DNIT 12406720 - Clase: 1958
(Ñ) CAPACIDAD Y RENOVACION	GALLARDO NIDIA ELENA - DNID 11709039 - Clase: 1955

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(G) DEL PUEBLO PARA EL PUEBLO</b>	<b>553</b>
(N) UNIDAD VECINAL	411
(L) IGUALDAD PARA TODOS	191
(J) LUCHEMOS POR NUESTRA COMUNIDAD	95
(M) CAPACIDAD PARA SALIR ADELANTE	71
(I) ADMINISTRACION PARA SERVIR	56
(P) LEALTAD Y COMPROMISO JOVEN	38

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(G) DEL PUEBLO PARA EL PUEBLO	553
(N) UNIDAD VECINAL	411
(L) IGUALDAD PARA TODOS	191
(J) LUCHEMOS POR NUESTRA COMUNIDAD	95
(M) CAPACIDAD PARA SALIR ADELANTE	71
(I) ADMINISTRACION PARA SERVIR	56
(P) LEALTAD Y COMPROMISO JOVEN	38

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	553	(G) DEL PUEBLO PARA EL PUEBLO

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 553

Lista	Bancas
(G) DEL PUEBLO PARA EL PUEBLO	1

**Concejales Electos:**

(G) DEL PUEBLO PARA EL PUEBLO	GONZALEZ PABLO MARCIAL - DNIT 17033468 - Clase: 1964
-------------------------------	--

---

# Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

## MUNICIPIO DE GARUPÁ

### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>6276</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	4310
FRENTE UNION POPULAR	1243
FRENTE DE TODOS	926
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	363
UNA NACION AVANZADA -UNA-	20

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(L) POR LO HECHO Y EL FUTURO</b>	<b>1177</b>
(N) JUNTOS SE PUEDE	983
(Zv) JUSTICIA, PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA	552
(O) SIEMPRE CON HECHOS	547
(Zbd) HUMANICEMOS LA POLITICA	277
(E) HONESTIDAD Y TRABAJO PARA TODOS	234
(Zs) DIGNIDAD, JUSTICIA Y LIBERTAD	213
(Zañ) CAMBIEMOS LA HISTORIA	189
(Zak) ENTRE VECINOS ES MEJOR	173
(C) NUEVA GENERACION	160
(D) HACIA UN CAMINO DIFERENTE	148
(Zu) ALTERNATIVA VECINAL	146
(J) POR AMOR A MI GENTE	145
(Zz) CON FUERZA LLEGAMOS	135
(M) ESPERANZA CIUDADANA	117
(Ñ) 30 DE NOVIEMBRE	113
(Zac) 13 DE JULIO	109
(Zba) MANOS LIMPIAS	98
(Zw) GRUPO SUMESE	95
(Zae) ANDRESITO	74
(B) JUNTOS POR LA GENTE PODEMOS MAS	71
(Zam) VICTORIA SIN FRONTERAS	71
(A) ACCION Y TRABAJO	70
(Zn) VOLUNTAD PARA EL TRABAJO	57
(Zx) TIEMPO NUEVO	54
(Zab) PARTICIPACION POR UNA NUEVA CIUDAD	43
(Zad) DERECHO Y TRABAJO	38
(Q) EN PROGRESO	36
(I) IMPULSO RENOVADOR	27
(F) HONESTIDAD Y TRABAJO	25
(Zaj) ORDEN Y PROGRESO	19
(Zao) DE LAS PALABRAS A LOS HECHOS	19
(Zaq) 17 DE AGOSTO	17
(H) SAPUCAY DE TRIUNFO	14
(P) RENOVACION Y ESPERANZA	10
(G) RENOVAR Y CRECER	8

(S) ESPERANZA RENOVADORA	8
(Zap) AHORA LA JUVENTUD	4

## Intendente Electo

(L) POR LO HECHO Y EL FUTURO	Intendente: RIPOLL RAUL ARMANDO - DNI6 6153502 - Clase: 1949
------------------------------	--

# Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

## MUNICIPIO DE GARUPÁ

### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

#### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>6183</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	4301
FRENTE UNION POPULAR	1236
FRENTE DE TODOS	912
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	361
UNA NACION AVANZADA -UNA-	20

#### B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4	/ 5
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	6183	3091.5	2061	1545.75	1236.6
FRENTE PARA LA VICTORIA	4301	2150.5	1433.67	1075.25	860.2
FRENTE UNION POPULAR	1236	618	412	309	247.2
FRENTE DE TODOS	912	456	304	228	182.4
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	361	180.5	120.33	90.25	72.2
UNA NACION AVANZADA -UNA-	20	10	6.67	5	4

#### C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	6183	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	4301	FRENTE PARA LA VICTORIA
3	3091.5	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
4	2150.5	FRENTE PARA LA VICTORIA
5	2061	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:



Cifra Repartidora: 2061
-------------------------

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	3
FRENTE PARA LA VICTORIA	2

## Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
<b>(L) POR LO HECHO Y EL FUTURO</b>	<b>1149</b>
(N) JUNTOS SE PUEDE	932
(Zv) JUSTICIA, PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA	538
(O) SIEMPRE CON HECHOS	531
(Zbd) HUMANICEMOS LA POLITICA	268
(E) HONESTIDAD Y TRABAJO PARA TODOS	234
(Zs) DIGNIDAD, JUSTICIA Y LIBERTAD	226
(Zañ) CAMBIEMOS LA HISTORIA	191
(Zak) ENTRE VECINOS ES MEJOR	169
(C) NUEVA GENERACION	161
(D) HACIA UN CAMINO DIFERENTE	146
(J) POR AMOR A MI GENTE	146
(Zu) ALTERNATIVA VECINAL	140
(Zz) CON FUERZA LLEGAMOS	135
(Ñ) 30 DE NOVIEMBRE	119
(M) ESPERANZA CIUDADANA	117
(Zac) 13 DE JULIO	114
(Zba) MANOS LIMPIAS	100
(Zw) GRUPO SUMESE	97
(Zae) ANDRESITO	78
(Zam) VICTORIA SIN FRONTERAS	70
(A) ACCION Y TRABAJO	69
(B) JUNTOS POR LA GENTE PODEMOS MAS	69
(Zn) VOLUNTAD PARA EL TRABAJO	60
(Zx) TIEMPO NUEVO	56
(Zab) PARTICIPACION POR UNA NUEVA CIUDAD	46
(Zad) DERECHO Y TRABAJO	38
(Q) EN PROGRESO	36
(I) IMPULSO RENOVADOR	27
(F) HONESTIDAD Y TRABAJO	23
(Zao) DE LAS PALABRAS A LOS HECHOS	19
(Zaj) ORDEN Y PROGRESO	17
(Zaq) 17 DE AGOSTO	17
(H) SAPUCAY DE TRIUNFO	15
(P) RENOVACION Y ESPERANZA	10
(S) ESPERANZA RENOVADORA	8
(G) RENOVAR Y CRECER	8
(Zap) AHORA LA JUVENTUD	4

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
(L) POR LO HECHO Y EL FUTURO	1149	574.5	383
(N) JUNTOS SE PUEDE	932	466	310.67
(Zv) JUSTICIA, PARTICIPACION Y TRANSPARENCIA	538	269	179.33
(O) SIEMPRE CON HECHOS	531	265.5	177
(Zbd) HUMANICEMOS LA POLITICA	268	134	89.33
(E) HONESTIDAD Y TRABAJO PARA TODOS	234	117	78
(Zs) DIGNIDAD, JUSTICIA Y LIBERTAD	226	113	75.33
(Zañ) CAMBIEMOS LA HISTORIA	191	95.5	63.67
(Zak) ENTRE VECINOS ES MEJOR	169	84.5	56.33
(C) NUEVA GENERACION	161	80.5	53.67
(D) HACIA UN CAMINO DIFERENTE	146	73	48.67
(J) POR AMOR A MI GENTE	146	73	48.67
(Zu) ALTERNATIVA VECINAL	140	70	46.67
(Zz) CON FUERZA LLEGAMOS	135	67.5	45
(Ñ) 30 DE NOVIEMBRE	119	59.5	39.67
(M) ESPERANZA CIUDADANA	117	58.5	39
(Zac) 13 DE JULIO	114	57	38
(Zba) MANOS LIMPIAS	100	50	33.33
(Zw) GRUPO SUMESE	97	48.5	32.33
(Zae) ANDRESITO	78	39	26
(Zam) VICTORIA SIN FRONTERAS	70	35	23.33
(A) ACCION Y TRABAJO	69	34.5	23
(B) JUNTOS POR LA GENTE PODEMOS MAS	69	34.5	23
(Zn) VOLUNTAD PARA EL TRABAJO	60	30	20
(Zx) TIEMPO NUEVO	56	28	18.67
(Zab) PARTICIPACION POR UNA NUEVA CIUDAD	46	23	15.33
(Zad) DERECHO Y TRABAJO	38	19	12.67
(Q) EN PROGRESO	36	18	12
(I) IMPULSO RENOVADOR	27	13.5	9
(F) HONESTIDAD Y TRABAJO	23	11.5	7.67
(Zao) DE LAS PALABRAS A LOS HECHOS	19	9.5	6.33
(Zaj) ORDEN Y PROGRESO	17	8.5	5.67
(Zaq) 17 DE AGOSTO	17	8.5	5.67
(H) SAPUCAY DE TRIUNFO	15	7.5	5
(P) RENOVACION Y ESPERANZA	10	5	3.33
(S) ESPERANZA RENOVADORA	8	4	2.67
(G) RENOVAR Y CRECER	8	4	2.67
(Zap) AHORA LA JUVENTUD	4	2	1.33

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1149	(L) POR LO HECHO Y EL FUTURO
2	932	(N) JUNTOS SE PUEDE
3	574.5	(L) POR LO HECHO Y EL FUTURO

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 574.5

Lista	Bancas
(L) POR LO HECHO Y EL FUTURO	2
(N) JUNTOS SE PUEDE	1

**Concejales Electos:**

(L) POR LO HECHO Y EL FUTURO	RIPOLL LUIS ARMANDO - DNIT 20899659 - Clase: 1969
(L) POR LO HECHO Y EL FUTURO	GOMEZ GRACIELA - DNID 23667339 - Clase: 1974
(N) JUNTOS SE PUEDE	LAGARDO LUIS ALBERTO - DNIC 20177115 - Clase: 1968

## Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

### A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
<b>(Zj) PARA SEGUIR CRECIENDO</b>	<b>1634</b>
(Zm) TRABAJO, LEALTAD Y COMPROMISO	764
(Zf) FUERZA POPULAR	652
(Zar) NEIKE CHAMIGO	532
(Zbg) SE VIENE LO MEJOR	117
(Zbe) PRODUCCION, TRABAJO Y BIENESTAR	66
(Zq) SE VIENE LO MEJOR CON TRABAJO Y TRANSPARENCIA	60
(Zk) POR UN MAÑANA MEJOR	60
(Zb) VOLVER A EMPEZAR	54
(Za) SALUD Y DIGNIDAD	53
(Zy) TRABAJO Y DESARROLLO	44
(Zo) VIVIR MEJOR	41
(Zt) TIEMPO DE CRECER	40
(Zas) HACIA LA VICTORIA	30
(Zd) AHORA HECHOS	30
(Zc) JUNTOS SOMOS MAS	30
(Zl) SOMOS EL PUEBLO	28
(Zñ) COMPROMISO Y LEALTAD	25
(Zau) PARA VOLVER A CONFIAR	18
(Zat) CAMINO A LA VICTORIA	17
(X) BARRIOS UNIDOS	6

### B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(Zj) PARA SEGUIR CRECIENDO	1634	817
(Zm) TRABAJO, LEALTAD Y COMPROMISO	764	382
(Zf) FUERZA POPULAR	652	326
(Zar) NEIKE CHAMIGO	532	266
(Zbg) SE VIENE LO MEJOR	117	58.5
(Zbe) PRODUCCION, TRABAJO Y BIENESTAR	66	33
(Zq) SE VIENE LO MEJOR CON TRABAJO Y TRANSPARENCIA	60	30
(Zk) POR UN MAÑANA MEJOR	60	30
(Zb) VOLVER A EMPEZAR	54	27
(Za) SALUD Y DIGNIDAD	53	26.5
(Zy) TRABAJO Y DESARROLLO	44	22
(Zo) VIVIR MEJOR	41	20.5
(Zt) TIEMPO DE CRECER	40	20
(Zas) HACIA LA VICTORIA	30	15
(Zd) AHORA HECHOS	30	15
(Zc) JUNTOS SOMOS MAS	30	15
(Zl) SOMOS EL PUEBLO	28	14
(Zñ) COMPROMISO Y LEALTAD	25	12.5
(Zau) PARA VOLVER A CONFIAR	18	9
(Zat) CAMINO A LA VICTORIA	17	8.5
(X) BARRIOS UNIDOS	6	3

### C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1634	(Zj) PARA SEGUIR CRECIENDO
2	817	(Zj) PARA SEGUIR CRECIENDO

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 817

Lista	Bancas
(Zj) PARA SEGUIR CRECIENDO	2

#### Concejales Electos:

(Zj) PARA SEGUIR CRECIENDO	CABRERA BOGADO SUSANA BEATRIZ - DNID 20177166 - Clase: 1968
(Zj) PARA SEGUIR CRECIENDO	COLMAN SALUSTIANO SIMON - DNI 22233599 - Clase: 1972

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE GENERAL ALVEAR

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>511</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	349
UNA NACION AVANZADA -UNA-	65
FRENTE UNION POPULAR	7

Lema con más votos: FRENTE PARA LA VICTORIA

Sub-Lemas	Votos
<b>(E) TRABAJAR PARA TODOS</b>	<b>495</b>
(G) POR QUE NO	16

##### Intendente Electo

(E) TRABAJAR PARA TODOS	Intendente: SERDIUK VICTOR RAFAEL - DNI 16331262 - Clase: 1963
-------------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE GENERAL ALVEAR

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

##### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>498</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	318
UNA NACION AVANZADA -UNA-	101
FRENTE UNION POPULAR	7

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE PARA LA VICTORIA	498	249	166
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	318	159	106
UNA NACION AVANZADA -UNA-	101	50.5	33.67
FRENTE UNION POPULAR	7	3.5	2.33

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	498	FRENTE PARA LA VICTORIA
2	318	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	249	FRENTE PARA LA VICTORIA

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:

Cifra Repartidora: 249

Lista	Bancas
FRENTE PARA LA VICTORIA	2
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b) Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(E) TRABAJAR PARA TODOS	478
(G) POR QUE NO	20

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(E) TRABAJAR PARA TODOS	478	239
(G) POR QUE NO	20	10

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	478	(E) TRABAJAR PARA TODOS
2	239	(E) TRABAJAR PARA TODOS

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 239

Lista	Bancas
(E) TRABAJAR PARA TODOS	2

**Concejales Electos:**

(E) TRABAJAR PARA TODOS	WAGNER ELSA - DNID 12341079 - Clase: 1956
(E) TRABAJAR PARA TODOS	MAKARUK DINA SOFIA - DNI 13260763 - Clase: 1957

**Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA****A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(B) PARTICIPACION Y PROGRESO</b>	<b>223</b>
(D) ALTERNATIVA RENOVADORA	61
(F) POR MI PUEBLO	26
(C) CONSTRUYENDO EL FUTURO	8

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(B) PARTICIPACION Y PROGRESO	223
(D) ALTERNATIVA RENOVADORA	61
(F) POR MI PUEBLO	26
(C) CONSTRUYENDO EL FUTURO	8

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	223	(B) PARTICIPACION Y PROGRESO

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 223

Lista	Bancas
(B) PARTICIPACION Y PROGRESO	1

**Concejales Electos:**

(B) PARTICIPACION Y PROGRESO	FEDYK SAMUEL ANTONIO - DNID 21573111 - Clase: 1971
------------------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>1529</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	1198
FRENTE DE TODOS	1057
FRENTE UNION POPULAR	352
UNA NACION AVANZADA -UNA-	40
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	8

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(E) JUNTOS CRECEMOS</b>	<b>624</b>
(A) MUNICIPIO PARTICIPATIVO	206
(H) NUEVA ESPERANZA	180
(B) JUNTOS POR LA COLONIA	164
(P) OPCION Y TRANSPARENCIA	163
(C) AHORA EL CAMBIO	94
(V) JUNTOS EN EL PROGRESO 13 DE JULIO	52
(U) UNIDOS POR EL PROGRESO	23
(O) NUEVA GENTE	13
(F) ORDEN Y PROGRESO	10

#### Intendente Electo

(E) JUNTOS CRECEMOS	Intendente: FONSECA VALENTIN - DNI 7666451 - Clase: 1949
---------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

**A) Se practicará el escrutinio por lema:**



Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>1522</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	1192
FRENTE DE TODOS	1029
FRENTE UNION POPULAR	339
UNA NACION AVANZADA -UNA-	44
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	10

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1522	761	507.33
FRENTE PARA LA VICTORIA	1192	596	397.33
FRENTE DE TODOS	1029	514.5	343
FRENTE UNION POPULAR	339	169.5	113
UNA NACION AVANZADA -UNA-	44	22	14.67
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	10	5	3.33

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1522	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	1192	FRENTE PARA LA VICTORIA
3	1029	FRENTE DE TODOS

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 1029

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1
FRENTE PARA LA VICTORIA	1
FRENTE DE TODOS	1

## Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(E) JUNTOS CRECEMOS</b>	<b>592</b>
(H) NUEVA ESPERANZA	202
(A) MUNICIPIO PARTICIPATIVO	195
(B) JUNTOS POR LA COLONIA	156
(P) OPCION Y TRANSPARENCIA	152
(C) AHORA EL CAMBIO	115
(V) JUNTOS EN EL PROGRESO 13 DE JULIO	59
(U) UNIDOS POR EL PROGRESO	21
(F) ORDEN Y PROGRESO	16
(O) NUEVA GENTE	14

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(E) JUNTOS CRECEMOS	592
(H) NUEVA ESPERANZA	202
(A) MUNICIPIO PARTICIPATIVO	195
(B) JUNTOS POR LA COLONIA	156
(P) OPCION Y TRANSPARENCIA	152
(C) AHORA EL CAMBIO	115
(V) JUNTOS EN EL PROGRESO 13 DE JULIO	59
(U) UNIDOS POR EL PROGRESO	21
(F) ORDEN Y PROGRESO	16
(O) NUEVA GENTE	14

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	592	(E) JUNTOS CRECEMOS

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 592

Lista	Bancas
(E) JUNTOS CRECEMOS	1

### Concejales Electos:

(E) JUNTOS CRECEMOS	BENITEZ AMADEO LEOPOLDO - DNI 18280209 - Clase: 1967
---------------------	--

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(J) APOSTEMOS EN LOS MEJORES</b>	<b>802</b>
(Za) UNA ESPERANZA DE CAMBIO	284
(Y) CAUSA POPULAR	74
(Ñ) HONESTIDAD Y TRABAJO	32

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(J) APOSTEMOS EN LOS MEJORES	802
(Za) UNA ESPERANZA DE CAMBIO	284
(Y) CAUSA POPULAR	74
(Ñ) HONESTIDAD Y TRABAJO	32

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	802	(J) APOSTEMOS EN LOS MEJORES

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 802

Lista	Bancas
(J) APOSTEMOS EN LOS MEJORES	1

**Concejales Electos:**

(J) APOSTEMOS EN LOS MEJORES | KRAUSS CRISTIAN ARIEL - DNID 24131128 - Clase: 1974

**Lema FRENTE DE TODOS**

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(M) YA NOS CONOCEMOS</b>	<b>320</b>
(L) UNIDOS PARA CAMBIAR	205
(R) CAMBIAR PARA CRECER	174
(X) JUNTOS PODEMOS	152
(G) NUEVA FUERZA	123
(Zb) JUNTOS PARA UN FUTURO MEJOR	55

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(M) YA NOS CONOCEMOS	320
(L) UNIDOS PARA CAMBIAR	205
(R) CAMBIAR PARA CRECER	174
(X) JUNTOS PODEMOS	152
(G) NUEVA FUERZA	123
(Zb) JUNTOS PARA UN FUTURO MEJOR	55

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	320	(M) YA NOS CONOCEMOS

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 320

Lista	Bancas
(M) YA NOS CONOCEMOS	1

**Concejales Electos:**

(M) YA NOS CONOCEMOS | LESME RAMON ALBERTO - DNIC 21302714 - Clase: 1970

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE GENERAL URQUIZA

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>867</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	27
FRENTE DE TODOS	7
FRENTE UNION POPULAR	6
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	1

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(A) NUESTRA HISTORIA ESTA CAMBIANDO</b>	<b>492</b>
(B) TODO POR UN CAMBIO	375

#### Intendente Electo

(A) NUESTRA HISTORIA ESTA CAMBIANDO	Intendente: GALARZA NESTOR IDELIN - DNID 21529277 - Clase: 1970
-------------------------------------	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE GENERAL URQUIZA

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: a) Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

#### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>800</b>
FRENTE DE TODOS	40
FRENTE PARA LA VICTORIA	38
FRENTE UNION POPULAR	16
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	1

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	800	400	266.67
FRENTE DE TODOS	40	20	13.33
FRENTE PARA LA VICTORIA	38	19	12.67
FRENTE UNION POPULAR	16	8	5.33
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	1	0.5	0.33

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	800	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	400	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	266.67	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 266.67

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	3
Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE DE TODOS	1

**\*\* Conforme lo dispuesto por Acta acuerdo 1167, corresponde adjudicar una banca al Lema FRENTE DE TODOS**

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE DE TODOS	1

## Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(A) NUESTRA HISTORIA ESTA CAMBIANDO</b>	<b>457</b>
(B) TODO POR UN CAMBIO	343

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(A) NUESTRA HISTORIA ESTA CAMBIANDO	457	228.5
(B) TODO POR UN CAMBIO	343	171.5

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	457	(A) NUESTRA HISTORIA ESTA CAMBIANDO
2	343	(B) TODO POR UN CAMBIO

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 343

Lista	Bancas
(A) NUESTRA HISTORIA ESTA CAMBIANDO	1
(B) TODO POR UN CAMBIO	1

#### Concejales Electos:

(A) NUESTRA HISTORIA ESTA CAMBIANDO	KORNOSKI SILVIA BEATRIZ - DNI 22682909 - Clase: 1972
(B) TODO POR UN CAMBIO	OJEDA RAUL ALBERTO - DNID 14707396 - Clase: 1963

#### Lema FRENTE DE TODOS

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
(C) HONESTIDAD POR LA GENTE	40

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(C) HONESTIDAD POR LA GENTE	40

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	40	(C) HONESTIDAD POR LA GENTE

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 40

Lista	Bancas
(C) HONESTIDAD POR LA GENTE	1

#### Concejales Electos:

(C) HONESTIDAD POR LA GENTE	TONIOLO OSVALDO FROILAN - DNI 27477306 - Clase: 1979
-----------------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE GOBERNADOR LÓPEZ

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>758</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	435
FRENTE UNION POPULAR	266

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(B) FUERZA RENOVADORA</b>	<b>685</b>
(A) UNIDOS	73

#### Intendente Electo

(B) FUERZA RENOVADORA	Intendente: GONZALEZ LUIS ANTONIO - DNIT 14346221 - Clase: 1961
-----------------------	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE GOBERNADOR LÓPEZ

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

#### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>713</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	461
FRENTE UNION POPULAR	280

#### B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	713	356.5	237.67
FRENTE PARA LA VICTORIA	461	230.5	153.67

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE UNION POPULAR	280	140	93.33

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	713	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	461	FRENTE PARA LA VICTORIA
3	356.5	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:

Cifra Repartidora: 356.5

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b) Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(B) FUERZA RENOVADORA	636
(A) UNIDOS	77

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(B) FUERZA RENOVADORA	636	318
(A) UNIDOS	77	38.5

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	636	(B) FUERZA RENOVADORA
2	318	(B) FUERZA RENOVADORA

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 318

Lista	Bancas
(B) FUERZA RENOVADORA	2

**Concejales Electos:**



(B) FUERZA RENOVADORA	WIONCZAK LUIS OSCAR - DNID 20732104 - Clase: 1969
(B) FUERZA RENOVADORA	ROBLEDO SANDRA BEATRIZ - DNID 24215129 - Clase: 1974

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(C) CAUSA POPULAR	420
(D) PARTICIPA DEL CAMBIO	41

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1
(C) CAUSA POPULAR	420
(D) PARTICIPA DEL CAMBIO	41

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	420	(C) CAUSA POPULAR

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 420

Lista	Bancas
(C) CAUSA POPULAR	1

### Concejales Electos:

(C) CAUSA POPULAR	SCHMIDT ARNOLDO - DNI 18046069 - Clase: 1967
-------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE GOBERNADOR ROCA

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>2603</b>
FRENTE UNION POPULAR	310
FRENTE PARA LA VICTORIA	131
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	67
FRENTE DE TODOS	58

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(B) SABER QUE SE PUEDE</b>	<b>1600</b>
(H) PRIMERO LA GENTE	497
(S) COMPROMISO CIUDADANO	332
(G) GENTE NUEVA	79
(C) EXPERIENCIA VECINAL	33
(R) JUNTOS POR MI PUEBLO	27
(A) SOLIDARIDAD Y DIGNIDAD 13 DE JULIO	26
(F) POR UNA NUEVA ESPERANZA RENOVADA	5
(D) UN PROYECTO DIFERENTE	4

#### Intendente Electo

(B) SABER QUE SE PUEDE	Intendente: REVINSKI ORLANDO RAMON - DNID 13231957 - Clase: 1957
------------------------	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE GOBERNADOR ROCA

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

**A) Se practicará el escrutinio por lema:**

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>2585</b>
FRENTE UNION POPULAR	313
FRENTE PARA LA VICTORIA	130
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	67
FRENTE DE TODOS	58

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2585	1292.5	861.67
FRENTE UNION POPULAR	313	156.5	104.33
FRENTE PARA LA VICTORIA	130	65	43.33
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	67	33.5	22.33
FRENTE DE TODOS	58	29	19.33

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	2585	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	1292.5	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	861.67	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 861.67

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	3
Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE UNION POPULAR	1

**\*\* Conforme lo dispuesto por Acta acuerdo 1167, corresponde adjudicar una banca al Lema FRENTE UNION POPULAR**

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE UNION POPULAR	1

## Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(B) SABER QUE SE PUEDE</b>	<b>1582</b>
(H) PRIMERO LA GENTE	489
(S) COMPROMISO CIUDADANO	332
(G) GENTE NUEVA	84
(C) EXPERIENCIA VECINAL	30
(R) JUNTOS POR MI PUEBLO	28
(A) SOLIDARIDAD Y DIGNIDAD 13 DE JULIO	28

(F) POR UNA NUEVA ESPERANZA RENOVADA	8
(D) UN PROYECTO DIFERENTE	4

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(B) SABER QUE SE PUEDE	1582	791
(H) PRIMERO LA GENTE	489	244.5
(S) COMPROMISO CIUDADANO	332	166
(G) GENTE NUEVA	84	42
(C) EXPERIENCIA VECINAL	30	15
(R) JUNTOS POR MI PUEBLO	28	14
(A) SOLIDARIDAD Y DIGNIDAD 13 DE JULIO	28	14
(F) POR UNA NUEVA ESPERANZA RENOVADA	8	4
(D) UN PROYECTO DIFERENTE	4	2

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1582	(B) SABER QUE SE PUEDE
2	791	(B) SABER QUE SE PUEDE

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 791

Lista	Bancas
(B) SABER QUE SE PUEDE	2

#### Concejales Electos:

(B) SABER QUE SE PUEDE	LUKOWSKI ROSENDO ANDRES - DNID 12406913 - Clase: 1956
(B) SABER QUE SE PUEDE	VILLAN ELSA ESTER - DNI 16622364 - Clase: 1964

### Lema FRENTE UNION POPULAR

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(J) POR LA IGUALDAD SOCIAL</b>	<b>245</b>
(I) UNIDOS POR EL CAMBIO	55
(O) HONESTIDAD POPULAR	13

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(J) POR LA IGUALDAD SOCIAL	245
(I) UNIDOS POR EL CAMBIO	55
(O) HONESTIDAD POPULAR	13

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	245	(J) POR LA IGUALDAD SOCIAL

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 245

Lista	Bancas
(J) POR LA IGUALDAD SOCIAL	1

**Concejales Electos:**

(J) POR LA IGUALDAD SOCIAL | DUMANSKI LUIS RUBEN - DNI 11510951 - Clase: 1955

---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE GUARANÍ

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>1482</b>
TODOS UNIDOS POR EL PUEBLO	600
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	226
FRENTE UNION POPULAR	22
FRENTE DE TODOS	12

Lema con más votos: FRENTE PARA LA VICTORIA

Sub-Lemas	Votos
<b>(H) PROYECTO JOVEN</b>	<b>467</b>
(L) HONESTIDAD Y TRABAJO	335
(J) JUNTOS PARA SEGUIR CRECIENDO	252
(O) LA UNION HACE LA FUERZA	124
(I) HUMILDAD Y TRABAJO	115
(G) JUNTOS PODEMOS LLEGAR	109
(M) LO MEJOR ESTA POR VENIR	80

#### Intendente Electo

(H) PROYECTO JOVEN	Intendente: GARCIA DOS SANTOS DANIEL HECTOR - DNI 24794696 - Clase: 1975
--------------------	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE GUARANÍ

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

#### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>1467</b>
TODOS UNIDOS POR EL PUEBLO	601

FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	228
FRENTE UNION POPULAR	20
FRENTE DE TODOS	14

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE PARA LA VICTORIA	1467	733.5	489
TODOS UNIDOS POR EL PUEBLO	601	300.5	200.33
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	228	114	76
FRENTE UNION POPULAR	20	10	6.67
FRENTE DE TODOS	14	7	4.67

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1467	FRENTE PARA LA VICTORIA
2	733.5	FRENTE PARA LA VICTORIA
3	601	TODOS UNIDOS POR EL PUEBLO

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 601

Lista	Bancas
FRENTE PARA LA VICTORIA	2
TODOS UNIDOS POR EL PUEBLO	1

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(H) PROYECTO JOVEN</b>	<b>463</b>
(L) HONESTIDAD Y TRABAJO	330
(J) JUNTOS PARA SEGUIR CRECIENDO	247
(O) LA UNION HACE LA FUERZA	126
(I) HUMILDAD Y TRABAJO	114
(G) JUNTOS PODEMOS LLEGAR	107
(M) LO MEJOR ESTA POR VENIR	80

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(H) PROYECTO JOVEN	463	231.5
(L) HONESTIDAD Y TRABAJO	330	165
(J) JUNTOS PARA SEGUIR CRECIENDO	247	123.5
(O) LA UNION HACE LA FUERZA	126	63
(I) HUMILDAD Y TRABAJO	114	57
(G) JUNTOS PODEMOS LLEGAR	107	53.5

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(M) LO MEJOR ESTA POR VENIR	80	40

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	463	(H) PROYECTO JOVEN
2	330	(L) HONESTIDAD Y TRABAJO

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 330

Lista	Bancas
(H) PROYECTO JOVEN	1
(L) HONESTIDAD Y TRABAJO	1

### Concejales Electos:

(H) PROYECTO JOVEN	LEWTAK DANTE LADISLAO EDUARDO - DNID 26546449 - Clase: 1978
(L) HONESTIDAD Y TRABAJO	KONONCHUK CARLOS EUGENIO - DNI 20168387 - Clase: 1968

### Lema TODOS UNIDOS POR EL PUEBLO

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
<b>(Ñ) CON LA FUERZA DEL CAMBIO</b>	<b>312</b>
(A) NUEVOS TIEMPOS	178
(B) UNIDOS POR EL CAMBIO	59
(C) LO HACEMOS JUNTOS	52

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1
(Ñ) CON LA FUERZA DEL CAMBIO	312
(A) NUEVOS TIEMPOS	178
(B) UNIDOS POR EL CAMBIO	59
(C) LO HACEMOS JUNTOS	52

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	312	(Ñ) CON LA FUERZA DEL CAMBIO

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 312

Lista	Bancas
(Ñ) CON LA FUERZA DEL CAMBIO	1



**Concejales Electos:**

---

(Ñ) CON LA FUERZA DEL CAMBIO	CHAMULA JORGE ROQUE - DNI 24002849 - Clase: 1974
------------------------------	--

---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE HIPÓLITO YRIGOYEN

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>912</b>
FRENTE DE TODOS	140
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	41
FRENTE UNION POPULAR	11
FRENTE PARA LA VICTORIA	8

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(C) CRECIMIENTO Y DESARROLLO</b>	<b>534</b>
(A) UNIDOS REGRESAMOS PARA CRECER	226
(B) NACE UNA ESPERANZA	152

#### Intendente Electo

(C) CRECIMIENTO Y DESARROLLO	Intendente: WUTZKE LUIS BENJAMIN - DNID 13626593 - Clase: 1959
------------------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE HIPÓLITO YRIGOYEN

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: a) Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

**A) Se practicará el escrutinio por lema:**

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>907</b>
FRENTE DE TODOS	141
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	44
FRENTE UNION POPULAR	11
FRENTE PARA LA VICTORIA	8

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	907	453.5	302.33
FRENTE DE TODOS	141	70.5	47
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	44	22	14.67
FRENTE UNION POPULAR	11	5.5	3.67
FRENTE PARA LA VICTORIA	8	4	2.67

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	907	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	453.5	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	302.33	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 302.33

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	3
Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE DE TODOS	1

**\*\* Conforme lo dispuesto por Acta acuerdo 1167, corresponde adjudicar una banca al Lema FRENTE DE TODOS**

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE DE TODOS	1

## Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(C) CRECIMIENTO Y DESARROLLO</b>	<b>533</b>
(A) UNIDOS REGRESAMOS PARA CRECER	223
(B) NACE UNA ESPERANZA	151

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(C) CRECIMIENTO Y DESARROLLO	533	266.5
(A) UNIDOS REGRESAMOS PARA CRECER	223	111.5
(B) NACE UNA ESPERANZA	151	75.5

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	533	(C) CRECIMIENTO Y DESARROLLO
2	266.5	(C) CRECIMIENTO Y DESARROLLO

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 266.5

Lista	Bancas
(C) CRECIMIENTO Y DESARROLLO	2

#### Concejales Electos:

(C) CRECIMIENTO Y DESARROLLO	STEMPEL JORGE ERNESTO - DNI 16461595 - Clase: 1964
(C) CRECIMIENTO Y DESARROLLO	AGUILERA LEONOR PAULINA - DNI 24131384 - Clase: 1975

### Lema FRENTE DE TODOS

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(E) JUNTOS POR EL PUEBLO	115
(D) FE Y ESPERANZA	26

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1
(E) JUNTOS POR EL PUEBLO	115
(D) FE Y ESPERANZA	26

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	115	(E) JUNTOS POR EL PUEBLO

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 115

Lista	Bancas
(E) JUNTOS POR EL PUEBLO	1

#### Concejales Electos:

(E) JUNTOS POR EL PUEBLO	SALAPATA URSULA MARI - DNI 18818140 - Clase: 1977
--------------------------	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE ITACARUARÉ

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>1270</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	290
FRENTE UNION POPULAR	266
UNA NACION AVANZADA -UNA-	31
FRENTE DE TODOS	20

Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

Sub-Lemas	Votos
<b>(A) TRABAJO Y COMPROMISO</b>	<b>708</b>
(J) 13 DE JULIO PARA TODOS	290
(C) ESPERANZA JOVEN	149
(D) LA VOZ DE LA GENTE	69
(B) UNIDOS PARA EL CAMBIO	29
(Ñ) UNION Y PROGRESO	25

##### Intendente Electo

(A) TRABAJO Y COMPROMISO	Intendente: LLAMOSAS HUMBERTO - DNIC 7558652 - Clase: 1942
--------------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE ITACARUARÉ

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

##### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>1241</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	288
FRENTE UNION POPULAR	273
UNA NACION AVANZADA -UNA-	38

FRENTE DE TODOS

20

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1241	620.5	413.67
FRENTE PARA LA VICTORIA	288	144	96
FRENTE UNION POPULAR	273	136.5	91
UNA NACION AVANZADA -UNA-	38	19	12.67
FRENTE DE TODOS	20	10	6.67

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1241	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	620.5	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	413.67	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 413.67

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	3
Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

**\*\* Conforme lo dispuesto por Acta acuerdo 1167, corresponde adjudicar una banca al Lema FRENTE PARA LA VICTORIA**

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(A) TRABAJO Y COMPROMISO</b>	<b>687</b>
(J) 13 DE JULIO PARA TODOS	281
(C) ESPERANZA JOVEN	145
(D) LA VOZ DE LA GENTE	71
(B) UNIDOS PARA EL CAMBIO	29
(Ñ) UNION Y PROGRESO	28

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(A) TRABAJO Y COMPROMISO	687	343.5
(J) 13 DE JULIO PARA TODOS	281	140.5
(C) ESPERANZA JOVEN	145	72.5
(D) LA VOZ DE LA GENTE	71	35.5
(B) UNIDOS PARA EL CAMBIO	29	14.5
(Ñ) UNION Y PROGRESO	28	14

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	687	(A) TRABAJO Y COMPROMISO
2	343.5	(A) TRABAJO Y COMPROMISO

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 343.5

Lista	Bancas
(A) TRABAJO Y COMPROMISO	2

#### Concejales Electos:

(A) TRABAJO Y COMPROMISO	ALVEZ JOSE ALBERTO - DNI 20197643 - Clase: 1968
(A) TRABAJO Y COMPROMISO	OLEXIN MARIA CRISTINA - DNI 14586693 - Clase: 1962

#### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(I) DECISION PARA CRECER	247
(P) JUSTICIA SOCIAL Y PROGRESO	20
(G) TRABAJO Y PROGRESO	12
(H) DEMOCRACIA Y SOLIDARIDAD	9

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1
(I) DECISION PARA CRECER	247
(P) JUSTICIA SOCIAL Y PROGRESO	20
(G) TRABAJO Y PROGRESO	12
(H) DEMOCRACIA Y SOLIDARIDAD	9

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	247	(I) DECISION PARA CRECER

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 247
------------------------

Lista	Bancas
(I) DECISION PARA CRECER	1

**Concejales Electos:**

(I) DECISION PARA CRECER	MIKITIUK LUIS MARINO - DNI 12854155 - Clase: 1957
--------------------------	---

---



# Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

## MUNICIPIO DE JARDÍN AMÉRICA

### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>4810</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	4758
FRENTE UNION POPULAR	943
FRENTE DE TODOS	278
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	221
UNA NACION AVANZADA -UNA-	126
ACCION PARA UNA REPUBLICA DE IGUALES	55

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(L) PARA CONTINUAR EL PROGRESO</b>	<b>2004</b>
(E) JUNTOS POR EL PROGRESO	860
(P) UNION RENOVADORA	192
(D) RENOVANDO CON VOLUNTAD Y TRABAJO	190
(Zo) FUTURO, DIGNIDAD Y PROGRESO	180
(H) TRABAJAR PARA AVANZAR PORQUE SOMOS PUEBLO	174
(I) 13 DE JULIO	171
(Ze) POR EL MUNICIPIO QUE NOS MERECEMOS	132
(M) VISION A FUTURO	124
(B) NUEVA FUERZA PARA EL CAMBIO	122
(Zm) VAMOS POR MAS	97
(O) UNIDOS PARA GANAR	76
(Zj) JUNTOS PARA CRECER	63
(Zñ) RENOVADORES SOCIALES	62
(A) GESTION, TRABAJO Y DIGNIDAD POR NUESTRA GENTE	62
(G) JUVENTUD SOLIDARIA	54
(N) RESPUESTA SOCIAL	53
(J) COMPROMISO SOCIAL	44
(Zn) MOVIMIENTO ORDEN Y PROGRESO M.O.P.	33
(Zt) FRENTE UNIDO POR JARDIN	32
(Zv) FUERZA RENOVADORA	29
(Ñ) MANO A MANO CON LA GENTE	24
(C) BASES Y CONVICCION INDEPENDIENTE	21
(ZI) NACIO UN SOL PARA LOS JARDINENCES	11

#### Intendente Electo

(L) PARA CONTINUAR EL PROGRESO	Intendente: ARAUJO LUIS ALFREDO - DNID 13626628 - Clase: 1960
--------------------------------	---

# Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

## MUNICIPIO DE JARDÍN AMÉRICA

### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

#### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>4837</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	4532
FRENTE UNION POPULAR	941
FRENTE DE TODOS	298
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	256
UNA NACION AVANZADA -UNA-	176
ACCION PARA UNA REPUBLICA DE IGUALES	57

#### B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4	/ 5
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	4837	2418.5	1612.33	1209.25	967.4
FRENTE PARA LA VICTORIA	4532	2266	1510.67	1133	906.4
FRENTE UNION POPULAR	941	470.5	313.67	235.25	188.2
FRENTE DE TODOS	298	149	99.33	74.5	59.6
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	256	128	85.33	64	51.2
UNA NACION AVANZADA -UNA-	176	88	58.67	44	35.2
ACCION PARA UNA REPUBLICA DE IGUALES	57	28.5	19	14.25	11.4

#### C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	4837	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	4532	FRENTE PARA LA VICTORIA
3	2418.5	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
4	2266	FRENTE PARA LA VICTORIA
5	1612.33	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

#### D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:

Cifra Repartidora: 1612.33

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	3
FRENTE PARA LA VICTORIA	2

## Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(L) PARA CONTINUAR EL PROGRESO</b>	<b>1987</b>
(E) JUNTOS POR EL PROGRESO	832
(D) RENOVANDO CON VOLUNTAD Y TRABAJO	193
(P) UNION RENOVADORA	192
(H) TRABAJAR PARA AVANZAR PORQUE SOMOS PUEBLO	184
(Zo) FUTURO, DIGNIDAD Y PROGRESO	180
(I) 13 DE JULIO	170
(Ze) POR EL MUNICIPIO QUE NOS MERECEMOS	139
(M) VISION A FUTURO	127
(B) NUEVA FUERZA PARA EL CAMBIO	126
(Zm) VAMOS POR MAS	111
(O) UNIDOS PARA GANAR	79
(A) GESTION, TRABAJO Y DIGNIDAD POR NUESTRA GENTE	69
(Zñ) RENOVADORES SOCIALES	67
(Zj) JUNTOS PARA CRECER	64
(N) RESPUESTA SOCIAL	55
(G) JUVENTUD SOLIDARIA	55
(J) COMPROMISO SOCIAL	48
(Zn) MOVIMIENTO ORDEN Y PROGRESO M.O.P.	35
(Zt) FRENTE UNIDO POR JARDIN	33
(Zv) FUERZA RENOVADORA	30
(Ñ) MANO A MANO CON LA GENTE	28
(C) BASES Y CONVICCION INDEPENDIENTE	21
(ZI) NACIO UN SOL PARA LOS JARDINENCES	12

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
(L) PARA CONTINUAR EL PROGRESO	1987	993.5	662.33
(E) JUNTOS POR EL PROGRESO	832	416	277.33
(D) RENOVANDO CON VOLUNTAD Y TRABAJO	193	96.5	64.33
(P) UNION RENOVADORA	192	96	64
(H) TRABAJAR PARA AVANZAR PORQUE SOMOS PUEBLO	184	92	61.33
(Zo) FUTURO, DIGNIDAD Y PROGRESO	180	90	60
(I) 13 DE JULIO	170	85	56.67
(Ze) POR EL MUNICIPIO QUE NOS MERECEMOS	139	69.5	46.33
(M) VISION A FUTURO	127	63.5	42.33
(B) NUEVA FUERZA PARA EL CAMBIO	126	63	42
(Zm) VAMOS POR MAS	111	55.5	37
(O) UNIDOS PARA GANAR	79	39.5	26.33
(A) GESTION, TRABAJO Y DIGNIDAD POR NUESTRA GENTE	69	34.5	23
(Zñ) RENOVADORES SOCIALES	67	33.5	22.33
(Zj) JUNTOS PARA CRECER	64	32	21.33
(N) RESPUESTA SOCIAL	55	27.5	18.33
(G) JUVENTUD SOLIDARIA	55	27.5	18.33
(J) COMPROMISO SOCIAL	48	24	16
(Zn) MOVIMIENTO ORDEN Y PROGRESO M.O.P.	35	17.5	11.67

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
(Zt) FRENTE UNIDO POR JARDIN	33	16.5	11
(Zv) FUERZA RENOVADORA	30	15	10
(Ñ) MANO A MANO CON LA GENTE	28	14	9.33
(C) BASES Y CONVICCION INDEPENDIENTE	21	10.5	7
(ZI) NACIO UN SOL PARA LOS JARDINENCES	12	6	4

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1987	(L) PARA CONTINUAR EL PROGRESO
2	993.5	(L) PARA CONTINUAR EL PROGRESO
3	832	(E) JUNTOS POR EL PROGRESO

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 832

Lista	Bancas
(L) PARA CONTINUAR EL PROGRESO	2
(E) JUNTOS POR EL PROGRESO	1

#### Concejales Electos:

(L) PARA CONTINUAR EL PROGRESO	CANDIA GILDA VIVIANA - DNI 23482664 - Clase: 1973
(L) PARA CONTINUAR EL PROGRESO	SCHWARTZ WALTER - DNI 12142985 - Clase: 1956
(E) JUNTOS POR EL PROGRESO	HOLOVESKI CARLOS ROBERTO - DNID 21620108 - Clase: 1970

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
<b>(X) PARTICIPACION Y TRABAJO</b>	<b>3264</b>
(Y) PROYECTO CIUDAD	663
(Zad) COMPROMISO Y ACCION CIUDADANA	186
(Zc) RESCATANDO VALORES	148
(Zb) CONCERTACION PLURAL	114
(Zf) NUEVA GENTE	44
(Zi) CORRIENTE VECINAL	29
(Za) UNIDOS POR NUESTRAS COLONIAS	23
(Zw) FUERZA PARA EL DESARROLLO	20
(Zh) UNA CIUDAD PARA TODOS	15
(Q) POR LOS BARRIOS	14
(Zg) FE Y FUTURO	12

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(X) PARTICIPACION Y TRABAJO	3264	1632
(Y) PROYECTO CIUDAD	663	331.5
(Zad) COMPROMISO Y ACCION CIUDADANA	186	93
(Zc) RESCATANDO VALORES	148	74
(Zb) CONCERTACION PLURAL	114	57
(Zf) NUEVA GENTE	44	22

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(Zi) CORRIENTE VECINAL	29	14.5
(Za) UNIDOS POR NUESTRAS COLONIAS	23	11.5
(Zw) FUERZA PARA EL DESARROLLO	20	10
(Zh) UNA CIUDAD PARA TODOS	15	7.5
(Q) POR LOS BARRIOS	14	7
(Zg) FE Y FUTURO	12	6

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	3264	(X) PARTICIPACION Y TRABAJO
2	1632	(X) PARTICIPACION Y TRABAJO

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 1632

Lista	Bancas
(X) PARTICIPACION Y TRABAJO	2

#### Concejales Electos:

(X) PARTICIPACION Y TRABAJO	BRIÑOCCOLI ROBERTO ANIBAL - DNID 14469045 - Clase: 1961
(X) PARTICIPACION Y TRABAJO	ESPINOLA OSCAR WILFRIDO - DNID 16568607 - Clase: 1963

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE LEANDRO N. ALEM

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>8511</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2454
FRENTE UNION POPULAR	823
FRENTE DE TODOS	612
UNA NACION AVANZADA -UNA-	573
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	166

**Lema con más votos: FRENTE PARA LA VICTORIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(Zf) UNIDOS PARA CRECER</b>	<b>6804</b>
(Zg) CAPACES DE HACER	662
(O) CAUSA POPULAR	340
(L) LO MEJOR PARA TODOS	280
(T) APORTANDO ALGO NUEVO	99
(P) VECINOS EN ACCION	92
(S) SOMOS MAS	85
(M) ONCE DE MARZO	53
(Ñ) POR UNA FAMILIA MEJOR	50
(R) EN DESARROLLO	46

#### Intendente Electo

(Zf) UNIDOS PARA CRECER	Intendente: WOLENBERG WALDEMAR - DNID 14114260 - Clase: 1961
-------------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE LEANDRO N. ALEM

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

**A) Se practicará el escrutinio por lema:**

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>8182</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2566
FRENTE UNION POPULAR	830
UNA NACION AVANZADA -UNA-	630
FRENTE DE TODOS	621
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	173

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4
FRENTE PARA LA VICTORIA	8182	4091	2727.33	2045.5
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2566	1283	855.33	641.5
FRENTE UNION POPULAR	830	415	276.67	207.5
UNA NACION AVANZADA -UNA-	630	315	210	157.5
FRENTE DE TODOS	621	310.5	207	155.25
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	173	86.5	57.67	43.25

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	8182	FRENTE PARA LA VICTORIA
2	4091	FRENTE PARA LA VICTORIA
3	2727.33	FRENTE PARA LA VICTORIA
4	2566	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 2566

Lista	Bancas
FRENTE PARA LA VICTORIA	3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1

**Adjudicación entre Sublemas**

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Lema FRENTE PARA LA VICTORIA****A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(Zf) UNIDOS PARA CRECER</b>	<b>6293</b>
(Zg) CAPACES DE HACER	718
(L) LO MEJOR PARA TODOS	345
(O) CAUSA POPULAR	341
(T) APORTANDO ALGO NUEVO	121
(P) VECINOS EN ACCION	114
(S) SOMOS MAS	81
(Ñ) POR UNA FAMILIA MEJOR	61
(M) ONCE DE MARZO	59

(R) EN DESARROLLO	49
-------------------	----

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
(Zf) UNIDOS PARA CRECER	6293	3146.5	2097.67
(Zg) CAPACES DE HACER	718	359	239.33
(L) LO MEJOR PARA TODOS	345	172.5	115
(O) CAUSA POPULAR	341	170.5	113.67
(T) APORTANDO ALGO NUEVO	121	60.5	40.33
(P) VECINOS EN ACCION	114	57	38
(S) SOMOS MAS	81	40.5	27
(Ñ) POR UNA FAMILIA MEJOR	61	30.5	20.33
(M) ONCE DE MARZO	59	29.5	19.67
(R) EN DESARROLLO	49	24.5	16.33

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	6293	(Zf) UNIDOS PARA CRECER
2	3146.5	(Zf) UNIDOS PARA CRECER
3	2097.67	(Zf) UNIDOS PARA CRECER

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 2097.67
----------------------------

Lista	Bancas
(Zf) UNIDOS PARA CRECER	3

#### Concejales Electos:

(Zf) UNIDOS PARA CRECER	RUZAK EDUARDO - DNIC 11378454 - Clase: 1955
(Zf) UNIDOS PARA CRECER	COMBY CARLOS ALBERTO - DNID 25159141 - Clase: 1976
(Zf) UNIDOS PARA CRECER	LOPEZ RAMONA ELVIRA - L 5647369 - Clase: 1949

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(U) GESTION PARA EL DESARROLLO</b>	<b>703</b>
(Ze) JUNTOS POR LA GENTE	608
(C) MOVIMIENTO BARRIAL INDEPENDIENTE	327
(W) COMPROMISO CON LA FAMILIA	140
(B) POR LO QUE QUEDA POR HACER	127
(H) FUERZA RENOVADORA	119
(G) TODOS UNIDOS TRIUNFAREMOS	117
(E) POR EL BIEN DE TODOS	88
(F) JUNTOS SE PUEDE	78
(D) HOY NOSOTROS POR USTEDES	74
(X) FUERZA VECINAL	69
(Q) TRANSPARENCIA Y HONESTIDAD	59
(Zc) POR NOSOTROS LOS TAREFEROS	33
(A) NUESTRA GENTE NUESTRAS COSAS	24



**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(U) GESTION PARA EL DESARROLLO	703
(Ze) JUNTOS POR LA GENTE	608
(C) MOVIMIENTO BARRIAL INDEPENDIENTE	327
(W) COMPROMISO CON LA FAMILIA	140
(B) POR LO QUE QUEDA POR HACER	127
(H) FUERZA RENOVADORA	119
(G) TODOS UNIDOS TRIUNFAREMOS	117
(E) POR EL BIEN DE TODOS	88
(F) JUNTOS SE PUEDE	78
(D) HOY NOSOTROS POR USTEDES	74
(X) FUERZA VECINAL	69
(Q) TRANSPARENCIA Y HONESTIDAD	59
(Zc) POR NOSOTROS LOS TAREFEROS	33
(A) NUESTRA GENTE NUESTRAS COSAS	24

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	703	(U) GESTION PARA EL DESARROLLO

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 703

Lista	Bancas
(U) GESTION PARA EL DESARROLLO	1

### Concejales Electos:

(U) GESTION PARA EL DESARROLLO	SCHWERTNER HENRY AUGUSTO - DNI 22511518 - Clase: 1971
--------------------------------	---

# Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

## MUNICIPIO DE LIBERTAD

### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>1402</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1378
FRENTE DE TODOS	428
FRENTE UNION POPULAR	18
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	13

**Lema con más votos: FRENTE PARA LA VICTORIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(I) EL CAMBIO SIGUE</b>	<b>1067</b>
(J) CAPACIDAD Y COMPROMISO	185
(L) COMPROMISO, DIGNIDAD Y TRANSPARENCIA	84
(H) LOS POBRES AL PODER	66

#### Intendente Electo

(I) EL CAMBIO SIGUE	Intendente: RODRIGUEZ ALFREDO OMAR - DNID 17675807 - Clase: 1966
---------------------	--

# Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

## MUNICIPIO DE LIBERTAD

### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

#### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>1397</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1374
FRENTE DE TODOS	428
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	21
FRENTE UNION POPULAR	19

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE PARA LA VICTORIA	1397	698.5	465.67
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1374	687	458
FRENTE DE TODOS	428	214	142.67
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	21	10.5	7
FRENTE UNION POPULAR	19	9.5	6.33

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1397	FRENTE PARA LA VICTORIA
2	1374	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	698.5	FRENTE PARA LA VICTORIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 698.5

Lista	Bancas
FRENTE PARA LA VICTORIA	2
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(I) EL CAMBIO SIGUE</b>	<b>1055</b>
(J) CAPACIDAD Y COMPROMISO	188
(L) COMPROMISO, DIGNIDAD Y TRANSPARENCIA	88
(H) LOS POBRES AL PODER	66

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(I) EL CAMBIO SIGUE	1055	527.5
(J) CAPACIDAD Y COMPROMISO	188	94
(L) COMPROMISO, DIGNIDAD Y TRANSPARENCIA	88	44
(H) LOS POBRES AL PODER	66	33

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1055	(I) EL CAMBIO SIGUE
2	527.5	(I) EL CAMBIO SIGUE

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 527.5

Lista	Bancas
(I) EL CAMBIO SIGUE	2

**Concejales Electos:**

(I) EL CAMBIO SIGUE	BAREIRO CARMEN ELIZABET - DNID 17952790 - Clase: 1965
(I) EL CAMBIO SIGUE	CUEVAS HIPOLITO FRANCISCO - DNI6 12266019 - Clase: 1958

**Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(E) VOLVER A EMPEZAR</b>	<b>1084</b>
(G) POR MI COMUNIDAD	86
(B) NUEVA ALTERNATIVA	78
(D) LUCHAR POR LA DIGNIDAD	34
(F) HONESTIDAD, ESPERANZA Y TRABAJO	33
(Ñ) POR LA JUVENTUD OLVIDADA	18
(M) ESTA ES TU OPORTUNIDAD DE CAMBIAR	17
(C) 13 DE JULIO, DIGNIDAD Y PROGRESO	13
(O) NUEVA ESPERANZA	11

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(E) VOLVER A EMPEZAR	1084
(G) POR MI COMUNIDAD	86
(B) NUEVA ALTERNATIVA	78
(D) LUCHAR POR LA DIGNIDAD	34
(F) HONESTIDAD, ESPERANZA Y TRABAJO	33
(Ñ) POR LA JUVENTUD OLVIDADA	18
(M) ESTA ES TU OPORTUNIDAD DE CAMBIAR	17
(C) 13 DE JULIO, DIGNIDAD Y PROGRESO	13
(O) NUEVA ESPERANZA	11

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1084	(E) VOLVER A EMPEZAR

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 1084

Lista	Bancas
(E) VOLVER A EMPEZAR	1

**Concejales Electos:**

(E) VOLVER A EMPEZAR	AQUINO LUIS ALBERTO - DNI 16671700 - Clase: 1964
----------------------	--

---

# Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

## MUNICIPIO DE LORETO

### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>293</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	161
FRENTE UNION POPULAR	15

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(A) LEALTAD PARA CRECER</b>	<b>284</b>
(D) POR LA IGUALDAD SOCIAL	9

#### Intendente Electo

(A) LEALTAD PARA CRECER	Intendente: PORTEL CARLOS ALBERTO - DNIC 16471051 - Clase: 1963
-------------------------	---

# Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

## MUNICIPIO DE LORETO

### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

#### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>291</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	162
FRENTE UNION POPULAR	15

#### B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	291	145.5	97
FRENTE PARA LA VICTORIA	162	81	54

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE UNION POPULAR	15	7.5	5

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	291	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	162	FRENTE PARA LA VICTORIA
3	145.5	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:

Cifra Repartidora: 145.5

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b) Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(A) LEALTAD PARA CRECER	282
(D) POR LA IGUALDAD SOCIAL	9

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(A) LEALTAD PARA CRECER	282	141
(D) POR LA IGUALDAD SOCIAL	9	4.5

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	282	(A) LEALTAD PARA CRECER
2	141	(A) LEALTAD PARA CRECER

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 141

Lista	Bancas
(A) LEALTAD PARA CRECER	2

**Concejales Electos:**

(A) LEALTAD PARA CRECER	ROMERO HILDA CLELIA - DNID 10308831 - Clase: 1952
(A) LEALTAD PARA CRECER	LUKASIEVIZ CARLOS JOSE - DNIT 22624692 - Clase: 1972

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(B) TRABAJO Y DIGNIDAD	162

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1
(B) TRABAJO Y DIGNIDAD	162

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	162	(B) TRABAJO Y DIGNIDAD

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 162

Lista	Bancas
(B) TRABAJO Y DIGNIDAD	1

### Concejales Electos:

(B) TRABAJO Y DIGNIDAD	MACHUCA ALEJANDRO JAVIER - DNID 25949048 - Clase: 1977
------------------------	--



## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE LOS HELECHOS

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>1248</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	636
FRENTE UNION POPULAR	63
UNA NACION AVANZADA -UNA-	47

Lema con más votos: FRENTE PARA LA VICTORIA

Sub-Lemas	Votos
<b>(F) PARTICIPACION Y TRABAJO PARA TODOS</b>	<b>1173</b>
(E) AHORA O NUNCA	53
(I) UN CAMBIO PARA LOS NUESTROS	22

##### Intendente Electo

(F) PARTICIPACION Y TRABAJO PARA TODOS	Intendente: BURGER OSCAR - DNI 4990006 - Clase: 1948
--	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE LOS HELECHOS

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

##### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>1229</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	637
FRENTE UNION POPULAR	63
UNA NACION AVANZADA -UNA-	48

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE PARA LA VICTORIA	1229	614.5	409.67
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	637	318.5	212.33
FRENTE UNION POPULAR	63	31.5	21
UNA NACION AVANZADA -UNA-	48	24	16

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1229	FRENTE PARA LA VICTORIA
2	637	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	614.5	FRENTE PARA LA VICTORIA

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:

Cifra Repartidora: 614.5

Lista	Bancas
FRENTE PARA LA VICTORIA	2
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b) Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(F) PARTICIPACION Y TRABAJO PARA TODOS	1125
(E) AHORA O NUNCA	82
(I) UN CAMBIO PARA LOS NUESTROS	22

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(F) PARTICIPACION Y TRABAJO PARA TODOS	1125	562.5
(E) AHORA O NUNCA	82	41
(I) UN CAMBIO PARA LOS NUESTROS	22	11

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1125	(F) PARTICIPACION Y TRABAJO PARA TODOS
2	562.5	(F) PARTICIPACION Y TRABAJO PARA TODOS

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 562.5

Lista	Bancas
-------	--------

Lista	Bancas
(F) PARTICIPACION Y TRABAJO PARA TODOS	2

**Concejales Electos:**

(F) PARTICIPACION Y TRABAJO PARA TODOS	POLISZCZUK ALEJANDRO - DNI 7580624 - Clase: 1943
(F) PARTICIPACION Y TRABAJO PARA TODOS	KONONCZUK MYRIAM RAQUEL - DNI 23664655 - Clase: 1973

**Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(C) PARTICIPACION Y TRABAJO</b>	<b>368</b>
(H) CAMINO AL CAMBIO	131
(D) POR LA GENTE Y PARA LA GENTE	113
(B) POR UN RUMBO DIFERENTE	25

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(C) PARTICIPACION Y TRABAJO	368
(H) CAMINO AL CAMBIO	131
(D) POR LA GENTE Y PARA LA GENTE	113
(B) POR UN RUMBO DIFERENTE	25

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	368	(C) PARTICIPACION Y TRABAJO

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 368

Lista	Bancas
(C) PARTICIPACION Y TRABAJO	1

**Concejales Electos:**

(C) PARTICIPACION Y TRABAJO	KASALABA CRISTIAN LEANDRO DANIEL - DNID 27922266 - Clase: 1980
-----------------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE MÁRTIRES

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>386</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	311
FRENTE UNION POPULAR	8
FRENTE DE TODOS	4
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	4

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(E) PARA GOBERNAR Y CRECER</b>	<b>127</b>
(D) GESTION Y TRABAJO	123
(B) PARTICIPACION Y TRABAJO	86
(L) POR LA GENTE	29
(J) UNION RENOVADORA	12
(A) LIBERTAD Y ESPERANZA	7
(N) VOLVER A EMPEZAR	2

#### Intendente Electo

(E) PARA GOBERNAR Y CRECER	Intendente: GONCALVES JORGE GERMAN - DNI 10598877 - Clase: 1954
----------------------------	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE MÁRTIRES

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

**A) Se practicará el escrutinio por lema:**

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>360</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	312

FRENTE UNION POPULAR	10
FRENTE DE TODOS	5
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	5

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	360	180	120
FRENTE PARA LA VICTORIA	312	156	104
FRENTE UNION POPULAR	10	5	3.33
FRENTE DE TODOS	5	2.5	1.67
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	5	2.5	1.67

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	360	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	312	FRENTE PARA LA VICTORIA
3	180	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 180

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(E) PARA GOBERNAR Y CRECER</b>	<b>114</b>
(D) GESTION Y TRABAJO	113
(B) PARTICIPACION Y TRABAJO	77
(L) POR LA GENTE	33
(J) UNION RENOVADORA	12
(A) LIBERTAD Y ESPERANZA	9
(N) VOLVER A EMPEZAR	2

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(E) PARA GOBERNAR Y CRECER	114	57
(D) GESTION Y TRABAJO	113	56.5
(B) PARTICIPACION Y TRABAJO	77	38.5
(L) POR LA GENTE	33	16.5
(J) UNION RENOVADORA	12	6
(A) LIBERTAD Y ESPERANZA	9	4.5

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(N) VOLVER A EMPEZAR	2	1

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	114	(E) PARA GOBERNAR Y CRECER
2	113	(D) GESTION Y TRABAJO

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 113

Lista	Bancas
(E) PARA GOBERNAR Y CRECER	1
(D) GESTION Y TRABAJO	1

### Concejales Electos:

(E) PARA GOBERNAR Y CRECER	NIELSEN IVAR ALBERTO - DNID 20434865 - Clase: 1968
(D) GESTION Y TRABAJO	SUAMELA JORGE ANIBAL - DNID 14414660 - Clase: 1961

## Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(F) JUNTOS TRIUNFAREMOS	204
(G) UN CAMBIO PARA LA GENTE	62
(H) UN CAMBIO PARA EL PUEBLO	30
(M) VAMOS POR EL CAMBIO	16

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1
(F) JUNTOS TRIUNFAREMOS	204
(G) UN CAMBIO PARA LA GENTE	62
(H) UN CAMBIO PARA EL PUEBLO	30
(M) VAMOS POR EL CAMBIO	16

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	204	(F) JUNTOS TRIUNFAREMOS

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 204

Lista	Bancas
(F) JUNTOS TRIUNFAREMOS	1

**Concejales Electos:**

(F) JUNTOS TRIUNFAREMOS	STUHT FERNANDO EDUARDO - DNI 11685190 - Clase: 1956
-------------------------	---

---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE MOJÓN GRANDE

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>852</b>
FRENTE UNION POPULAR	368
FRENTE PARA LA VICTORIA	29

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(B) UNIDOS POR EL PUEBLO</b>	<b>789</b>
(A) PARA SEGUIR CRECIENDO	63

#### Intendente Electo

(B) UNIDOS POR EL PUEBLO	Intendente: PRYCHODA JORGE RICARDO - DNID 21306369 - Clase: 1970
--------------------------	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE MOJÓN GRANDE

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

#### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>836</b>
FRENTE UNION POPULAR	368
FRENTE PARA LA VICTORIA	38

#### B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	836	418	278.67
FRENTE UNION POPULAR	368	184	122.67



Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE PARA LA VICTORIA	38	19	12.67

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	836	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	418	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	368	FRENTE UNION POPULAR

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:

Cifra Repartidora: 368

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE UNION POPULAR	1

### Adjudicación entre Sublemas

Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b) Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(B) UNIDOS POR EL PUEBLO	776
(A) PARA SEGUIR CRECIENDO	60

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(B) UNIDOS POR EL PUEBLO	776	388
(A) PARA SEGUIR CRECIENDO	60	30

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	776	(B) UNIDOS POR EL PUEBLO
2	388	(B) UNIDOS POR EL PUEBLO

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 388

Lista	Bancas
(B) UNIDOS POR EL PUEBLO	2

**Concejales Electos:**

(B) UNIDOS POR EL PUEBLO	VILA HUMBERTO EDUARDO - DNI 11019475 - Clase: 1954
(B) UNIDOS POR EL PUEBLO	STECIUK NORA ISABEL - DNI 16099521 - Clase: 1963

### Lema FRENTE UNION POPULAR

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(E) UNIDOS POR LA GENTE	236
(F) JUNTOS PODEMOS	132

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1
(E) UNIDOS POR LA GENTE	236
(F) JUNTOS PODEMOS	132

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	236	(E) UNIDOS POR LA GENTE

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 236

Lista	Bancas
(E) UNIDOS POR LA GENTE	1

### Concejales Electos:

(E) UNIDOS POR LA GENTE	MARLANDER JORGE ALFREDO - DNID 12946356 - Clase: 1958
-------------------------	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE MONTECARLO

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE DEL REENCUENTRO</b>	<b>4562</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	3780
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1285
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	306
FRENTE UNION POPULAR	191
FRENTE DE TODOS	27

Lema con más votos: FRENTE DEL REENCUENTRO

Sub-Lemas	Votos
<b>(B) ENCUENTRO CIUDADANO</b>	<b>1982</b>
(R) ENTRE TODOS	1281
(S) CONTINUIDAD Y DESARROLLO	848
(C) POR UN PUEBLO MEJOR	451

#### Intendente Electo

(B) ENCUENTRO CIUDADANO	Intendente: AUZMENDI ELBA NOEMI - DNI 11776386 - Clase: 1955
(B) ENCUENTRO CIUDADANO	Vice Intendente: AICHELER GUILLERMO - L 8540821 - Clase: 1946

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE MONTECARLO

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

#### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE DEL REENCUENTRO</b>	<b>4505</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	3746
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1274
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	314

FRENTE UNION POPULAR	194
FRENTE DE TODOS	30

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4
FRENTE DEL REENCUENTRO	4505	2252.5	1501.67	1126.25
FRENTE PARA LA VICTORIA	3746	1873	1248.67	936.5
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1274	637	424.67	318.5
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	314	157	104.67	78.5
FRENTE UNION POPULAR	194	97	64.67	48.5
FRENTE DE TODOS	30	15	10	7.5

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	4505	FRENTE DEL REENCUENTRO
2	3746	FRENTE PARA LA VICTORIA
3	2252.5	FRENTE DEL REENCUENTRO
4	1873	FRENTE PARA LA VICTORIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 1873
-------------------------

Lista	Bancas
FRENTE DEL REENCUENTRO	2
FRENTE PARA LA VICTORIA	2

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE DEL REENCUENTRO

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(B) ENCUENTRO CIUDADANO</b>	<b>1928</b>
(R) ENTRE TODOS	1255
(S) CONTINUIDAD Y DESARROLLO	874
(C) POR UN PUEBLO MEJOR	448

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(B) ENCUENTRO CIUDADANO	1928	964
(R) ENTRE TODOS	1255	627.5
(S) CONTINUIDAD Y DESARROLLO	874	437
(C) POR UN PUEBLO MEJOR	448	224

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1928	(B) ENCUENTRO CIUDADANO
2	1255	(R) ENTRE TODOS

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 1255

Lista	Bancas
(B) ENCUENTRO CIUDADANO	1
(R) ENTRE TODOS	1

### Concejales Electos:

(B) ENCUENTRO CIUDADANO	BAUMGRATZ VICTOR - DNI 14667271 - Clase: 1962
(R) ENTRE TODOS	CHILAVERT SECUNDINO - DNI 18645059 - Clase: 1958

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(Y) COMPROMISO CON TODOS</b>	<b>2347</b>
(V) UNION PARA EL DESARROLLO	780
(Za) COMPROMISO CON LA GENTE	297
(Zb) COMPROMISO	139
(F) IGUALDAD SOCIAL	78
(I) UNIDOS PARA TRIUNFAR	47
(G) POR MI PUEBLO	30
(Ze) PROYECCION Y FUTURO	28

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(Y) COMPROMISO CON TODOS	2347	1173.5
(V) UNION PARA EL DESARROLLO	780	390
(Za) COMPROMISO CON LA GENTE	297	148.5
(Zb) COMPROMISO	139	69.5
(F) IGUALDAD SOCIAL	78	39
(I) UNIDOS PARA TRIUNFAR	47	23.5
(G) POR MI PUEBLO	30	15
(Ze) PROYECCION Y FUTURO	28	14

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	2347	(Y) COMPROMISO CON TODOS
2	1173.5	(Y) COMPROMISO CON TODOS

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 1173.5
---------------------------

<b>Lista</b>	<b>Bancas</b>
(Y) COMPROMISO CON TODOS	2

**Concejales Electos:**

(Y) COMPROMISO CON TODOS	WIEDMANN JORGE - DNI 17878533 - Clase: 1966
(Y) COMPROMISO CON TODOS	HUBER CARINA LUISA - DNI 24123355 - Clase: 1975

---

# Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

## MUNICIPIO DE 9 DE JULIO

### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>1456</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	944
UNA NACION AVANZADA -UNA-	45
FRENTE DE TODOS	32
FRENTE UNION POPULAR	24

Lema con más votos: FRENTE PARA LA VICTORIA

Sub-Lemas	Votos
<b>(F) UNION VECINAL POR UNA JUSTICIA SOCIAL</b>	<b>352</b>
(H) NUEVA ESPERANZA	320
(M) CAUSA POPULAR	275
(D) POR UN FUTURO DE COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD CON MI PUEBLO	127
(C) POR UN FUTURO MEJOR	116
(L) POR MI PUEBLO	111
(G) POR UN PUEBLO MEJOR	68
(E) PARA VOLVER A CREER	49
(J) UNION PARA LA VICTORIA	38

#### Intendente Electo

(F) UNION VECINAL POR UNA JUSTICIA SOCIAL	Intendente: DUARTE MAXIMINO - DNI 7554905 - Clase: 1942
---	---

# Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

## MUNICIPIO DE 9 DE JULIO

### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

**A) Se practicará el escrutinio por lema:**

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>1444</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	909
UNA NACION AVANZADA -UNA-	33
FRENTE DE TODOS	31
FRENTE UNION POPULAR	22

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE PARA LA VICTORIA	1444	722	481.33
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	909	454.5	303
UNA NACION AVANZADA -UNA-	33	16.5	11
FRENTE DE TODOS	31	15.5	10.33
FRENTE UNION POPULAR	22	11	7.33

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1444	FRENTE PARA LA VICTORIA
2	909	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	722	FRENTE PARA LA VICTORIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 722

Lista	Bancas
FRENTE PARA LA VICTORIA	2
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(F) UNION VECINAL POR UNA JUSTICIA SOCIAL</b>	<b>354</b>
(H) NUEVA ESPERANZA	311
(M) CAUSA POPULAR	276
(D) POR UN FUTURO DE COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD CON MI PUEBLO	124
(C) POR UN FUTURO MEJOR	112
(L) POR MI PUEBLO	110
(G) POR UN PUEBLO MEJOR	69
(E) PARA VOLVER A CREER	50
(J) UNION PARA LA VICTORIA	38

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**



Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(F) UNION VECINAL POR UNA JUSTICIA SOCIAL	354	177
(H) NUEVA ESPERANZA	311	155.5
(M) CAUSA POPULAR	276	138
(D) POR UN FUTURO DE COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD CON MI PUEBLO	124	62
(C) POR UN FUTURO MEJOR	112	56
(L) POR MI PUEBLO	110	55
(G) POR UN PUEBLO MEJOR	69	34.5
(E) PARA VOLVER A CREER	50	25
(J) UNION PARA LA VICTORIA	38	19

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	354	(F) UNION VECINAL POR UNA JUSTICIA SOCIAL
2	311	(H) NUEVA ESPERANZA

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 311

Lista	Bancas
(F) UNION VECINAL POR UNA JUSTICIA SOCIAL	1
(H) NUEVA ESPERANZA	1

### Concejales Electos:

(F) UNION VECINAL POR UNA JUSTICIA SOCIAL	KOBLER CLAUDIO RUBEN - DNI 26207853 - Clase: 1977
(H) NUEVA ESPERANZA	SEILER MARIO GERARDO - DNI 23889685 - Clase: 1974

## Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
(Ñ) RENOVACION PARA EL CAMBIO	634
(A) DIGNIDAD Y TRABAJO	275

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(Ñ) RENOVACION PARA EL CAMBIO	634
(A) DIGNIDAD Y TRABAJO	275

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	634	(Ñ) RENOVACION PARA EL CAMBIO

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 634
------------------------

Lista	Bancas
(Ñ) RENOVACION PARA EL CAMBIO	1

**Concejales Electos:**

(Ñ) RENOVACION PARA EL CAMBIO	GOMEZ CRISTINA - DNI 13303806 - Clase: 1958
-------------------------------	---

---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE OBERÁ

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>13225</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	7759
FRENTE DE TODOS	1392
FRENTE UNION POPULAR	1256
UNA NACION AVANZADA -UNA-	824
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	618

Lema con más votos: FRENTE PARA LA VICTORIA

Sub-Lemas	Votos
<b>(U) JUNTOS PARA CRECER</b>	<b>10544</b>
(R) ACCION CIUDADANA	861
(V) TIEMPO DE CRECER	420
(T) NUEVA IMAGEN	251
(Zp) UNA MANO AMIGA	215
(S) POR NUESTROS BARRIOS	169
(X) NEIKE CHAMIGO - 11 DE MARZO	161
(W) CAUSA POPULAR	126
(Zg) POR UN MAÑANA MEJOR	105
(Zc) POR QUE NO!!!	89
(Zb) PUEBLO UNIDO	81
(Y) DE IGUAL A IGUAL	69
(Zt) POR LA GENTE Y PARA LA GENTE	51
(Zz) CON LA FUERZA DE LA TIERRA	49
(Zs) CONVERGENCIA Y UNION	34

#### Intendente Electo

(U) JUNTOS PARA CRECER	Intendente: RINDFLEISCH EWALDO - DNIT 12513564 - Clase: 1956
------------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE OBERÁ

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de

sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

**A) Se practicará el escrutinio por lema:**

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>12939</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	7783
FRENTE DE TODOS	1383
FRENTE UNION POPULAR	1302
UNA NACION AVANZADA -UNA-	806
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	651

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4	/ 5
FRENTE PARA LA VICTORIA	12939	6469.5	4313	3234.75	2587.8
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	7783	3891.5	2594.33	1945.75	1556.6
FRENTE DE TODOS	1383	691.5	461	345.75	276.6
FRENTE UNION POPULAR	1302	651	434	325.5	260.4
UNA NACION AVANZADA -UNA-	806	403	268.67	201.5	161.2
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	651	325.5	217	162.75	130.2

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	12939	FRENTE PARA LA VICTORIA
2	7783	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	6469.5	FRENTE PARA LA VICTORIA
4	4313	FRENTE PARA LA VICTORIA
5	3891.5	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 3891.5

Lista	Bancas
FRENTE PARA LA VICTORIA	3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(U) JUNTOS PARA CRECER</b>	<b>10122</b>
(R) ACCION CIUDADANA	881
(V) TIEMPO DE CRECER	423
(T) NUEVA IMAGEN	268
(Zp) UNA MANO AMIGA	216

(S) POR NUESTROS BARRIOS	190
(X) NEIKE CHAMIGO - 11 DE MARZO	168
(W) CAUSA POPULAR	154
(Zg) POR UN MAÑANA MEJOR	105
(Zb) PUEBLO UNIDO	98
(Zc) POR QUE NO!!!	94
(Y) DE IGUAL A IGUAL	79
(Zz) CON LA FUERZA DE LA TIERRA	52
(Zt) POR LA GENTE Y PARA LA GENTE	51
(Zs) CONVERGENCIA Y UNION	38

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
(U) JUNTOS PARA CRECER	10122	5061	3374
(R) ACCION CIUDADANA	881	440.5	293.67
(V) TIEMPO DE CRECER	423	211.5	141
(T) NUEVA IMAGEN	268	134	89.33
(Zp) UNA MANO AMIGA	216	108	72
(S) POR NUESTROS BARRIOS	190	95	63.33
(X) NEIKE CHAMIGO - 11 DE MARZO	168	84	56
(W) CAUSA POPULAR	154	77	51.33
(Zg) POR UN MAÑANA MEJOR	105	52.5	35
(Zb) PUEBLO UNIDO	98	49	32.67
(Zc) POR QUE NO!!!	94	47	31.33
(Y) DE IGUAL A IGUAL	79	39.5	26.33
(Zz) CON LA FUERZA DE LA TIERRA	52	26	17.33
(Zt) POR LA GENTE Y PARA LA GENTE	51	25.5	17
(Zs) CONVERGENCIA Y UNION	38	19	12.67

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	10122	(U) JUNTOS PARA CRECER
2	5061	(U) JUNTOS PARA CRECER
3	3374	(U) JUNTOS PARA CRECER

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 3374

Lista	Bancas
(U) JUNTOS PARA CRECER	3

#### Concejales Electos:

(U) JUNTOS PARA CRECER	BEHLER DANIEL - DNI 23500188 - Clase: 1973
(U) JUNTOS PARA CRECER	MONTOYA MARIA MONICA I - DNID 13668687 - Clase: 1959
(U) JUNTOS PARA CRECER	SANTANDER PEDRO RICARDO - DNI 11262542 - Clase: 1954

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(Zd) RENOVACION</b>	<b>2540</b>
(H) AHORA TODOS	2161
(Zk) NUEVO Y MEJOR, PARA VIVIR	547
(Zn) INTEGRACION CIUDADANA	410
(Zaa) PARA QUE LLEGUEMOS TODOS	361
(Zq) PARA UNA CONDUCCION SANA	241
(C) ASI ES MI GENTE	234
(Zñ) IGUALDAD Y DEMOCRACIA	208
(D) 13 DE JULIO	190
(Za) CRECEMOS JUNTOS	168
(L) EN MARCHA CON PARTICIPACION Y TRABAJO	153
(G) UNIDOS POR EL FUTURO	129
(Zo) POR LA GENTE Y JUSTICIA SOCIAL	116
(A) PARA VOLVER A BRILLAR	91
(B) HUMILDAD Y TRABAJO CON LA GENTE	60
(I) SOLIDARIDAD BARRIAL	54
(Zi) POR LA IGUALDAD SOCIAL	51
(J) HACIA UN CAMBIO	32
(Zw) JUNTOS PODEMOS CAMBIAR	29
(E) FUERZA RENOVADORA	8

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(Zd) RENOVACION	2540	1270
(H) AHORA TODOS	2161	1080.5
(Zk) NUEVO Y MEJOR, PARA VIVIR	547	273.5
(Zn) INTEGRACION CIUDADANA	410	205
(Zaa) PARA QUE LLEGUEMOS TODOS	361	180.5
(Zq) PARA UNA CONDUCCION SANA	241	120.5
(C) ASI ES MI GENTE	234	117
(Zñ) IGUALDAD Y DEMOCRACIA	208	104
(D) 13 DE JULIO	190	95
(Za) CRECEMOS JUNTOS	168	84
(L) EN MARCHA CON PARTICIPACION Y TRABAJO	153	76.5
(G) UNIDOS POR EL FUTURO	129	64.5
(Zo) POR LA GENTE Y JUSTICIA SOCIAL	116	58
(A) PARA VOLVER A BRILLAR	91	45.5
(B) HUMILDAD Y TRABAJO CON LA GENTE	60	30
(I) SOLIDARIDAD BARRIAL	54	27
(Zi) POR LA IGUALDAD SOCIAL	51	25.5
(J) HACIA UN CAMBIO	32	16
(Zw) JUNTOS PODEMOS CAMBIAR	29	14.5
(E) FUERZA RENOVADORA	8	4

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	2540	(Zd) RENOVACION
2	2161	(H) AHORA TODOS

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 2161

Lista	Bancas
(Zd) RENOVACION	1

Lista	Bancas
(H) AHORA TODOS	1

**Concejales Electos:**

(Zd) RENOVACION	FERNANDEZ CARLOS ALBERTO - DNI 12898345 - Clase: 1957
(H) AHORA TODOS	CHAPERO RICARDO MARCELO - DNI 17202005 - Clase: 1965

---

# Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

## MUNICIPIO DE OLEGARIO VÍCTOR ANDRADE

### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>585</b>
FRENTE UNION POPULAR	139
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	68
UNA NACION AVANZADA -UNA-	21
FRENTE PARA LA VICTORIA	12

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(G) PARA SEGUIR CRECIENDO</b>	<b>444</b>
(C) MUJERES UNIDAS PARA CRECER	72
(E) UNIDOS POR EL PROGRESO	69

#### Intendente Electo

(G) PARA SEGUIR CRECIENDO	Intendente: KNEBEL GUSTAVO ADOLFO - DNI 10575079 - Clase: 1953
---------------------------	--

# Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

## MUNICIPIO DE OLEGARIO VÍCTOR ANDRADE

### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: a) Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

**A) Se practicará el escrutinio por lema:**

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>567</b>
FRENTE UNION POPULAR	149
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	70
UNA NACION AVANZADA -UNA-	20
FRENTE PARA LA VICTORIA	11



**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	567	283.5	189
FRENTE UNION POPULAR	149	74.5	49.67
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	70	35	23.33
UNA NACION AVANZADA -UNA-	20	10	6.67
FRENTE PARA LA VICTORIA	11	5.5	3.67

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	567	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	283.5	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	189	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 189

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	3
Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE UNION POPULAR	1

**\*\* Conforme lo dispuesto por Acta acuerdo 1167, corresponde adjudicar una banca al Lema FRENTE UNION POPULAR**

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE UNION POPULAR	1

## Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(G) PARA SEGUIR CRECIENDO</b>	<b>425</b>
(C) MUJERES UNIDAS PARA CRECER	74
(E) UNIDOS POR EL PROGRESO	68

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(G) PARA SEGUIR CRECIENDO	425	212.5
(C) MUJERES UNIDAS PARA CRECER	74	37
(E) UNIDOS POR EL PROGRESO	68	34

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	425	(G) PARA SEGUIR CRECIENDO
2	212.5	(G) PARA SEGUIR CRECIENDO

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 212.5

Lista	Bancas
(G) PARA SEGUIR CRECIENDO	2

#### Concejales Electos:

(G) PARA SEGUIR CRECIENDO	MATZKE ERNESTO ANTONIO - DNI 10575096 - Clase: 1953
(G) PARA SEGUIR CRECIENDO	RIOS NORMA GRISELDA - DNI 22459187 - Clase: 1971

### Lema FRENTE UNION POPULAR

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
<b>(B) POR UN MAÑANA MEJOR</b>	<b>79</b>
(F) UNION CON TODOS	52
(D) POR MI PUEBLO	18

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1
(B) POR UN MAÑANA MEJOR	79
(F) UNION CON TODOS	52
(D) POR MI PUEBLO	18

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	79	(B) POR UN MAÑANA MEJOR

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 79

Lista	Bancas
(B) POR UN MAÑANA MEJOR	1

#### Concejales Electos:

(B) POR UN MAÑANA MEJOR	KOTTWITZ RAIMUNDO CARLOS - DNI5 4704355 - Clase: 1948
-------------------------	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE PANAMBÍ

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>2035</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	871
FRENTE UNION POPULAR	32

**Lema con más votos: FRENTE PARA LA VICTORIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(L) PARTICIPACION DE TODOS</b>	<b>1809</b>
(J) JUNTOS PARA CRECER	95
(I) POR EL PUEBLO	74
(M) POR MI GENTE	57

##### Intendente Electo

(L) PARTICIPACION DE TODOS	Intendente: OLIVERA JOAQUIN ALBERTO - DNIT 14262230 - Clase: 1960
----------------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE PANAMBÍ

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: a) Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

##### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>2041</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	844
FRENTE UNION POPULAR	38

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE PARA LA VICTORIA	2041	1020.5	680.33
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	844	422	281.33
FRENTE UNION POPULAR	38	19	12.67

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	2041	FRENTE PARA LA VICTORIA
2	1020.5	FRENTE PARA LA VICTORIA
3	844	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:

Cifra Repartidora: 844

Lista	Bancas
FRENTE PARA LA VICTORIA	2
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b) Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
<b>(L) PARTICIPACION DE TODOS</b>	<b>1445</b>
(I) POR EL PUEBLO	437
(J) JUNTOS PARA CRECER	105
(M) POR MI GENTE	54

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(L) PARTICIPACION DE TODOS	1445	722.5
(I) POR EL PUEBLO	437	218.5
(J) JUNTOS PARA CRECER	105	52.5
(M) POR MI GENTE	54	27

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1445	(L) PARTICIPACION DE TODOS
2	722.5	(L) PARTICIPACION DE TODOS

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 722.5

Lista	Bancas
(L) PARTICIPACION DE TODOS	2

**Concejales Electos:**

(L) PARTICIPACION DE TODOS	NESTOR RODOLFO ANIBAL - DNID 12513794 - Clase: 1959
(L) PARTICIPACION DE TODOS	GONZALEZ NILDA BEATRIZ - DNI 16578591 - Clase: 1964

**Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(A) RENOVACION, TRABAJO Y HONESTIDAD</b>	<b>717</b>
(C) PROGRESEMOS CON LA RENOVACION	74
(G) HONESTIDAD TRABAJO Y JUSTICIA	14
(E) RENOVAR LA CIUDAD	13
(F) SUMATE AL TRABAJO	10
(B) POR LA IGUALDAD SOCIAL	9
(H) RESPETO A MI GENTE	7

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(A) RENOVACION, TRABAJO Y HONESTIDAD	717
(C) PROGRESEMOS CON LA RENOVACION	74
(G) HONESTIDAD TRABAJO Y JUSTICIA	14
(E) RENOVAR LA CIUDAD	13
(F) SUMATE AL TRABAJO	10
(B) POR LA IGUALDAD SOCIAL	9
(H) RESPETO A MI GENTE	7

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	717	(A) RENOVACION, TRABAJO Y HONESTIDAD

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 717

Lista	Bancas
(A) RENOVACION, TRABAJO Y HONESTIDAD	1

**Concejales Electos:**

(A) RENOVACION, TRABAJO Y HONESTIDAD	LIPOWSKI DANIEL HECTOR - DNI 17398261 - Clase: 1966
--------------------------------------	---

# Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

## MUNICIPIO DE POSADAS

### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>39962</b>
FRENTE UNION POPULAR	20946
FRENTE PARA LA VICTORIA	18727
FRENTE DE TODOS	13989
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	6799
UNA NACION AVANZADA -UNA-	3845
ACCION PARA UNA REPUBLICA DE IGUALES	480
UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO	365
UNION DE VOCES Y GENTE NUEVA	272
INTEGRACION CIUDADANA	232

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(Zcu) TRABAJANDO POR LA CIUDAD Y LA GENTE</b>	<b>10238</b>
(Zdo) CONCERTACION PLURAL	5819
(Zdr) ATREVERSE AL CAMBIO	2548
(T) TU CIUDAD EN BUENAS MANOS	2467
(R) TRABAJANDO EN CONCORDIA	1921
(Zdw) PROPUESTA JOVEN	1520
(Zdu) VAMOS A ESTAR MEJOR	1191
(Za) CORAZONES RENOVADOS	1113
(Zcc) GENTE NUEVA	943
(Zñ) ECOS (ENCUENTRO DEL COMPROMISO Y LA ORGANIZACION SOLIDARIA)	518
(Zm) OCTUBRE	512
(ZI) LA CIUDAD QUE QUEREMOS	461
(Zbn) 13 DE JULIO	438
(Zer) PARTICIPACION Y TRABAJO	431
(Zk) TODOS POR UNA NUEVA CIUDAD	411
(Zbw) RENOVANDO CONFIANZA	406
(V) PARTICIPACION, TRABAJO Y PROGRESO	400
(Zn) SOLIDARIDAD	386
(A) COMPROMISO GENUINO	361
(Zi) MAS CRECIMIENTO MAS PROGRESO	325
(Zdk) UNIDOS CONSTRUYAMOS NUESTRA COMUNIDAD	311
(Zbñ) HAY UNA OPORTUNIDAD	289
(Zr) CELESTE Y BLANCA	258
(Zct) MILITANCIA Y PROGRESO	250
(Zbs) COMERCIANTES GENERANDO CONFIANZA	232
(P) GENTE NUEVA PARA CAMBIAR LA CIUDAD	228
(U) JUVENTUD CON FUERZAS RENOVADAS	226
(Zcx) PALABRA Y ACCION	223
(Zq) IGUALDAD Y PARTICIPACION	220
(Zbt) RENOVAR HOY EL FUTURO	211
(Zbo) RENOVACION ES PARTICIPACION	207
(Zt) COMPROMISO DE CONSTRUIR Y DE REALIZAR	200

(Zp) COMUNIDADES DE TODOS Y PARA TODOS	199
(Zdl) SOLUCIONES	193
(Zdñ) FUERZA RENOVADORA	187
(Q) JUNTOS LO PODEMOS HACER MEJOR	186
(S) EXPERIENCIA RENOVADA	184
(Zfh) RENOVACION EN PROGRESO	173
(Zcb) FUERZA JOVEN	169
(Zdm) CON LA FUERZA DEL CORAZÓN	166
(Zu) ESPERANZA RENOVADA	162
(Zb) EXALTANDO LO NUESTRO	157
(Zc) POR NUESTRA CIUDAD	156
(Y) POR UNA ACCION EMPRENDEDORA	152
(O) LUCHAR VALE LA PENA	145
(Zbr) CORRIENTE DE PARTICIPACION RENOVADORA (Co.Pa.R)	139
(Zj) LIBERTAD Y ESPERANZA	131
(Zdn) CONVIVENCIA	128
(Zbq) COMPROMISO Y MILITANCIA	123
(Zca) DEPORTE Y JUVENTUD	120
(Zcs) RESPUESTA SOCIAL	111
(Zbx) CONFLUENCIA VECINAL	110
(Ñ) SOLIDARIDAD Y EQUIDAD DENTRO DE LA CONCORDIA SOCIAL	110
(Zdq) PASION POPULAR	110
(Zdt) LEALTAD Y TRABAJO	110
(Zby) LUCHA VECINAL RENOVADORA	110
(Zbz) UNION AMIGOS INDEPENDIENTES	102
(Zbg) MILITANCIA UNIDA	102
(Zbp) PARTICIPACION, ACCION Y SERVICIO	92
(Zbl) MILITANCIA RENOVADA	84
(Zeb) OCTUBRES TRABAJO Y CRECIMIENTO	83
(Zao) JUNTOS SOMOS MAS	78
(Zs) RENOVACION Y TRABAJO	78
(W) SERVICIO Y SOLIDARIDAD	73
(Zo) PARA SEGUIR CRECIENDO	71
(Zv) POR UNA VIDA DIGNA Y UN FUTURO MEJOR	61
(Zdf) OCTUBRE PARA UN MEJOR NIVEL DE VIDA	56
(Zbu) VICTORIA SIN FRONTERAS	52
(Zbv) COMPROMISO K	51
(Zes) NUEVA ESPERANZA	50
(Zcr) CIUDAD SOLIDARIA	46
(Zep) RENOVACION VECINAL DE LA CONCORDIA	45
(X) TIEMPO NUEVO Y RENOVADO	43

### Intendente Electo

(Zcu) TRABAJANDO POR LA CIUDAD Y LA GENTE	Intendente: FRANCO ORLANDO RAMON - DNI 12852651 - Clase: 1955
---	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE POSADAS

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

**A) Se practicará el escrutinio por lema:**

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>39441</b>
FRENTE UNION POPULAR	20525
FRENTE PARA LA VICTORIA	18617
FRENTE DE TODOS	13558
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	6818
UNA NACION AVANZADA -UNA-	3937
ACCION PARA UNA REPUBLICA DE IGUALES	496
UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO	374
UNION DE VOCES Y GENTE NUEVA	277
INTEGRACION CIUDADANA	228

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4	/ 5	/ 6	/ 7
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	39441	19720.5	13147	9860.25	7888.2	6573.5	5634.43
FRENTE UNION POPULAR	20525	10262.5	6841.67	5131.25	4105	3420.83	2932.14
FRENTE PARA LA VICTORIA	18617	9308.5	6205.67	4654.25	3723.4	3102.83	2659.57
FRENTE DE TODOS	13558	6779	4519.33	3389.5	2711.6	2259.67	1936.86
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	6818	3409	2272.67	1704.5	1363.6	1136.33	974
UNA NACION AVANZADA -UNA-	3937	1968.5	1312.33	984.25	787.4	656.17	562.43
ACCION PARA UNA REPUBLICA DE IGUALES	496	248	165.33	124	99.2	82.67	70.86
UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO	374	187	124.67	93.5	74.8	62.33	53.43
UNION DE VOCES Y GENTE NUEVA	277	138.5	92.33	69.25	55.4	46.17	39.57
INTEGRACION CIUDADANA	228	114	76	57	45.6	38	32.57

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	39441	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	20525	FRENTE UNION POPULAR
3	19720.5	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
4	18617	FRENTE PARA LA VICTORIA
5	13558	FRENTE DE TODOS
6	13147	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
7	10262.5	FRENTE UNION POPULAR

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 10262.5

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	3
FRENTE UNION POPULAR	2
FRENTE PARA LA VICTORIA	1
FRENTE DE TODOS	1

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.



## Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

### A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
<b>(Zcu) TRABAJANDO POR LA CIUDAD Y LA GENTE</b>	<b>9556</b>
(Zdo) CONCERTACION PLURAL	5535
(Zdr) ATREVERSE AL CAMBIO	2467
(T) TU CIUDAD EN BUENAS MANOS	2412
(R) TRABAJANDO EN CONCORDIA	1863
(Zdw) PROPUESTA JOVEN	1360
(Zdu) VAMOS A ESTAR MEJOR	1233
(Za) CORAZONES RENOVADOS	1103
(Zcc) GENTE NUEVA	919
(Zl) LA CIUDAD QUE QUEREMOS	546
(Zñ) ECOS (ENCUENTRO DEL COMPROMISO Y LA ORGANIZACION SOLIDARIA)	517
(Zm) OCTUBRE	513
(Q) JUNTOS LO PODEMOS HACER MEJOR	489
(Zbn) 13 DE JULIO	446
(Zer) PARTICIPACION Y TRABAJO	423
(V) PARTICIPACION, TRABAJO Y PROGRESO	422
(Zk) TODOS POR UNA NUEVA CIUDAD	412
(Zbw) RENOVANDO CONFIANZA	412
(Zn) SOLIDARIDAD	393
(A) COMPROMISO GENUINO	358
(Zi) MAS CRECIMIENTO MAS PROGRESO	354
(Zdk) UNIDOS CONSTRUYAMOS NUESTRA COMUNIDAD	321
(Zbñ) HAY UNA OPORTUNIDAD	303
(U) JUVENTUD CON FUERZAS RENOVADAS	255
(Zct) MILITANCIA Y PROGRESO	248
(Zr) CELESTE Y BLANCA	246
(Zbs) COMERCIANTES GENERANDO CONFIANZA	240
(Zp) COMUNIDADES DE TODOS Y PARA TODOS	224
(Zq) IGUALDAD Y PARTICIPACION	222
(Zdl) SOLUCIONES	222
(P) GENTE NUEVA PARA CAMBIAR LA CIUDAD	222
(Zbt) RENOVAR HOY EL FUTURO	215
(Zbo) RENOVACION ES PARTICIPACION	213
(Zcx) PALABRA Y ACCION	211
(Zt) COMPROMISO DE CONSTRUIR Y DE REALIZAR	203
(Zdñ) FUERZA RENOVADORA	196
(S) EXPERIENCIA RENOVADA	192
(Zfh) RENOVACION EN PROGRESO	181
(Zdm) CON LA FUERZA DEL CORAZÓN	175
(Zcb) FUERZA JOVEN	167
(Zc) POR NUESTRA CIUDAD	167
(Zu) ESPERANZA RENOVADA	165
(O) LUCHAR VALE LA PENA	164
(Zb) EXALTANDO LO NUESTRO	158
(Zbr) CORRIENTE DE PARTICIPACION RENOVADORA (CO.PA.R)	149
(Y) POR UNA ACCION EMPRENDEDORA	148
(Zbg) MILITANCIA UNIDA	141
(Zdn) CONVIVENCIA	136
(Zj) LIBERTAD Y ESPERANZA	133
(Zbq) COMPROMISO Y MILITANCIA	128
(Zbv) COMPROMISO K	127
(Zbx) CONFLUENCIA VECINAL	120
(Zca) DEPORTE Y JUVENTUD	116

(Zdq) PASION POPULAR	115
(Zdt) LEALTAD Y TRABAJO	113
(Zcs) RESPUESTA SOCIAL	113
(Zby) LUCHA VECINAL RENOVADORA	112
(Ñ) SOLIDARIDAD Y EQUIDAD DENTRO DE LA CONCORDIA SOCIAL	106
(Zbp) PARTICIPACION, ACCION Y SERVICIO	104
(Zbl) MILITANCIA RENOVADA	92
(Zbz) UNION AMIGOS INDEPENDIENTES	92
(Zao) JUNTOS SOMOS MAS	87
(Zeb) OCTUBRES TRABAJO Y CRECIMIENTO	79
(Zs) RENOVACION Y TRABAJO	76
(W) SERVICIO Y SOLIDARIDAD	73
(Zo) PARA SEGUIR CRECIENDO	72
(Zv) POR UNA VIDA DIGNA Y UN FUTURO MEJOR	64
(Zcr) CIUDAD SOLIDARIA	54
(Zdf) OCTUBRE PARA UN MEJOR NIVEL DE VIDA	54
(Zbu) VICTORIA SIN FRONTERAS	53
(Zes) NUEVA ESPERANZA	51
(Zep) RENOVACION VECINAL DE LA CONCORDIA	46
(X) TIEMPO NUEVO Y RENOVADO	44

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
(Zcu) TRABAJANDO POR LA CIUDAD Y LA GENTE	9556	4778	3185.33
(Zdo) CONCERTACION PLURAL	5535	2767.5	1845
(Zdr) ATREVERSE AL CAMBIO	2467	1233.5	822.33
(T) TU CIUDAD EN BUENAS MANOS	2412	1206	804
(R) TRABAJANDO EN CONCORDIA	1863	931.5	621
(Zdw) PROPUESTA JOVEN	1360	680	453.33
(Zdu) VAMOS A ESTAR MEJOR	1233	616.5	411
(Za) CORAZONES RENOVADOS	1103	551.5	367.67
(Zcc) GENTE NUEVA	919	459.5	306.33
(Zl) LA CIUDAD QUE QUEREMOS	546	273	182
(Zñ) ECOS (ENCUENTRO DEL COMPROMISO Y LA ORGANIZACION SOLIDARIA)	517	258.5	172.33
(Zm) OCTUBRE	513	256.5	171
(Q) JUNTOS LO PODEMOS HACER MEJOR	489	244.5	163
(Zbn) 13 DE JULIO	446	223	148.67
(Zer) PARTICIPACION Y TRABAJO	423	211.5	141
(V) PARTICIPACION, TRABAJO Y PROGRESO	422	211	140.67
(Zk) TODOS POR UNA NUEVA CIUDAD	412	206	137.33
(Zbw) RENOVANDO CONFIANZA	412	206	137.33
(Zn) SOLIDARIDAD	393	196.5	131
(A) COMPROMISO GENUINO	358	179	119.33
(Zi) MAS CRECIMIENTO MAS PROGRESO	354	177	118
(Zdk) UNIDOS CONSTRUYAMOS NUESTRA COMUNIDAD	321	160.5	107
(Zbñ) HAY UNA OPORTUNIDAD	303	151.5	101
(U) JUVENTUD CON FUERZAS RENOVADAS	255	127.5	85
(Zct) MILITANCIA Y PROGRESO	248	124	82.67
(Zr) CELESTE Y BLANCA	246	123	82
(Zbs) COMERCIANTES GENERANDO CONFIANZA	240	120	80
(Zp) COMUNIDADES DE TODOS Y PARA TODOS	224	112	74.67
(Zq) IGUALDAD Y PARTICIPACION	222	111	74
(Zdl) SOLUCIONES	222	111	74
(P) GENTE NUEVA PARA CAMBIAR LA CIUDAD	222	111	74
(Zbt) RENOVAR HOY EL FUTURO	215	107.5	71.67
(Zbo) RENOVACION ES PARTICIPACION	213	106.5	71
(Zcx) PALABRA Y ACCION	211	105.5	70.33
(Zt) COMPROMISO DE CONSTRUIR Y DE REALIZAR	203	101.5	67.67
(Zdñ) FUERZA RENOVADORA	196	98	65.33
(S) EXPERIENCIA RENOVADA	192	96	64

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
(Zfh) RENOVACION EN PROGRESO	181	90.5	60.33
(Zdm) CON LA FUERZA DEL CORAZÓN	175	87.5	58.33
(Zcb) FUERZA JOVEN	167	83.5	55.67
(Zc) POR NUESTRA CIUDAD	167	83.5	55.67
(Zu) ESPERANZA RENOVADA	165	82.5	55
(O) LUCHAR VALE LA PENA	164	82	54.67
(Zb) EXALTANDO LO NUESTRO	158	79	52.67
(Zbr) CORRIENTE DE PARTICIPACION RENOVADORA (CO.PA.R)	149	74.5	49.67
(Y) POR UNA ACCION EMPRENDEDORA	148	74	49.33
(Zbg) MILITANCIA UNIDA	141	70.5	47
(Zdn) CONVIVENCIA	136	68	45.33
(Zj) LIBERTAD Y ESPERANZA	133	66.5	44.33
(Zbq) COMPROMISO Y MILITANCIA	128	64	42.67
(Zbv) COMPROMISO K	127	63.5	42.33
(Zbx) CONFLUENCIA VECINAL	120	60	40
(Zca) DEPORTE Y JUVENTUD	116	58	38.67
(Zdq) PASION POPULAR	115	57.5	38.33
(Zdt) LEALTAD Y TRABAJO	113	56.5	37.67
(Zcs) RESPUESTA SOCIAL	113	56.5	37.67
(Zby) LUCHA VECINAL RENOVADORA	112	56	37.33
(Ñ) SOLIDARIDAD Y EQUIDAD DENTRO DE LA CONCORDIA SOCIAL	106	53	35.33
(Zbp) PARTICIPACION, ACCION Y SERVICIO	104	52	34.67
(Zbl) MILITANCIA RENOVADA	92	46	30.67
(Zbz) UNION AMIGOS INDEPENDIENTES	92	46	30.67
(Zao) JUNTOS SOMOS MAS	87	43.5	29
(Zeb) OCTUBRES TRABAJO Y CRECIMIENTO	79	39.5	26.33
(Zs) RENOVACION Y TRABAJO	76	38	25.33
(W) SERVICIO Y SOLIDARIDAD	73	36.5	24.33
(Zo) PARA SEGUIR CRECIENDO	72	36	24
(Zv) POR UNA VIDA DIGNA Y UN FUTURO MEJOR	64	32	21.33
(Zcr) CIUDAD SOLIDARIA	54	27	18
(Zdf) OCTUBRE PARA UN MEJOR NIVEL DE VIDA	54	27	18
(Zbu) VICTORIA SIN FRONTERAS	53	26.5	17.67
(Zes) NUEVA ESPERANZA	51	25.5	17
(Zep) RENOVACION VECINAL DE LA CONCORDIA	46	23	15.33
(X) TIEMPO NUEVO Y RENOVADO	44	22	14.67

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	9556	(Zcu) TRABAJANDO POR LA CIUDAD Y LA GENTE
2	5535	(Zdo) CONCERTACION PLURAL
3	4778	(Zcu) TRABAJANDO POR LA CIUDAD Y LA GENTE

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 4778

Lista	Bancas
(Zcu) TRABAJANDO POR LA CIUDAD Y LA GENTE	2
(Zdo) CONCERTACION PLURAL	1

#### Concejales Electos:

(Zcu) TRABAJANDO POR LA CIUDAD Y LA GENTE	GOTTSCHALK FELISA BEATRIZ - DNI 10267776 - Clase: 1951
(Zcu) TRABAJANDO POR LA CIUDAD Y LA GENTE	PINTOS MIGUEL ANGEL - DNID 17892882 - Clase: 1966

(Zdo) CONCERTACION PLURAL	VIGO ELEONORA - DNID 11481567 - Clase: 1955
---------------------------	---

## Lema FRENTE UNION POPULAR

### A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
<b>(Zce) VIVIR PRO CIUDAD</b>	<b>5860</b>
(N) IDEALES	3487
(Zcm) DIGNIDAD POPULAR	1286
(Zdd) CIUDAD EN MOVIMIENTO	1179
(B) PROTAGONISTAS UNIDOS POR LA CIUDAD Y EL DEPORTE	894
(Zeo) MOVIMIENTO GENERACIONAL	707
(Zañ) POR UNA CIUDAD QUE MEREZCA SER VIVIDA	550
(Zcd) VECINOS POR MAS	543
(Zcv) JUNTOS PODEMOS	466
(Zck) AFIRMACION	410
(E) NACE UNA ESPERANZA	323
(Zf) COMPROMISO BARRIAL	242
(Zar) MILITANTES DE PIE	241
(Zcl) PRO	220
(Zde) LA ESPERANZA AVANZA	217
(F) COMPROMISO POPULAR	202
(Zz) UNIDOS CON HONESTIDAD	198
(C) HAGAMOSLO JUNTOS	191
(Zfc) IDENTIDAD Y ACCION POPULAR	183
(Zfa) VOLVER AL PUEBLO	183
(D) EDUCACION Y PARTICIPACION CIUDADANA	171
(Ze) NUEVO RUMBO	165
(Zcn) POR MI PUEBLO	160
(Zcp) CONSTRUYAMOS JUNTOS	157
(Zcq) UNIDOS POR EL DEPORTE	156
(Zdg) PROTAGONISMO POPULAR	146
(Zdb) ACCION Y HUMILDAD	140
(Zfk) VOLVER A LAS FUENTES	134
(Zas) RESISTENCIA POPULAR	134
(Zff) SINCERIDAD Y HONRADEZ	134
(Zbe) SABEN Y PUEDEN	132
(Zdh) JOVENES UNIDOS	131
(Zfb) RECONSTITUCIÓN DEMOCRATICA	120
(Zcw) AHORA JOVENES POR LA CIUDAD	118
(Zfd) RENACER DEL PUEBLO INDEPENDIENTE	116
(Zcñ) FE Y ESPERANZA	115
(Zd) MANEJANDO MI CIUDAD	109
(Zfg) MANOS A LA OBRA	109
(Zdc) LO MEJOR PARA MI CIUDAD	104
(Zcj) SABER QUE SE PUEDE	95
(Zdx) MISIÓN CIUDADANA	85
(Zbi) JUVENTUD UNIDA	74
(Zdj) 23 DE OCTUBRE	54
(Zg) MI CIUDAD HERMOSA	52
(Zfm) FORJEMOS EL CAMBIO	32

### B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(Zce) VIVIR PRO CIUDAD	5860	2930
(N) IDEALES	3487	1743.5
(Zcm) DIGNIDAD POPULAR	1286	643

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(Zdd) CIUDAD EN MOVIMIENTO	1179	589.5
(B) PROTAGONISTAS UNIDOS POR LA CIUDAD Y EL DEPORTE	894	447
(Zeo) MOVIMIENTO GENERACIONAL	707	353.5
(Zañ) POR UNA CIUDAD QUE MEREZCA SER VIVIDA	550	275
(Zcd) VECINOS POR MAS	543	271.5
(Zcv) JUNTOS PODEMOS	466	233
(Zck) AFIRMACION	410	205
(E) NACE UNA ESPERANZA	323	161.5
(Zf) COMPROMISO BARRIAL	242	121
(Zar) MILITANTES DE PIE	241	120.5
(Zcl) PRO	220	110
(Zde) LA ESPERANZA AVANZA	217	108.5
(F) COMPROMISO POPULAR	202	101
(Zz) UNIDOS CON HONESTIDAD	198	99
(C) HAGAMOSLO JUNTOS	191	95.5
(Zfc) IDENTIDAD Y ACCION POPULAR	183	91.5
(Zfa) VOLVER AL PUEBLO	183	91.5
(D) EDUCACION Y PARTICIPACION CIUDADANA	171	85.5
(Ze) NUEVO RUMBO	165	82.5
(Zcn) POR MI PUEBLO	160	80
(Zcp) CONSTRUYAMOS JUNTOS	157	78.5
(Zcq) UNIDOS POR EL DEPORTE	156	78
(Zdg) PROTAGONISMO POPULAR	146	73
(Zdb) ACCION Y HUMILDAD	140	70
(Zfk) VOLVER A LAS FUENTES	134	67
(Zas) RESISTENCIA POPULAR	134	67
(Zff) SINCERIDAD Y HONRADEZ	134	67
(Zbe) SABEN Y PUEDEN	132	66
(Zdh) JOVENES UNIDOS	131	65.5
(Zfb) RECONSTITUCIÓN DEMOCRATICA	120	60
(Zcw) AHORA JOVENES POR LA CIUDAD	118	59
(Zfd) RENACER DEL PUEBLO INDEPENDIENTE	116	58
(Zcñ) FE Y ESPERANZA	115	57.5
(Zd) MANEJANDO MI CIUDAD	109	54.5
(Zfg) MANOS A LA OBRA	109	54.5
(Zdc) LO MEJOR PARA MI CIUDAD	104	52
(Zcj) SABER QUE SE PUEDE	95	47.5
(Zdx) MISIÓN CIUDADANA	85	42.5
(Zbi) JUVENTUD UNIDA	74	37
(Zdj) 23 DE OCTUBRE	54	27
(Zg) MI CIUDAD HERMOSA	52	26
(Zfm) FORJEMOS EL CAMBIO	32	16

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	5860	(Zce) VIVIR PRO CIUDAD
2	3487	(N) IDEALES

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 3487

Lista	Bancas
(Zce) VIVIR PRO CIUDAD	1
(N) IDEALES	1

**Concejales Electos:**

(Zce) VIVIR PRO CIUDAD	IRRAZABAL ANA MARIA - DNID 10404950 - Clase: 1952
(N) IDEALES	SKANATA RICARDO TOMAS - DNIT 13197980 - Clase: 1959

**Lema FRENTE PARA LA VICTORIA****A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(Zds) POR UNA NUEVA CIUDAD</b>	<b>3525</b>
(Zdv) OBRAS Y GESTION	3115
(Zaa) CAMBIO JOVEN	2023
(Zek) GANA LA GENTE	944
(Zbc) INTEGRACION EN MARCHA	839
(Zaj) GESTION Y MILITANCIA	776
(Zab) FUERZA PARA EL CAMBIO	664
(Zbf) JUNTOS SOMOS EL CAMBIO	409
(Zw) LA FUERZA DEL CAMBIO	391
(Zx) CONVERGENCIA SOCIAL PARA LA VICTORIA	384
(Zba) MISION PUEBLO	377
(Zbb) COMUNIDAD ORGANIZADA	355
(Zat) VOLVER A CREER	335
(Zev) CONVERGENCIA Y UNION	314
(Zem) RENACER CON DIGNIDAD	251
(Zfj) EXPERIENCIA Y COMPROMISO	232
(Zai) SEMBRANDO ESPERANZA	229
(Zbj) GANA CON NOSOTROS	226
(Zfi) DECISION Y ACCION	215
(Zbd) MEMORIA CIUDADANA	214
(Zee) PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	204
(Zej) BARRIOS DE PIE	197
(Zew) CONVICCION Y UNION	195
(Zaq) IMAGINATE UNA NUEVA CIUDAD	174
(Zel) 2 DE ABRIL	152
(Zei) COMPROMISO UNO DE NOSOTROS	147
(Zak) GOBERNAR ES TAREA DE TODOS	146
(Zef) OPORTUNIDAD Y DIGNIDAD PARA LA GENTE	138
(Zac) TIEMPO DE CRECER	137
(Zau) PACTO SOCIAL	136
(Zeg) IDEAS CONCRETAS	117
(Zae) FUERZA VECINAL	116
(Zah) PARA CONDUCIR MI PUEBLO	111
(Zam) PARA EL PUEBLO; LO QUE ES DEL PUEBLO	109
(Zeu) NUEVA FUERZA	105
(Zay) POR UNA INTEGRACION IGUALITARIA	98
(Zal) NEIKE CHAMIGO	84
(Zet) JUNTOS POR LA HONESTIDAD	81
(Zad) ACCION PARTICIPATIVA	74
(Zen) PROPUESTA BARRIAL	71
(Zan) LA GENTE DECIDE	70
(Zax) ABRIENDO NUEVAS ESPERANZAS	57
(Zav) UNIDOS POR EL PROGRESO	45
(Zag) POR MI CIUDAD	35

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(Zds) POR UNA NUEVA CIUDAD	3525
(Zdv) OBRAS Y GESTION	3115
(Zaa) CAMBIO JOVEN	2023
(Zek) GANA LA GENTE	944
(Zbc) INTEGRACION EN MARCHA	839
(Zaj) GESTION Y MILITANCIA	776
(Zab) FUERZA PARA EL CAMBIO	664
(Zbf) JUNTOS SOMOS EL CAMBIO	409
(Zw) LA FUERZA DEL CAMBIO	391
(Zx) CONVERGENCIA SOCIAL PARA LA VICTORIA	384
(Zba) MISION PUEBLO	377
(Zbb) COMUNIDAD ORGANIZADA	355
(Zat) VOLVER A CREER	335
(Zev) CONVERGENCIA Y UNION	314
(Zem) RENACER CON DIGNIDAD	251
(Zfj) EXPERIENCIA Y COMPROMISO	232
(Zai) SEMBRANDO ESPERANZA	229
(Zbj) GANA CON NOSOTROS	226
(Zfi) DECISION Y ACCION	215
(Zbd) MEMORIA CIUDADANA	214
(Zee) PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	204
(Zej) BARRIOS DE PIE	197
(Zew) CONVICCION Y UNION	195
(Zaq) IMAGINATE UNA NUEVA CIUDAD	174
(Zel) 2 DE ABRIL	152
(Zei) COMPROMISO UNO DE NOSOTROS	147
(Zak) GOBERNAR ES TAREA DE TODOS	146
(Zef) OPORTUNIDAD Y DIGNIDAD PARA LA GENTE	138
(Zac) TIEMPO DE CRECER	137
(Zau) PACTO SOCIAL	136
(Zeg) IDEAS CONCRETAS	117
(Zae) FUERZA VECINAL	116
(Zah) PARA CONDUCIR MI PUEBLO	111
(Zam) PARA EL PUEBLO; LO QUE ES DEL PUEBLO	109
(Zeu) NUEVA FUERZA	105
(Zay) POR UNA INTEGRACION IGUALITARIA	98
(Zal) NEIKE CHAMIGO	84
(Zet) JUNTOS POR LA HONESTIDAD	81
(Zad) ACCION PARTICIPATIVA	74
(Zen) PROPUESTA BARRIAL	71
(Zan) LA GENTE DECIDE	70
(Zax) ABRIENDO NUEVAS ESPERANZAS	57
(Zav) UNIDOS POR EL PROGRESO	45
(Zag) POR MI CIUDAD	35

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	3525	(Zds) POR UNA NUEVA CIUDAD

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 3525

Lista	Bancas
(Zds) POR UNA NUEVA CIUDAD	1

**Concejales Electos:**

(Zds) POR UNA NUEVA CIUDAD	FORTTE RAUL ANIBAL - DNID 24544967 - Clase: 1975
----------------------------	--

**Lema FRENTE DE TODOS****A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(Zco) TODOS POR LOS BARRIOS</b>	<b>2715</b>
(Zcy) + GESTION + CALIDAD	2442
(Zdy) NUEVA POLITICA-CONCERTACION CIVICA Y PLURAL	2130
(Zap) DIGNIDAD Y JUSTICIA PARA TODOS	1552
(Zed) TODO POR MI CIUDAD	1426
(Zci) CIUDAD SIN FRONTERAS	640
(Zda) UN MUNICIPIO SIN ESTRES	617
(Zcf) COMPROMISO DE TODOS	463
(Zex) GENTE DE TRABAJO	418
(Zcg) SERVICIO E INCLUSION	296
(Zcz) TRABAJO Y UNIDAD	263
(Zfe) POR UNA CIUDAD FELIZ - POBREZA CERO	219
(Zch) PRIMERO LAS BASES	202
(Zec) JUNTOS SOMOS MAS SUMATE	175

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(Zco) TODOS POR LOS BARRIOS	2715
(Zcy) + GESTION + CALIDAD	2442
(Zdy) NUEVA POLITICA-CONCERTACION CIVICA Y PLURAL	2130
(Zap) DIGNIDAD Y JUSTICIA PARA TODOS	1552
(Zed) TODO POR MI CIUDAD	1426
(Zci) CIUDAD SIN FRONTERAS	640
(Zda) UN MUNICIPIO SIN ESTRES	617
(Zcf) COMPROMISO DE TODOS	463
(Zex) GENTE DE TRABAJO	418
(Zcg) SERVICIO E INCLUSION	296
(Zcz) TRABAJO Y UNIDAD	263
(Zfe) POR UNA CIUDAD FELIZ - POBREZA CERO	219
(Zch) PRIMERO LAS BASES	202
(Zec) JUNTOS SOMOS MAS SUMATE	175

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	2715	(Zco) TODOS POR LOS BARRIOS

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 2715

Lista	Bancas
(Zco) TODOS POR LOS BARRIOS	1



**Concejales Electos:**

---

(Zco) TODOS POR LOS BARRIOS	KRUJOVSKI GRACIELA M - DNI 18574873 - Clase: 1967
-----------------------------	---

---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE PROFUNDIDAD

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	255
FRENTE PARA LA VICTORIA	173
FRENTE UNION POPULAR	8

Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

Sub-Lemas	Votos
(A) LEALTAD Y COMPROMISO	226
(D) MI PUEBLO- MI GENTE	29

#### Intendente Electo

(A) LEALTAD Y COMPROMISO	Intendente: ROJAS ROBERTO RAIMON - L 8299763 - Clase: 1950
--------------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE PROFUNDIDAD

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: a) Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

#### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	242
FRENTE PARA LA VICTORIA	184
FRENTE UNION POPULAR	8

#### B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	242	121	80.67
FRENTE PARA LA VICTORIA	184	92	61.33
FRENTE UNION POPULAR	8	4	2.67

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	242	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	184	FRENTE PARA LA VICTORIA
3	121	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:

Cifra Repartidora: 121

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b) Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(A) LEALTAD Y COMPROMISO	213
(D) MI PUEBLO- MI GENTE	29

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(A) LEALTAD Y COMPROMISO	213	106.5
(D) MI PUEBLO- MI GENTE	29	14.5

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	213	(A) LEALTAD Y COMPROMISO
2	106.5	(A) LEALTAD Y COMPROMISO

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 106.5

Lista	Bancas
(A) LEALTAD Y COMPROMISO	2

### Concejales Electos:

(A) LEALTAD Y COMPROMISO	ESTIGARRIBIA SILVIA ELISABET - DNI 27870476 - Clase: 1980
(A) LEALTAD Y COMPROMISO	VEGA CARLOS - L 5701206 - Clase: 1940

## Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(F) POR MI PUEBLO	99
(B) HONESTIDAD Y JUSTICIA	66
(C) CAMBIO PARA EL PROGRESO	19

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1
(F) POR MI PUEBLO	99
(B) HONESTIDAD Y JUSTICIA	66
(C) CAMBIO PARA EL PROGRESO	19

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	99	(F) POR MI PUEBLO

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 99

Lista	Bancas
(F) POR MI PUEBLO	1

### Concejales Electos:

(F) POR MI PUEBLO	PEREYRA MARIA ESTER - DNI 14258234 - Clase: 1961
-------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE PUERTO ESPERANZA

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>4916</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	1971
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	183
FRENTE DE TODOS	136
UNA NACION AVANZADA -UNA-	96
FRENTE UNION POPULAR	34

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(B) UN FUTURO EN SERIO</b>	<b>4704</b>
(A) PARA EL PUEBLO LO QUE ES DEL PUEBLO	85
(U) 17 DE OCTUBRE	37
(J) POR UNA ESPERANZA MEJOR	25
(Q) FE Y TRABAJO	21
(C) POR UNA NUEVA ESPERANZA	17
(Ñ) PARA SEGUIR CONSTRUYENDO	16
(E) FRENTE PARA TODOS	11

#### Intendente Electo

(B) UN FUTURO EN SERIO	Intendente: GRUBER GILBERTO - DNI6 12490076 - Clase: 1956
------------------------	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE PUERTO ESPERANZA

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

**A) Se practicará el escrutinio por lema:**

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>4840</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	1906
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	180
FRENTE DE TODOS	139
UNA NACION AVANZADA -UNA-	132
FRENTE UNION POPULAR	40

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4	/ 5
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	4840	2420	1613.33	1210	968
FRENTE PARA LA VICTORIA	1906	953	635.33	476.5	381.2
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	180	90	60	45	36
FRENTE DE TODOS	139	69.5	46.33	34.75	27.8
UNA NACION AVANZADA -UNA-	132	66	44	33	26.4
FRENTE UNION POPULAR	40	20	13.33	10	8

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	4840	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	2420	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	1906	FRENTE PARA LA VICTORIA
4	1613.33	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
5	1210	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 1210

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	4
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(B) UN FUTURO EN SERIO</b>	<b>4597</b>
(A) PARA EL PUEBLO LO QUE ES DEL PUEBLO	84
(J) POR UNA ESPERANZA MEJOR	53
(U) 17 DE OCTUBRE	36
(Q) FE Y TRABAJO	26
(C) POR UNA NUEVA ESPERANZA	17
(Ñ) PARA SEGUIR CONSTRUYENDO	16
(E) FRENTE PARA TODOS	11

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4
(B) UN FUTURO EN SERIO	4597	2298.5	1532.33	1149.25
(A) PARA EL PUEBLO LO QUE ES DEL PUEBLO	84	42	28	21
(J) POR UNA ESPERANZA MEJOR	53	26.5	17.67	13.25
(U) 17 DE OCTUBRE	36	18	12	9
(Q) FE Y TRABAJO	26	13	8.67	6.5
(C) POR UNA NUEVA ESPERANZA	17	8.5	5.67	4.25
(Ñ) PARA SEGUIR CONSTRUYENDO	16	8	5.33	4
(E) FRENTE PARA TODOS	11	5.5	3.67	2.75

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	4597	(B) UN FUTURO EN SERIO
2	2298.5	(B) UN FUTURO EN SERIO
3	1532.33	(B) UN FUTURO EN SERIO
4	1149.25	(B) UN FUTURO EN SERIO

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 1149.25

Lista	Bancas
(B) UN FUTURO EN SERIO	4

#### Concejales Electos:

(B) UN FUTURO EN SERIO	GRUBER ALFREDO - DNID 16222230 - Clase: 1963
(B) UN FUTURO EN SERIO	ALBRECHT MERELES SUSANA - DNI 17814325 - Clase: 1962
(B) UN FUTURO EN SERIO	SILVERO ALEJANDRO - DNI 16703208 - Clase: 1964
(B) UN FUTURO EN SERIO	ZERBIN HECTOR RUBEN - DNID 26425698 - Clase: 1978

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(M) UNION VECINAL</b>	<b>852</b>
(I) UNA CIUDAD PARA TODOS	509
(H) HONESTIDAD Y TRABAJO	281
(L) MI PUEBLO EN BUENAS MANOS	144
(P) NUEVA GENERACION DE ESPERANZA	85
(S) DERECHO CIUDADANO	19
(G) HIJOS DEL PUEBLO	16

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(M) UNION VECINAL	852
(I) UNA CIUDAD PARA TODOS	509
(H) HONESTIDAD Y TRABAJO	281
(L) MI PUEBLO EN BUENAS MANOS	144
(P) NUEVA GENERACION DE ESPERANZA	85
(S) DERECHO CIUDADANO	19
(G) HIJOS DEL PUEBLO	16

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	852	(M) UNION VECINAL

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 852

Lista	Bancas
(M) UNION VECINAL	1

**Concejales Electos:**

(M) UNION VECINAL	ACOSTA HUGO EDELIO - DNID 13444591 - Clase: 1959
-------------------	--



# Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

## MUNICIPIO DE PUERTO IGUAZÚ

### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>5487</b>
FRENTE UNIDOS POR NUESTRA CIUDAD	4427
FRENTE PARA LA VICTORIA	2760
VECINOS UNIDOS	605
FRENTE UNION POPULAR	550
FRENTE DE TODOS	211

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(D) PARA SEGUIR CRECIENDO</b>	<b>3512</b>
(U) EL VERDADERO CAMBIO	709
(F) HACER	507
(G) DESARROLLO Y JUSTICIA CON LA 13 DE JULIO	178
(R) VERDAD Y TRABAJO	124
(Zñ) POR EL BIEN DE TODOS	81
(Q) UN AMIGO NO UN POLITICO	80
(T) PAZ Y SEGURIDAD	53
(E) NUEVO AMANECER	51
(S) ATREVERSE AL CAMBIO	44
(Zf) FRENTE SOCIAL	42
(V) ACCION SOLIDARIA	39
(Zb) ORDEN, TRABAJO Y PROGRESO	38
(P) CON CORAJE Y VOLUNTAD POR NUESTRO PUEBLO QUERIDO	24
(O) BASE RENOVADORA	5

#### Intendente Electo

(D) PARA SEGUIR CRECIENDO	Intendente: FILIPPA CLAUDIO RAUL - DNIC 13897722 - Clase: 1960
---------------------------	--

# Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

## MUNICIPIO DE PUERTO IGUAZÚ

### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de

sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

**A) Se practicará el escrutinio por lema:**

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>5456</b>
FRENTE UNIDOS POR NUESTRA CIUDAD	4209
FRENTE PARA LA VICTORIA	2785
VECINOS UNIDOS	591
FRENTE UNION POPULAR	573
FRENTE DE TODOS	207

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	5456	2728	1818.67	1364
FRENTE UNIDOS POR NUESTRA CIUDAD	4209	2104.5	1403	1052.25
FRENTE PARA LA VICTORIA	2785	1392.5	928.33	696.25
VECINOS UNIDOS	591	295.5	197	147.75
FRENTE UNION POPULAR	573	286.5	191	143.25
FRENTE DE TODOS	207	103.5	69	51.75

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	5456	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	4209	FRENTE UNIDOS POR NUESTRA CIUDAD
3	2785	FRENTE PARA LA VICTORIA
4	2728	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 2728

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE UNIDOS POR NUESTRA CIUDAD	1
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(D) PARA SEGUIR CRECIENDO</b>	<b>3388</b>
(U) EL VERDADERO CAMBIO	717
(F) HACER	501
(G) DESARROLLO Y JUSTICIA CON LA 13 DE JULIO	165
(Q) UN AMIGO NO UN POLITICO	125

(Zñ) POR EL BIEN DE TODOS	124
(R) VERDAD Y TRABAJO	123
(E) NUEVO AMANECER	66
(T) PAZ Y SEGURIDAD	54
(Zf) FRENTE SOCIAL	45
(S) ATREVERSE AL CAMBIO	45
(Zb) ORDEN, TRABAJO Y PROGRESO	45
(P) CON CORAJE Y VOLUNTAD POR NUESTRO PUEBLO QUERIDO	27
(V) ACCION SOLIDARIA	23
(O) BASE RENOVADORA	8

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(D) PARA SEGUIR CRECIENDO	3388	1694
(U) EL VERDADERO CAMBIO	717	358.5
(F) HACER	501	250.5
(G) DESARROLLO Y JUSTICIA CON LA 13 DE JULIO	165	82.5
(Q) UN AMIGO NO UN POLITICO	125	62.5
(Zñ) POR EL BIEN DE TODOS	124	62
(R) VERDAD Y TRABAJO	123	61.5
(E) NUEVO AMANECER	66	33
(T) PAZ Y SEGURIDAD	54	27
(Zf) FRENTE SOCIAL	45	22.5
(S) ATREVERSE AL CAMBIO	45	22.5
(Zb) ORDEN, TRABAJO Y PROGRESO	45	22.5
(P) CON CORAJE Y VOLUNTAD POR NUESTRO PUEBLO QUERIDO	27	13.5
(V) ACCION SOLIDARIA	23	11.5
(O) BASE RENOVADORA	8	4

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	3388	(D) PARA SEGUIR CRECIENDO
2	1694	(D) PARA SEGUIR CRECIENDO

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 1694

Lista	Bancas
(D) PARA SEGUIR CRECIENDO	2

#### Concejales Electos:

(D) PARA SEGUIR CRECIENDO	NOLASCO ADAN - DNID 20958534 - Clase: 1968
(D) PARA SEGUIR CRECIENDO	AYALA MARIA AMELIA - DNIT 12735968 - Clase: 1958

### Lema FRENTE UNIDOS POR NUESTRA CIUDAD

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
(Ze) TIEMPOS DE CAMBIO	1964
(A) MANOS A LA OBRA	1422

(Zn) NUEVOS TIEMPOS BUENAS COSTUMBRES	391
(Zd) COMPROMISO CON LA GENTE	170
(B) TRABAJADORES POR LA CONSTITUYENTE SOCIAL	144
(Zc) DESARROLLO, TURISMO Y JUVENTUD	118

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(Ze) TIEMPOS DE CAMBIO	1964
(A) MANOS A LA OBRA	1422
(Zn) NUEVOS TIEMPOS BUENAS COSTUMBRES	391
(Zd) COMPROMISO CON LA GENTE	170
(B) TRABAJADORES POR LA CONSTITUYENTE SOCIAL	144
(Zc) DESARROLLO, TURISMO Y JUVENTUD	118

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1964	(Ze) TIEMPOS DE CAMBIO

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 1964

Lista	Bancas
(Ze) TIEMPOS DE CAMBIO	1

### Concejales Electos:

(Ze) TIEMPOS DE CAMBIO | JARA JORGE - DNI 17528913 - Clase: 1966

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(Zj) LA CIUDAD VA A CAMBIAR</b>	<b>759</b>
(Zh) NUEVA GENERACION PARA EL CAMBIO	310
(J) AHORA LA GENTE	307
(Zi) LA MEJOR ALTERNATIVA	279
(Ñ) FUERZA PARA EL CAMBIO	275
(M) HONESTIDAD, CAPACIDAD, TRABAJO	247
(Zk) GESTION COMPROBADA	154
(Zx) CONVERGENCIA Y UNION	146
(Zl) UNIDOS CAMBIAREMOS	87
(Zw) SOL DE JUSTICIA	68
(L) RECUPEREMOS NUESTRA IDENTIDAD	67
(N) BUSCANDO EL CAMBIO	56
(Zm) PIES DESCALZOS	15
(Zp) JUSTICIA SOCIAL	15

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(Zj) LA CIUDAD VA A CAMBIAR	759
(Zh) NUEVA GENERACION PARA EL CAMBIO	310
(J) AHORA LA GENTE	307
(Zi) LA MEJOR ALTERNATIVA	279
(Ñ) FUERZA PARA EL CAMBIO	275
(M) HONESTIDAD, CAPACIDAD, TRABAJO	247
(Zk) GESTION COMPROBADA	154
(Zx) CONVERGENCIA Y UNION	146
(ZI) UNIDOS CAMBIAREMOS	87
(Zw) SOL DE JUSTICIA	68
(L) RECUPEREMOS NUESTRA IDENTIDAD	67
(N) BUSCANDO EL CAMBIO	56
(Zm) PIES DESCALZOS	15
(Zp) JUSTICIA SOCIAL	15

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	759	(Zj) LA CIUDAD VA A CAMBIAR

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 759

Lista	Bancas
(Zj) LA CIUDAD VA A CAMBIAR	1

#### Concejales Electos:

(Zj) LA CIUDAD VA A CAMBIAR	FRANCONI ALICIA MABEL - DNID 11980236 - Clase: 1956
-----------------------------	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE PUERTO LEONI

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>826</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	536
FRENTE UNION POPULAR	14

**Lema con más votos: FRENTE PARA LA VICTORIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(F) DIGNIDAD PARA EL PUEBLO</b>	<b>518</b>
(G) POR UN CAMBIO DE VERDAD	155
(E) TODOS JUNTOS	81
(D) POR LA GENTE Y PARA MI GENTE	72

#### Intendente Electo

(F) DIGNIDAD PARA EL PUEBLO	Intendente: CANO CLAUDIO FABIAN - DNIT 22649599 - Clase: 1972
-----------------------------	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE PUERTO LEONI

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

#### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>824</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	527
FRENTE UNION POPULAR	15

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE PARA LA VICTORIA	824	412	274.67
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	527	263.5	175.67
FRENTE UNION POPULAR	15	7.5	5

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	824	FRENTE PARA LA VICTORIA
2	527	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	412	FRENTE PARA LA VICTORIA

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:

Cifra Repartidora: 412

Lista	Bancas
FRENTE PARA LA VICTORIA	2
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b) Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(F) DIGNIDAD PARA EL PUEBLO	517
(G) POR UN CAMBIO DE VERDAD	147
(E) TODOS JUNTOS	88
(D) POR LA GENTE Y PARA MI GENTE	72

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(F) DIGNIDAD PARA EL PUEBLO	517	258.5
(G) POR UN CAMBIO DE VERDAD	147	73.5
(E) TODOS JUNTOS	88	44
(D) POR LA GENTE Y PARA MI GENTE	72	36

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	517	(F) DIGNIDAD PARA EL PUEBLO
2	258.5	(F) DIGNIDAD PARA EL PUEBLO

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 258.5
--------------------------

Lista	Bancas
(F) DIGNIDAD PARA EL PUEBLO	2

**Concejales Electos:**

(F) DIGNIDAD PARA EL PUEBLO	VAZQUEZ MARCOS REINALDO - DNI 30012632 - Clase: 1969
(F) DIGNIDAD PARA EL PUEBLO	TAKEHARA LUCIA MARTA - DNI 5488394 - Clase: 1946

**Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(H) HONESTIDAD Y TRABAJO</b>	<b>400</b>
(C) TODOS POR LEONI	99
(B) MBYA GUARANI PARA EL DESARROLLO	16
(A) JUNTOS PODEMOS	12

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(H) HONESTIDAD Y TRABAJO	400
(C) TODOS POR LEONI	99
(B) MBYA GUARANI PARA EL DESARROLLO	16
(A) JUNTOS PODEMOS	12

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	400	(H) HONESTIDAD Y TRABAJO

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 400
------------------------

Lista	Bancas
(H) HONESTIDAD Y TRABAJO	1

**Concejales Electos:**

(H) HONESTIDAD Y TRABAJO	BENITEZ JUAN DAMACENO - DNI 18832777 - Clase: 1953
--------------------------	--



# Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

## MUNICIPIO DE PUERTO PIRAY

### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>3684</b>
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	302
FRENTE PARA LA VICTORIA	259
FRENTE UNION POPULAR	58
FRENTE DE TODOS	37
UNA NACION AVANZADA -UNA-	8

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(L) REFUNDAR</b>	<b>1433</b>
(Q) MEMORIA Y PROGRESO	1368
(A) FRENTE UNIDO RENOVADOR	589
(E) COMPROMISO CON MI PUEBLO	108
(P) JUNTOS PODEMOS	53
(F) HUMILDAD Y RESPONSABILIDAD	52
(B) SOL NACIENTE	40
(H) EXPERIENCIA Y JUVENTUD	37
(R) PROYECTO JOVEN	4

#### Intendente Electo

(L) REFUNDAR	Intendente: LEZCANO JORGE ALBERTO - DNID 16378504 - Clase: 1963
--------------	---

# Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

## MUNICIPIO DE PUERTO PIRAY

### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

**A) Se practicará el escrutinio por lema:**

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>3575</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	325
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	308
FRENTE UNION POPULAR	62
FRENTE DE TODOS	39
UNA NACION AVANZADA -UNA-	14

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	3575	1787.5	1191.67
FRENTE PARA LA VICTORIA	325	162.5	108.33
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	308	154	102.67
FRENTE UNION POPULAR	62	31	20.67
FRENTE DE TODOS	39	19.5	13
UNA NACION AVANZADA -UNA-	14	7	4.67

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	3575	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	1787.5	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	1191.67	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 1191.67

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	3

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

**\*\* Conforme lo dispuesto por Acta acuerdo 1167, corresponde adjudicar una banca al Lema FRENTE PARA LA VICTORIA**

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(L) REFUNDAR</b>	<b>1419</b>
(Q) MEMORIA Y PROGRESO	1246
(A) FRENTE UNIDO RENOVADOR	566
(E) COMPROMISO CON MI PUEBLO	114

(H) EXPERIENCIA Y JUVENTUD	57
(F) HUMILDAD Y RESPONSABILIDAD	56
(P) JUNTOS PODEMOS	55
(B) SOL NACIENTE	46
(R) PROYECTO JOVEN	16

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(L) REFUNDAR	1419	709.5
(Q) MEMORIA Y PROGRESO	1246	623
(A) FRENTE UNIDO RENOVADOR	566	283
(E) COMPROMISO CON MI PUEBLO	114	57
(H) EXPERIENCIA Y JUVENTUD	57	28.5
(F) HUMILDAD Y RESPONSABILIDAD	56	28
(P) JUNTOS PODEMOS	55	27.5
(B) SOL NACIENTE	46	23
(R) PROYECTO JOVEN	16	8

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1419	(L) REFUNDAR
2	1246	(Q) MEMORIA Y PROGRESO

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 1246

Lista	Bancas
(L) REFUNDAR	1
(Q) MEMORIA Y PROGRESO	1

### Concejales Electos:

(L) REFUNDAR	BISCHOFF EDUARDO JOSE - DNI 10922846 - Clase: 1953
(Q) MEMORIA Y PROGRESO	VIÑUELA HECTOR RICARDO - DNI 20375862 - Clase: 1968

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
(Ñ) PARTICIPACION Y CAMBIO	202
(M) POR MI PUEBLO	65
(T) PRECEPTOS DE LA VIDA	44
(I) PARA MI PUEBLO HUMILDE	14

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(Ñ) PARTICIPACION Y CAMBIO	202
(M) POR MI PUEBLO	65
(T) PRECEPTOS DE LA VIDA	44
(I) PARA MI PUEBLO HUMILDE	14

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	202	(Ñ) PARTICIPACION Y CAMBIO

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 202

Lista	Bancas
(Ñ) PARTICIPACION Y CAMBIO	1

**Concejales Electos:**

(Ñ) PARTICIPACION Y CAMBIO	VAZQUEZ RICARDO CESAR - DNI 23028961 - Clase: 1973
----------------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE PUERTO RICO

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>3883</b>
FRENTE DE TODOS	3531
FRENTE UNION POPULAR	463
FRENTE PARA LA VICTORIA	347
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	115
UNA NACION AVANZADA -UNA-	111

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(M) FUERZA PARA GANAR</b>	<b>3006</b>
(A) OTRA ALTERNATIVA	157
(B) UN CAMBIO PARA EL PROGRESO	156
(D) DIGNIDAD TRABAJO Y COMPROMISO	111
(E) LUZ, FUERZA Y DIGNIDAD	104
(T) AVANZAR	88
(R) CIUDAD COMPROMETIDA	86
(F) HASTA LA VICTORIA	79
(C) UNIDOS PARA SUMAR	79
(W) OCTUBRE, TRABAJO Y CRECIMIENTO	17

#### Intendente Electo

(M) FUERZA PARA GANAR	Intendente: DIEMINGER JOSE LORENZO - DNID 6153084 - Clase: 1949
-----------------------	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE PUERTO RICO

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

**A) Se practicará el escrutinio por lema:**

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>3882</b>
FRENTE DE TODOS	3415
FRENTE UNION POPULAR	497
FRENTE PARA LA VICTORIA	369
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	122
UNA NACION AVANZADA -UNA-	110

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4	/ 5
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	3882	1941	1294	970.5	776.4
FRENTE DE TODOS	3415	1707.5	1138.33	853.75	683
FRENTE UNION POPULAR	497	248.5	165.67	124.25	99.4
FRENTE PARA LA VICTORIA	369	184.5	123	92.25	73.8
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	122	61	40.67	30.5	24.4
UNA NACION AVANZADA -UNA-	110	55	36.67	27.5	22

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	3882	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	3415	FRENTE DE TODOS
3	1941	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
4	1707.5	FRENTE DE TODOS
5	1294	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 1294

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	3
FRENTE DE TODOS	2

**Adjudicación entre Sublemas**

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA****A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(M) FUERZA PARA GANAR</b>	<b>2945</b>
(A) OTRA ALTERNATIVA	163
(B) UN CAMBIO PARA EL PROGRESO	150
(E) LUZ, FUERZA Y DIGNIDAD	122
(D) DIGNIDAD TRABAJO Y COMPROMISO	122
(R) CIUDAD COMPROMETIDA	104
(T) AVANZAR	93
(F) HASTA LA VICTORIA	81

(C) UNIDOS PARA SUMAR	77
(W) OCTUBRE, TRABAJO Y CRECIMIENTO	25

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
(M) FUERZA PARA GANAR	2945	1472.5	981.67
(A) OTRA ALTERNATIVA	163	81.5	54.33
(B) UN CAMBIO PARA EL PROGRESO	150	75	50
(E) LUZ, FUERZA Y DIGNIDAD	122	61	40.67
(D) DIGNIDAD TRABAJO Y COMPROMISO	122	61	40.67
(R) CIUDAD COMPROMETIDA	104	52	34.67
(T) AVANZAR	93	46.5	31
(F) HASTA LA VICTORIA	81	40.5	27
(C) UNIDOS PARA SUMAR	77	38.5	25.67
(W) OCTUBRE, TRABAJO Y CRECIMIENTO	25	12.5	8.33

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	2945	(M) FUERZA PARA GANAR
2	1472.5	(M) FUERZA PARA GANAR
3	981.67	(M) FUERZA PARA GANAR

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 981.67

Lista	Bancas
(M) FUERZA PARA GANAR	3

#### Concejales Electos:

(M) FUERZA PARA GANAR	VERCELLI JORGE MARIO - DNIT 12402206 - Clase: 1958
(M) FUERZA PARA GANAR	HILLEBRAND ANA MARIA - DNI 13885183 - Clase: 1960
(M) FUERZA PARA GANAR	HAHN JORGE - DNID 17216514 - Clase: 1965

#### Lema FRENTE DE TODOS

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(P) CON TODOS PARA CRECER</b>	<b>2149</b>
(H) ENTRE TODOS	910
(N) PARA TODOS	243
(U) ALGUIEN COMO VOS	113

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(P) CON TODOS PARA CRECER	2149	1074.5
(H) ENTRE TODOS	910	455
(N) PARA TODOS	243	121.5
(U) ALGUIEN COMO VOS	113	56.5

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	2149	(P) CON TODOS PARA CRECER
2	1074.5	(P) CON TODOS PARA CRECER

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 1074.5

Lista	Bancas
(P) CON TODOS PARA CRECER	2

#### **Concejales Electos:**

(P) CON TODOS PARA CRECER	SIMON ESTEBAN - DNID 16155004 - Clase: 1962
(P) CON TODOS PARA CRECER	MONGES OSCAR - DNID 12311468 - Clase: 1956



## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE RUIZ DE MONTROYA

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>942</b>
FRENTE DE TODOS	343
FRENTE UNION POPULAR	288

Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

Sub-Lemas	Votos
<b>(B) CRECEMOS TRABAJANDO</b>	<b>942</b>

#### Intendente Electo

(B) CRECEMOS TRABAJANDO	Intendente: VOGEL ANIBAL - DNID 18525006 - Clase: 1967
-------------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE RUIZ DE MONTROYA

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: a) Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

#### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>908</b>
FRENTE DE TODOS	328
FRENTE UNION POPULAR	319

#### B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	908	454	302.67
FRENTE DE TODOS	328	164	109.33
FRENTE UNION POPULAR	319	159.5	106.33

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	908	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	454	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	328	FRENTE DE TODOS

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:

Cifra Repartidora: 328

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE DE TODOS	1

### Adjudicación entre Sublemas

Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b) Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(B) CRECEMOS TRABAJANDO	908

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(B) CRECEMOS TRABAJANDO	908	454

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	908	(B) CRECEMOS TRABAJANDO
2	454	(B) CRECEMOS TRABAJANDO

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 454

Lista	Bancas
(B) CRECEMOS TRABAJANDO	2

### Concejales Electos:

(B) CRECEMOS TRABAJANDO	SCHWERI DANIEL - DNID 14449084 - Clase: 1961
(B) CRECEMOS TRABAJANDO	OTTO MARTA EMILIA - DNI 12139242 - Clase: 1956

### Lema FRENTE DE TODOS

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(A) TRANSPARENCIA Y COMPROMISO	328

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1
(A) TRANSPARENCIA Y COMPROMISO	328

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	328	(A) TRANSPARENCIA Y COMPROMISO

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 328

Lista	Bancas
(A) TRANSPARENCIA Y COMPROMISO	1

#### Concejales Electos:

(A) TRANSPARENCIA Y COMPROMISO	BERNARDY JOSE - DNI 12956609 - Clase: 1957
--------------------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE SAN IGNACIO

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>2256</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	2081
FRENTE UNION POPULAR	356
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	35
FRENTE DE TODOS	19

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(F) UNION POR EL PUEBLO</b>	<b>1348</b>
(D) CERCA DE LA GENTE SIEMPRE	216
(Zb) HUMILDAD Y TRABAJO POR LA GENTE	162
(X) RENOVACION Y ESPERANZA	145
(C) INTEGRACION VECINAL	124
(A) AGRUPACION 13 DE JULIO	97
(E) POR EL PUEBLO TODOS	45
(Za) PUNTO DE ENCUENTRO	44
(B) NUEVA ESPERANZA PARA MI GENTE	30
(H) UNIDOS PARA EL CAMBIO	23
(Zc) MEJOR VIVIR	22

##### Intendente Electo

(F) UNION POR EL PUEBLO	Intendente: VANDENDORP ALBERTO ARTURO - DNI 10997690 - Clase: 1954
-------------------------	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE SAN IGNACIO

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

**A) Se practicará el escrutinio por lema:**

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>2246</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	2071
FRENTE UNION POPULAR	358
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	40
FRENTE DE TODOS	19

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4	/ 5
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2246	1123	748.67	561.5	449.2
FRENTE PARA LA VICTORIA	2071	1035.5	690.33	517.75	414.2
FRENTE UNION POPULAR	358	179	119.33	89.5	71.6
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	40	20	13.33	10	8
FRENTE DE TODOS	19	9.5	6.33	4.75	3.8

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	2246	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	2071	FRENTE PARA LA VICTORIA
3	1123	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
4	1035.5	FRENTE PARA LA VICTORIA
5	748.67	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 748.67

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	3
FRENTE PARA LA VICTORIA	2

**Adjudicación entre Sublemas**

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA****A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(F) UNION POR EL PUEBLO</b>	<b>1327</b>
(D) CERCA DE LA GENTE SIEMPRE	225
(Zb) HUMILDAD Y TRABAJO POR LA GENTE	161
(X) RENOVACION Y ESPERANZA	149
(C) INTEGRACION VECINAL	118
(A) AGRUPACION 13 DE JULIO	97
(E) POR EL PUEBLO TODOS	50
(Za) PUNTO DE ENCUENTRO	44
(B) NUEVA ESPERANZA PARA MI GENTE	30
(H) UNIDOS PARA EL CAMBIO	23

(Zc) MEJOR VIVIR

22

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
(F) UNION POR EL PUEBLO	1327	663.5	442.33
(D) CERCA DE LA GENTE SIEMPRE	225	112.5	75
(Zb) HUMILDAD Y TRABAJO POR LA GENTE	161	80.5	53.67
(X) RENOVACION Y ESPERANZA	149	74.5	49.67
(C) INTEGRACION VECINAL	118	59	39.33
(A) AGRUPACION 13 DE JULIO	97	48.5	32.33
(E) POR EL PUEBLO TODOS	50	25	16.67
(Za) PUNTO DE ENCUENTRO	44	22	14.67
(B) NUEVA ESPERANZA PARA MI GENTE	30	15	10
(H) UNIDOS PARA EL CAMBIO	23	11.5	7.67
(Zc) MEJOR VIVIR	22	11	7.33

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1327	(F) UNION POR EL PUEBLO
2	663.5	(F) UNION POR EL PUEBLO
3	442.33	(F) UNION POR EL PUEBLO

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 442.33

Lista	Bancas
(F) UNION POR EL PUEBLO	3

#### Concejales Electos:

(F) UNION POR EL PUEBLO	VALDOVINOS SARA NOEMI - DNI 13732656 - Clase: 1960
(F) UNION POR EL PUEBLO	BRUERA ALBERTO ESTEBAN - DNI 11545482 - Clase: 1955
(F) UNION POR EL PUEBLO	GOMEZ GALEANO HECTOR JAVIER - DNID 24989387 - Clase: 1977

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(J) JUNTOS PODEMOS</b>	<b>679</b>
(P) PROGRESO Y BIENESTAR	393
(I) UNIDOS ¡A TRIUNFAR!	335
(N) NUEVA ALTERNATIVA	110
(S) NUEVA FUERZA	104
(Y) BUENAS INTENCIONES	93
(T) VAMOS A CRECER	87
(Q) TRABAJO Y ESPERANZA	75
(V) POR UN CAMBIO EN SERIO	58
(O) POR EL PROGRESO DE TODOS	52
(W) VIDA NUEVA	32
(R) UNION PARA EL PROGRESO	30

(L) CAMINO, VERDAD Y VIDA	14
(M) DIGNIDAD Y PROGRESO	9

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(J) JUNTOS PODEMOS	679	339.5
(P) PROGRESO Y BIENESTAR	393	196.5
(I) UNIDOS ¡A TRIUNFAR!	335	167.5
(N) NUEVA ALTERNATIVA	110	55
(S) NUEVA FUERZA	104	52
(Y) BUENAS INTENCIONES	93	46.5
(T) VAMOS A CRECER	87	43.5
(Q) TRABAJO Y ESPERANZA	75	37.5
(V) POR UN CAMBIO EN SERIO	58	29
(O) POR EL PROGRESO DE TODOS	52	26
(W) VIDA NUEVA	32	16
(R) UNION PARA EL PROGRESO	30	15
(L) CAMINO, VERDAD Y VIDA	14	7
(M) DIGNIDAD Y PROGRESO	9	4.5

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	679	(J) JUNTOS PODEMOS
2	393	(P) PROGRESO Y BIENESTAR

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 393

Lista	Bancas
(J) JUNTOS PODEMOS	1
(P) PROGRESO Y BIENESTAR	1

### Concejales Electos:

(J) JUNTOS PODEMOS	GALEANO ROBERTO CAYETANO - DNI 17553238 - Clase: 1966
(P) PROGRESO Y BIENESTAR	DREWES RICARDO OTTO - DNI 20558110 - Clase: 1968

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE SAN JAVIER

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>3776</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	1483
FRENTE UNION POPULAR	594
FRENTE DE TODOS	65
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	56

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(W) UNIDAD Y ESPERANZA</b>	<b>1636</b>
(E) SABEMOS COMO HACERLO	1175
(A) DEL PUEBLO POR MI PUEBLO	524
(D) UNIDOS POR NUESTRO PUEBLO	253
(B) 13 DE JULIO	122
(T) EDUCACION Y DESARROLLO	42
(C) CRECER	24

#### Intendente Electo

(W) UNIDAD Y ESPERANZA	Intendente: DE LIMA NATIVIDADE RUBEN NAT - DNID 16705701 - Clase: 1964
------------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE SAN JAVIER

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

#### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>3736</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	1492



FRENTE UNION POPULAR	587
FRENTE DE TODOS	69
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	56

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4	/ 5
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	3736	1868	1245.33	934	747.2
FRENTE PARA LA VICTORIA	1492	746	497.33	373	298.4
FRENTE UNION POPULAR	587	293.5	195.67	146.75	117.4
FRENTE DE TODOS	69	34.5	23	17.25	13.8
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	56	28	18.67	14	11.2

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	3736	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	1868	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	1492	FRENTE PARA LA VICTORIA
4	1245.33	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
5	934	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 934
------------------------

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	4
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(W) UNIDAD Y ESPERANZA</b>	<b>1623</b>
(E) SABEMOS COMO HACERLO	1162
(A) DEL PUEBLO POR MI PUEBLO	479
(D) UNIDOS POR NUESTRO PUEBLO	257
(B) 13 DE JULIO	143
(T) EDUCACION Y DESARROLLO	49
(C) CRECER	23

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4
(W) UNIDAD Y ESPERANZA	1623	811.5	541	405.75
(E) SABEMOS COMO HACERLO	1162	581	387.33	290.5
(A) DEL PUEBLO POR MI PUEBLO	479	239.5	159.67	119.75
(D) UNIDOS POR NUESTRO PUEBLO	257	128.5	85.67	64.25

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4
(B) 13 DE JULIO	143	71.5	47.67	35.75
(T) EDUCACION Y DESARROLLO	49	24.5	16.33	12.25
(C) CRECER	23	11.5	7.67	5.75

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1623	(W) UNIDAD Y ESPERANZA
2	1162	(E) SABEMOS COMO HACERLO
3	811.5	(W) UNIDAD Y ESPERANZA
4	581	(E) SABEMOS COMO HACERLO

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 581

Lista	Bancas
(W) UNIDAD Y ESPERANZA	2
(E) SABEMOS COMO HACERLO	2

#### Concejales Electos:

(W) UNIDAD Y ESPERANZA	LEMES WALDOVINO ENIO - DNID 21879515 - Clase: 1970
(W) UNIDAD Y ESPERANZA	ANDRUSYZSYN HILDA SUSANA MARIA - DNI 18483412 - Clase: 1967
(E) SABEMOS COMO HACERLO	HERCULANO RUBEN ARGENTINO - DNIT 12860913 - Clase: 1959
(E) SABEMOS COMO HACERLO	FRANCOIS MILTON - DNI 5540757 - Clase: 1948

#### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<input checked="" type="checkbox"/> LO MEJOR YA VIENE	577
(Y) JUNTOS CONSTRUIREMOS LO MEJOR	300
(U) POR LA DIGNIDAD DE NUESTRO PUEBLO	258
(J) SUMATE AL CAMBIO	134
(M) HONESTIDAD Y PROGRESO	68
(H) FUERZA VECINAL	60
(V) TRABAJANDO POR MI PUEBLO	50
(Ñ) PROYECTO INDEPENDIENTE	28
(G) LA FUERZA DEL CHANGO	17

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(X) LO MEJOR YA VIENE	577
(Y) JUNTOS CONSTRUIREMOS LO MEJOR	300
(U) POR LA DIGNIDAD DE NUESTRO PUEBLO	258
(J) SUMATE AL CAMBIO	134
(M) HONESTIDAD Y PROGRESO	68
(H) FUERZA VECINAL	60
(V) TRABAJANDO POR MI PUEBLO	50
(Ñ) PROYECTO INDEPENDIENTE	28

<b>Lema / Divisor</b>	<b>/ 1</b>
(G) LA FUERZA DEL CHANGO	17

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	577	(X) LO MEJOR YA VIENE

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 577

Lista	Bancas
(X) LO MEJOR YA VIENE	1

### Concejales Electos:

(X) LO MEJOR YA VIENE	SKRABA LIZARDO DANIEL - DNI 21566729 - Clase: 1970
-----------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE SAN JOSÉ

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>1757</b>
FRENTE UNION POPULAR	948
FRENTE PARA LA VICTORIA	342
UNA NACION AVANZADA -UNA-	32
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	19
FRENTE DE TODOS	16

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(B) UNION RENOVADORA</b>	<b>1392</b>
(A) UNA VERDADERA RENOVACION	212
(P) LEALTAD RENOVADORA	54
(R) POR LA GENTE	35
(H) ACCION Y TRABAJO	30
(F) JUNTOS POR NUESTRO PUEBLO	25
(Q) ACCION DE PROPUESTA	9

#### Intendente Electo

(B) UNION RENOVADORA	Intendente: RODRIGUEZ CARLOS OSCAR - DNID 12635913 - Clase: 1958
----------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE SAN JOSÉ

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

**A) Se practicará el escrutinio por lema:**

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>1714</b>
FRENTE UNION POPULAR	951
FRENTE PARA LA VICTORIA	339
UNA NACION AVANZADA -UNA-	52
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	21
FRENTE DE TODOS	16

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1714	857	571.33
FRENTE UNION POPULAR	951	475.5	317
FRENTE PARA LA VICTORIA	339	169.5	113
UNA NACION AVANZADA -UNA-	52	26	17.33
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	21	10.5	7
FRENTE DE TODOS	16	8	5.33

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1714	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	951	FRENTE UNION POPULAR
3	857	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 857

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE UNION POPULAR	1

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(B) UNION RENOVADORA</b>	<b>1347</b>
(A) UNA VERDADERA RENOVACION	215
(P) LEALTAD RENOVADORA	54
(R) POR LA GENTE	37
(H) ACCION Y TRABAJO	30
(F) JUNTOS POR NUESTRO PUEBLO	24
(Q) ACCION DE PROPUESTA	7

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(B) UNION RENOVADORA	1347	673.5
(A) UNA VERDADERA RENOVACION	215	107.5
(P) LEALTAD RENOVADORA	54	27
(R) POR LA GENTE	37	18.5
(H) ACCION Y TRABAJO	30	15
(F) JUNTOS POR NUESTRO PUEBLO	24	12
(Q) ACCION DE PROPUESTA	7	3.5

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1347	(B) UNION RENOVADORA
2	673.5	(B) UNION RENOVADORA

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 673.5

Lista	Bancas
(B) UNION RENOVADORA	2

#### Concejales Electos:

(B) UNION RENOVADORA	RECKZIEGEL IGNACIO - DNID 13885156 - Clase: 1960
(B) UNION RENOVADORA	SUAREZ SUSANA ISABEL - DNID 11019128 - Clase: 1953

#### Lema FRENTE UNION POPULAR

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(J) NUEVA ESPERANZA	311
(G) UNION DIGNIDAD Y PROGRESO	302
(S) LA FUERZA JOVEN	256
(E) JUNTOS PODEMOS	62
(U) UNION POPULAR	20

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1
(J) NUEVA ESPERANZA	311
(G) UNION DIGNIDAD Y PROGRESO	302
(S) LA FUERZA JOVEN	256
(E) JUNTOS PODEMOS	62
(U) UNION POPULAR	20

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	311	(J) NUEVA ESPERANZA

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas

**corresponden:**

Cifra Repartidora: 311
------------------------

Lista	Bancas
(J) NUEVA ESPERANZA	1

**Concejales Electos:**

(J) NUEVA ESPERANZA	ACEVEDO LUIS ROBERTO - DNI 18436387 - Clase: 1967
---------------------	---

---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE SAN MARTÍN

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>641</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	525
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	12
FRENTE DE TODOS	10

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(H) UNIDOS PARA EL CAMBIO</b>	<b>228</b>
(I) DIGNIDAD Y TRABAJO	196
(D) UNIDOS PODEMOS CRECER	89
(C) CON TRABAJO BUSCAMOS MEJORAR	54
(B) PARTICIPACION Y TRABAJO	48
(A) PARA CAMBIAR	26

#### Intendente Electo

(H) UNIDOS PARA EL CAMBIO	Intendente: OLIVERA HORACIO OSCAR - DNI 22665667 - Clase: 1972
---------------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE SAN MARTÍN

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

**A) Se practicará el escrutinio por lema:**

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>651</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	517
FRENTE DE TODOS	14
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	14



**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	651	325.5	217
FRENTE PARA LA VICTORIA	517	258.5	172.33
FRENTE DE TODOS	14	7	4.67
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	14	7	4.67

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	651	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	517	FRENTE PARA LA VICTORIA
3	325.5	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 325.5

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(H) UNIDOS PARA EL CAMBIO</b>	<b>219</b>
(I) DIGNIDAD Y TRABAJO	188
(D) UNIDOS PODEMOS CRECER	91
(C) CON TRABAJO BUSCAMOS MEJORAR	68
(B) PARTICIPACION Y TRABAJO	48
(A) PARA CAMBIAR	37

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(H) UNIDOS PARA EL CAMBIO	219	109.5
(I) DIGNIDAD Y TRABAJO	188	94
(D) UNIDOS PODEMOS CRECER	91	45.5
(C) CON TRABAJO BUSCAMOS MEJORAR	68	34
(B) PARTICIPACION Y TRABAJO	48	24
(A) PARA CAMBIAR	37	18.5

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	219	(H) UNIDOS PARA EL CAMBIO
2	188	(I) DIGNIDAD Y TRABAJO

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 188

Lista	Bancas
(H) UNIDOS PARA EL CAMBIO	1
(I) DIGNIDAD Y TRABAJO	1

#### Concejales Electos:

(H) UNIDOS PARA EL CAMBIO	FRIEDL SERGIO DAVID - DNIT 23615731 - Clase: 1973
(I) DIGNIDAD Y TRABAJO	ALVAREZ JUSTO TRINIDAD - DNI5 13034968 - Clase: 1959

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(E) UNIDOS POR EL PROGRESO</b>	<b>484</b>
(G) POR UNA NUEVA GENERACION	17
(F) JUNTOS PODEMOS	16

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(E) UNIDOS POR EL PROGRESO	484
(G) POR UNA NUEVA GENERACION	17
(F) JUNTOS PODEMOS	16

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	484	(E) UNIDOS POR EL PROGRESO

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 484

Lista	Bancas
(E) UNIDOS POR EL PROGRESO	1

#### Concejales Electos:

(E) UNIDOS POR EL PROGRESO	BONATTO HUGO CESAR - DNI 10193952 - Clase: 1952
----------------------------	---

# Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

## MUNICIPIO DE SAN PEDRO

### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>9082</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	490
FRENTE UNION POPULAR	352
FRENTE DE TODOS	210

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(O) BUEN GOBIERNO PARA TODOS</b>	<b>4598</b>
(E) JUNTOS POR UN CAMBIO	2436
(A) POR LA GENTE	705
(B) EL CAMINO QUE ELEGIMOS	593
(D) POR NUESTRO PUEBLO TRABAJAREMOS	164
(F) POZO AZUL EMPIEZA A CRECER	124
(C) 13 DE JULIO	115
(Q) POR MI GENTE	105
(S) COMPROMISO Y DIGNIDAD	103
(P) PARTICIPACION POPULAR	93
(Ñ) UNION Y TRABAJO	46

#### Intendente Electo

(O) BUEN GOBIERNO PARA TODOS	Intendente: WOLFART ORLANDO ERNESTO - DNI 13829124 - Clase: 1961
------------------------------	---

# Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

## MUNICIPIO DE SAN PEDRO

### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

**A) Se practicará el escrutinio por lema:**

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>8954</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	499
FRENTE UNION POPULAR	409
FRENTE DE TODOS	216

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4	/ 5
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	8954	4477	2984.67	2238.5	1790.8
FRENTE PARA LA VICTORIA	499	249.5	166.33	124.75	99.8
FRENTE UNION POPULAR	409	204.5	136.33	102.25	81.8
FRENTE DE TODOS	216	108	72	54	43.2

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	8954	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	4477	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	2984.67	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
4	2238.5	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
5	1790.8	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 1790.8

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	5
Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	4
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

**\*\* Conforme lo dispuesto por Acta acuerdo 1167, corresponde adjudicar una banca al Lema FRENTE PARA LA VICTORIA**

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	4
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(O) BUEN GOBIERNO PARA TODOS</b>	<b>4493</b>
(E) JUNTOS POR UN CAMBIO	2343
(A) POR LA GENTE	743
(B) EL CAMINO QUE ELEGIMOS	584
(D) POR NUESTRO PUEBLO TRABAJAREMOS	165
(S) COMPROMISO Y DIGNIDAD	143

(F) POZO AZUL EMPIEZA A CRECER	124
(C) 13 DE JULIO	108
(Q) POR MI GENTE	105
(P) PARTICIPACION POPULAR	100
(Ñ) UNION Y TRABAJO	46

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4
(O) BUEN GOBIERNO PARA TODOS	4493	2246.5	1497.67	1123.25
(E) JUNTOS POR UN CAMBIO	2343	1171.5	781	585.75
(A) POR LA GENTE	743	371.5	247.67	185.75
(B) EL CAMINO QUE ELEGIMOS	584	292	194.67	146
(D) POR NUESTRO PUEBLO TRABAJAREMOS	165	82.5	55	41.25
(S) COMPROMISO Y DIGNIDAD	143	71.5	47.67	35.75
(F) POZO AZUL EMPIEZA A CRECER	124	62	41.33	31
(C) 13 DE JULIO	108	54	36	27
(Q) POR MI GENTE	105	52.5	35	26.25
(P) PARTICIPACION POPULAR	100	50	33.33	25
(Ñ) UNION Y TRABAJO	46	23	15.33	11.5

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	4493	(O) BUEN GOBIERNO PARA TODOS
2	2343	(E) JUNTOS POR UN CAMBIO
3	2246.5	(O) BUEN GOBIERNO PARA TODOS
4	1497.67	(O) BUEN GOBIERNO PARA TODOS

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 1497.67

Lista	Bancas
(O) BUEN GOBIERNO PARA TODOS	3
(E) JUNTOS POR UN CAMBIO	1

### Concejales Electos:

(O) BUEN GOBIERNO PARA TODOS	MAIDANA HELIOS RUPERTO - DNI 10930532 - Clase: 1953
(O) BUEN GOBIERNO PARA TODOS	GAVINSKI JUAN ORLANDO - DNI 16391611 - Clase: 1964
(O) BUEN GOBIERNO PARA TODOS	BORDON ANALIA DEL CARMEN - DNI 12803637 - Clase: 1956
(E) JUNTOS POR UN CAMBIO	KUBSKI EVALDO - DNI 8542547 - Clase: 1946

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
(V) MARCANDO LA DIFERENCIA	256
(T) DE POZO AZUL POR LA GENTE	92
(I) JUNTOS POR UN FUTURO MEJOR	57
(G) COMPROMISO DOCENTE	52
(L) FE, FIRMEZA Y DECISION	42

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(V) MARCANDO LA DIFERENCIA	256
(T) DE POZO AZUL POR LA GENTE	92
(I) JUNTOS POR UN FUTURO MEJOR	57
(G) COMPROMISO DOCENTE	52
(L) FE, FIRMEZA Y DECISION	42

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	256	(V) MARCANDO LA DIFERENCIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 256

Lista	Bancas
(V) MARCANDO LA DIFERENCIA	1

**Concejales Electos:**

(V) MARCANDO LA DIFERENCIA	ENGELBRECHT MARIANA BEATRIZ - DNI 24486728 - Clase: 1975
----------------------------	--

# Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

## MUNICIPIO DE SAN VICENTE

### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>6694</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	5067
FRENTE DE TODOS	1848
FRENTE UNION POPULAR	1538
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	488
UNA NACION AVANZADA -UNA-	291

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(Zt) EL CAMBIO ES POSIBLE</b>	<b>2104</b>
(Zr) RECUPEREMOS LA HONESTIDAD, EL TRABAJO Y LA GESTION PARA MI PUEBLO	1683
(Zk) VAMOS JUNTOS VAMOS BIEN	872
(C) JUNTOS PODEMOS TORCER LA HISTORIA	433
(Zñ) TRABAJAMOS PARA SEGUIR CRECIENDO	252
(E) 13 DE JULIO	216
(B) JUVENTUD TRABAJO Y HONESTIDAD	183
(D) POR LA IGUALDAD SOCIAL	162
(Zq) UNA OPCION DIFERENTE	132
(Zl) TODO POR EL PUEBLO	112
(Zj) SERIEDAD Y TRABAJO	107
(A) CONSTRUYAMOS EL FUTURO	101
(Zm) HONESTIDAD Y TRABAJO	94
(Zp) IGUALDAD PARA MI PUEBLO	52
(Zab) COMPROMISO CON LA GENTE	51
(Zs) LA ESPERANZA DEL CAMBIO	45
(Zu) RENOVANDO EL PRESENTE Y CONSTRUYENDO EL FUTURO	30
(Ze) JUVENTUD COMPROMETIDA	21
(Zf) UNA NUEVA ESPERANZA EN MARCHA	20
(Zh) LA ALTERNATIVA	18
(Zg) OPCION JOVEN Y TRANSPARENCIA	6

#### Intendente Electo

(Zt) EL CAMBIO ES POSIBLE	Intendente: DOS SANTOS WALDOMIRO - DNI 16987311 - Clase: 1964
---------------------------	---

# Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

## MUNICIPIO DE SAN VICENTE

### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

#### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>6620</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	4969
FRENTE DE TODOS	1827
FRENTE UNION POPULAR	1544
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	496
UNA NACION AVANZADA -UNA-	328

#### B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4	/ 5
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	6620	3310	2206.67	1655	1324
FRENTE PARA LA VICTORIA	4969	2484.5	1656.33	1242.25	993.8
FRENTE DE TODOS	1827	913.5	609	456.75	365.4
FRENTE UNION POPULAR	1544	772	514.67	386	308.8
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	496	248	165.33	124	99.2
UNA NACION AVANZADA -UNA-	328	164	109.33	82	65.6

#### C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	6620	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	4969	FRENTE PARA LA VICTORIA
3	3310	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
4	2484.5	FRENTE PARA LA VICTORIA
5	2206.67	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

#### D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:

Cifra Repartidora: 2206.67

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	3
FRENTE PARA LA VICTORIA	2

#### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157



de la Ley XI - Nº 6.

**Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA****A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(Zt) EL CAMBIO ES POSIBLE</b>	<b>2085</b>
(Zr) RECUPEREMOS LA HONESTIDAD, EL TRABAJO Y LA GESTION PARA MI PUEBLO	1626
(Zk) VAMOS JUNTOS VAMOS BIEN	861
(C) JUNTOS PODEMOS TORCER LA HISTORIA	418
(Zñ) TRABAJAMOS PARA SEGUIR CRECIENDO	250
(E) 13 DE JULIO	214
(B) JUVENTUD TRABAJO Y HONESTIDAD	187
(D) POR LA IGUALDAD SOCIAL	158
(Zq) UNA OPCION DIFERENTE	131
(Zl) TODO POR EL PUEBLO	120
(Zm) HONESTIDAD Y TRABAJO	113
(Zj) SERIEDAD Y TRABAJO	108
(A) CONSTRUYAMOS EL FUTURO	103
(Zp) IGUALDAD PARA MI PUEBLO	55
(Zab) COMPROMISO CON LA GENTE	49
(Zs) LA ESPERANZA DEL CAMBIO	47
(Zu) RENOVANDO EL PRESENTE Y CONSTRUYENDO EL FUTURO	30
(Zf) UNA NUEVA ESPERANZA EN MARCHA	20
(Ze) JUVENTUD COMPROMETIDA	20
(Zh) LA ALTERNATIVA	18
(Zg) OPCION JOVEN Y TRANSPARENCIA	7

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
(Zt) EL CAMBIO ES POSIBLE	2085	1042.5	695
(Zr) RECUPEREMOS LA HONESTIDAD, EL TRABAJO Y LA GESTION PARA MI PUEBLO	1626	813	542
(Zk) VAMOS JUNTOS VAMOS BIEN	861	430.5	287
(C) JUNTOS PODEMOS TORCER LA HISTORIA	418	209	139.33
(Zñ) TRABAJAMOS PARA SEGUIR CRECIENDO	250	125	83.33
(E) 13 DE JULIO	214	107	71.33
(B) JUVENTUD TRABAJO Y HONESTIDAD	187	93.5	62.33
(D) POR LA IGUALDAD SOCIAL	158	79	52.67
(Zq) UNA OPCION DIFERENTE	131	65.5	43.67
(Zl) TODO POR EL PUEBLO	120	60	40
(Zm) HONESTIDAD Y TRABAJO	113	56.5	37.67
(Zj) SERIEDAD Y TRABAJO	108	54	36
(A) CONSTRUYAMOS EL FUTURO	103	51.5	34.33
(Zp) IGUALDAD PARA MI PUEBLO	55	27.5	18.33
(Zab) COMPROMISO CON LA GENTE	49	24.5	16.33
(Zs) LA ESPERANZA DEL CAMBIO	47	23.5	15.67
(Zu) RENOVANDO EL PRESENTE Y CONSTRUYENDO EL FUTURO	30	15	10
(Zf) UNA NUEVA ESPERANZA EN MARCHA	20	10	6.67
(Ze) JUVENTUD COMPROMETIDA	20	10	6.67
(Zh) LA ALTERNATIVA	18	9	6
(Zg) OPCION JOVEN Y TRANSPARENCIA	7	3.5	2.33

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	2085	(Zt) EL CAMBIO ES POSIBLE
2	1626	(Zr) RECUPEREMOS LA HONESTIDAD, EL TRABAJO Y LA GESTION PARA MI PUEBLO
3	1042.5	(Zt) EL CAMBIO ES POSIBLE

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 1042.5

Lista	Bancas
(Zt) EL CAMBIO ES POSIBLE	2
(Zr) RECUPEREMOS LA HONESTIDAD, EL TRABAJO Y LA GESTION PARA MI PUEBLO	1

### Concejales Electos:

(Zt) EL CAMBIO ES POSIBLE	BRESISKI LUIS EDUARDO - DNIT 10575060 - Clase: 1953
(Zt) EL CAMBIO ES POSIBLE	PEÑALVA JOST RAUL ANDRES - DNI 23500034 - Clase: 1973
(Zr) RECUPEREMOS LA HONESTIDAD, EL TRABAJO Y LA GESTION PARA MI PUEBLO	GOMEZ DA SILVA JUAN ROBERTO - DNI 17831126 - Clase: 1966

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(Zc) CONSTRUCCION Y PROGRESO</b>	<b>1874</b>
(Zi) HONESTIDAD Y PROGRESO	717
(F) EL FUTURO EMPIEZA HOY	500
(Ñ) LA VOZ DE LA GENTE	447
(O) PARA CAMBIAR LA HISTORIA	348
(Zb) TIEMPO DE FE Y TRABAJO	232
(N) CON VOLUNTAD CORAJE Y DECISION	223
(M) CAUSA POPULAR	171
(Zn) FUERZA JOVEN	133
(Zaf) PARA SERVIR A MI PUEBLO	119
(Za) PATRIA Y FAMILIA	84
(Zae) UNION Y PRODUCCION	61
(Zd) POR LA HONESTIDAD Y EL FUTUTRO	60

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(Zc) CONSTRUCCION Y PROGRESO	1874	937
(Zi) HONESTIDAD Y PROGRESO	717	358.5
(F) EL FUTURO EMPIEZA HOY	500	250
(Ñ) LA VOZ DE LA GENTE	447	223.5
(O) PARA CAMBIAR LA HISTORIA	348	174
(Zb) TIEMPO DE FE Y TRABAJO	232	116
(N) CON VOLUNTAD CORAJE Y DECISION	223	111.5
(M) CAUSA POPULAR	171	85.5
(Zn) FUERZA JOVEN	133	66.5
(Zaf) PARA SERVIR A MI PUEBLO	119	59.5
(Za) PATRIA Y FAMILIA	84	42
(Zae) UNION Y PRODUCCION	61	30.5
(Zd) POR LA HONESTIDAD Y EL FUTUTRO	60	30

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1874	(Zc) CONSTRUCCION Y PROGRESO
2	937	(Zc) CONSTRUCCION Y PROGRESO

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 937

Lista	Bancas
(Zc) CONSTRUCCION Y PROGRESO	2

#### Concejales Electos:

(Zc) CONSTRUCCION Y PROGRESO	ARNDT HECTOR OMAR - DNI 18047423 - Clase: 1967
(Zc) CONSTRUCCION Y PROGRESO	OJEDA ELIDA RAMONA - DNI 23777017 - Clase: 1969

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE SANTA ANA

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>1197</b>
FRENTE UNION POPULAR	727
FRENTE PARA LA VICTORIA	531
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	80
FRENTE DE TODOS	29

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(C) POR UNA COMUNIDAD ORGANIZADA</b>	<b>811</b>
(D) RENOVAR PARA CRECER	246
(S) ABANDERADA DE LOS HUMILDES	34
(U) SALUD, EDUCACION Y TRABAJO	33
(B) JUNTOS POR EL PUEBLO	31
(E) ESPERANZA RENOVADORA	25
(A) CAPACIDAD Y RENOVACION	12
(R) LUCHEMOS	4
(L) SOLIDARIDAD	1

##### Intendente Electo

(C) POR UNA COMUNIDAD ORGANIZADA	Intendente: PEZOA MIRIAM MABEL - DNI 16705865 - Clase: 1964
----------------------------------	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE SANTA ANA

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

**A) Se practicará el escrutinio por lema:**

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>1191</b>
FRENTE UNION POPULAR	718
FRENTE PARA LA VICTORIA	530
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	79
FRENTE DE TODOS	28

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1191	595.5	397
FRENTE UNION POPULAR	718	359	239.33
FRENTE PARA LA VICTORIA	530	265	176.67
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	79	39.5	26.33
FRENTE DE TODOS	28	14	9.33

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1191	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	718	FRENTE UNION POPULAR
3	595.5	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 595.5

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE UNION POPULAR	1

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(C) POR UNA COMUNIDAD ORGANIZADA</b>	<b>797</b>
(D) RENOVAR PARA CRECER	245
(B) JUNTOS POR EL PUEBLO	35
(S) ABANDERADA DE LOS HUMILDES	34
(U) SALUD, EDUCACION Y TRABAJO	34
(E) ESPERANZA RENOVADORA	26
(A) CAPACIDAD Y RENOVACION	14
(R) LUCHEMOS	5
(L) SOLIDARIDAD	1

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(C) POR UNA COMUNIDAD ORGANIZADA	797	398.5
(D) RENOVAR PARA CRECER	245	122.5
(B) JUNTOS POR EL PUEBLO	35	17.5
(S) ABANDERADA DE LOS HUMILDES	34	17
(U) SALUD, EDUCACION Y TRABAJO	34	17
(E) ESPERANZA RENOVADORA	26	13
(A) CAPACIDAD Y RENOVACION	14	7
(R) LUCHEMOS	5	2.5
(L) SOLIDARIDAD	1	0.5

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	797	(C) POR UNA COMUNIDAD ORGANIZADA
2	398.5	(C) POR UNA COMUNIDAD ORGANIZADA

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 398.5

Lista	Bancas
(C) POR UNA COMUNIDAD ORGANIZADA	2

#### Concejales Electos:

(C) POR UNA COMUNIDAD ORGANIZADA	SOTO JOSE HORACIO - DNI 22315162 - Clase: 1971
(C) POR UNA COMUNIDAD ORGANIZADA	VALENZUELA LUCIA ELIZABETH - DNID 25170071 - Clase: 1974

#### Lema FRENTE UNION POPULAR

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(N) HONESTIDAD Y TRABAJO	563
(P) CAUSA COMUN	125
(M) TRANSPARENCIA PARA MI PUEBLO	30

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1
(N) HONESTIDAD Y TRABAJO	563
(P) CAUSA COMUN	125
(M) TRANSPARENCIA PARA MI PUEBLO	30

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	563	(N) HONESTIDAD Y TRABAJO

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 563
------------------------

Lista	Bancas
(N) HONESTIDAD Y TRABAJO	1

**Concejales Electos:**

(N) HONESTIDAD Y TRABAJO	RODRIGUEZ JOSE LUIS - DNI 30451937 - Clase: 1968
--------------------------	--

---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE SANTA MARÍA

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>511</b>
FRENTE UNION POPULAR	167
FRENTE PARA LA VICTORIA	103

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(F) SEGUIR CRECIENDO</b>	<b>474</b>
(A) RENOVACION Y PROGRESO	37

#### Intendente Electo

(F) SEGUIR CRECIENDO	Intendente: RUHMLING MARIO NORBERTO - DNID 14636746 - Clase: 1961
----------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE SANTA MARÍA

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

#### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>507</b>
FRENTE UNION POPULAR	169
FRENTE PARA LA VICTORIA	100

#### B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	507	253.5	169
FRENTE UNION POPULAR	169	84.5	56.33



Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE PARA LA VICTORIA	100	50	33.33

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	507	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	253.5	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	169	FRENTE UNION POPULAR

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:

Cifra Repartidora: 169

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE UNION POPULAR	1

### Adjudicación entre Sublemas

Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b) Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(F) SEGUIR CRECIENDO	470
(A) RENOVACION Y PROGRESO	37

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(F) SEGUIR CRECIENDO	470	235
(A) RENOVACION Y PROGRESO	37	18.5

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	470	(F) SEGUIR CRECIENDO
2	235	(F) SEGUIR CRECIENDO

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 235

Lista	Bancas
(F) SEGUIR CRECIENDO	2

**Concejales Electos:**

(F) SEGUIR CRECIENDO	PROCOPIO FEDERICO RAMON - DNI 10656009 - Clase: 1953
(F) SEGUIR CRECIENDO	ALVEZ BASILIA ANTONIA - DNID 13868424 - Clase: 1960

### Lema FRENTE UNION POPULAR

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(C) POR UN PUEBLO CON ESPERANZA	71
(D) PARA UN GOBIERNO TRANSPARENTE	69
(B) POR MI PUEBLO SIEMPRE	29

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1
(C) POR UN PUEBLO CON ESPERANZA	71
(D) PARA UN GOBIERNO TRANSPARENTE	69
(B) POR MI PUEBLO SIEMPRE	29

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	71	(C) POR UN PUEBLO CON ESPERANZA

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 71

Lista	Bancas
(C) POR UN PUEBLO CON ESPERANZA	1

### Concejales Electos:

(C) POR UN PUEBLO CON ESPERANZA	RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO - DNI 24706929 - Clase: 1978
---------------------------------	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE SANTIAGO DE LINIERS

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>1081</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	320
FRENTE UNION POPULAR	25

**Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

Sub-Lemas	Votos
<b>(A) PARA SEGUIR CAMBIANDO</b>	<b>663</b>
(D) FUERZA VECINAL	126
(B) SUMATE AL CAMBIO	124
(J) CON LA REALIDAD DE LOS HECHOS	93
(C) NEIKE CHAMIGO	75

#### Intendente Electo

(A) PARA SEGUIR CAMBIANDO	Intendente: FRIEDENBERGER CLAUDIO ADOLFO - DNI 20732073 - Clase: 1969
---------------------------	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE SANTIAGO DE LINIERS

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: a) Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

**A) Se practicará el escrutinio por lema:**

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>1061</b>
FRENTE PARA LA VICTORIA	319
FRENTE UNION POPULAR	31

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1061	530.5	353.67
FRENTE PARA LA VICTORIA	319	159.5	106.33
FRENTE UNION POPULAR	31	15.5	10.33

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1061	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	530.5	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	353.67	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:

Cifra Repartidora: 353.67

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	3
Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

\*\* Conforme lo dispuesto por Acta acuerdo 1167, corresponde adjudicar una banca al Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE PARA LA VICTORIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b) Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
<b>(A) PARA SEGUIR CAMBIANDO</b>	<b>631</b>
(B) SUMATE AL CAMBIO	124
(D) FUERZA VECINAL	123
(J) CON LA REALIDAD DE LOS HECHOS	104
(C) NEIKE CHAMIGO	79

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(A) PARA SEGUIR CAMBIANDO	631	315.5
(B) SUMATE AL CAMBIO	124	62
(D) FUERZA VECINAL	123	61.5
(J) CON LA REALIDAD DE LOS HECHOS	104	52
(C) NEIKE CHAMIGO	79	39.5

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	631	(A) PARA SEGUIR CAMBIANDO
2	315.5	(A) PARA SEGUIR CAMBIANDO

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 315.5

Lista	Bancas
(A) PARA SEGUIR CAMBIANDO	2

### Concejales Electos:

(A) PARA SEGUIR CAMBIANDO	VELAZQUEZ MARCIAL - DNID 18048027 - Clase: 1967
(A) PARA SEGUIR CAMBIANDO	PINKALA JOSEFINA - DNI 17537133 - Clase: 1966

## Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
<b>(E) POR UNA GESTION DIGNA</b>	<b>170</b>
(G) RECUPERAR LA CONFIANZA	65
(H) UN FUTURO MEJOR	48
(I) POR UN PUEBLO MEJOR	22
(F) CAUSA POPULAR	14

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1
(E) POR UNA GESTION DIGNA	170
(G) RECUPERAR LA CONFIANZA	65
(H) UN FUTURO MEJOR	48
(I) POR UN PUEBLO MEJOR	22
(F) CAUSA POPULAR	14

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	170	(E) POR UNA GESTION DIGNA

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 170

Lista	Bancas
(E) POR UNA GESTION DIGNA	1

**Concejales Electos:**

---

(E) POR UNA GESTION DIGNA	ORTIGOZA VICTOR BENICIO - DNI 21767897 - Clase: 1970
---------------------------	--

---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE SANTO PIPÓ

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>1985</b>
FRENTE UNION POPULAR	731
FRENTE PARA LA VICTORIA	137
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	88
FRENTE DE TODOS	1

Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

Sub-Lemas	Votos
<b>(A) CAPACIDAD, TRABAJO Y TRANSPARENCIA</b>	<b>1196</b>
(C) JUNTOS POR MI PUEBLO	491
(N) HASTA LA VICTORIA SIEMPRE	134
(M) TRABAJANDO SE PUEDE	99
(B) PARA SEGUIR CRECIENDO	27
(O) UNIDOS PARA CRECER	24
(E) PARTICIPACION Y TRABAJO	14

#### Intendente Electo

(A) CAPACIDAD, TRABAJO Y TRANSPARENCIA	Intendente: CACERES FELICIA MABEL - DNI 18497916 - Clase: 1967
--	--

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE SANTO PIPÓ

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

#### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA</b>	<b>1970</b>
FRENTE UNION POPULAR	727

FRENTE PARA LA VICTORIA	138
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	88
FRENTE DE TODOS	1

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1970	985	656.67
FRENTE UNION POPULAR	727	363.5	242.33
FRENTE PARA LA VICTORIA	138	69	46
FRENTE POR LA DIGNIDAD 29 DE OCTUBRE	88	44	29.33
FRENTE DE TODOS	1	0.5	0.33

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1970	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	985	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	727	FRENTE UNION POPULAR

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:**

Cifra Repartidora: 727

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE UNION POPULAR	1

## Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(A) CAPACIDAD, TRABAJO Y TRANSPARENCIA</b>	<b>1170</b>
(C) JUNTOS POR MI PUEBLO	486
(N) HASTA LA VICTORIA SIEMPRE	148
(M) TRABAJANDO SE PUEDE	98
(B) PARA SEGUIR CRECIENDO	31
(O) UNIDOS PARA CRECER	23
(E) PARTICIPACION Y TRABAJO	14

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(A) CAPACIDAD, TRABAJO Y TRANSPARENCIA	1170	585
(C) JUNTOS POR MI PUEBLO	486	243
(N) HASTA LA VICTORIA SIEMPRE	148	74
(M) TRABAJANDO SE PUEDE	98	49
(B) PARA SEGUIR CRECIENDO	31	15.5
(O) UNIDOS PARA CRECER	23	11.5



Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(E) PARTICIPACION Y TRABAJO	14	7

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	1170	(A) CAPACIDAD, TRABAJO Y TRANSPARENCIA
2	585	(A) CAPACIDAD, TRABAJO Y TRANSPARENCIA

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 585

Lista	Bancas
(A) CAPACIDAD, TRABAJO Y TRANSPARENCIA	2

### Concejales Electos:

(A) CAPACIDAD, TRABAJO Y TRANSPARENCIA	DEMONARI ARMANDO - DNI 14082921 - Clase: 1960
(A) CAPACIDAD, TRABAJO Y TRANSPARENCIA	DO SANTOS YOLANDA MARIA - DNI 21304550 - Clase: 1970

### Lema FRENTE UNION POPULAR

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
<b>(F) TRABAJO Y HONESTIDAD</b>	<b>280</b>
(I) UNION, LEALTAD Y TRABAJO	168
(H) PARA VOLVER A CREER	144
(G) UNIDOS PARA SEGUIR CRECIENDO	135

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1
(F) TRABAJO Y HONESTIDAD	280
(I) UNION, LEALTAD Y TRABAJO	168
(H) PARA VOLVER A CREER	144
(G) UNIDOS PARA SEGUIR CRECIENDO	135

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	280	(F) TRABAJO Y HONESTIDAD

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 280

Lista	Bancas
(F) TRABAJO Y HONESTIDAD	1

**Concejales Electos:**

---

(F) TRABAJO Y HONESTIDAD	WEGUER RUBEN WALDEMAR - DNI5 13626335 - Clase: 1957
--------------------------	---

---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE TRES CAPONES

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	650
FRENTE UNION POPULAR	63

Lema con más votos: FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

Sub-Lemas	Votos
(A) PARA SEGUIR CRECIENDO	578
(C) RENOVANDO ESPERANZA	48
(B) CONVIVENCIA	24

#### Intendente Electo

(A) PARA SEGUIR CRECIENDO	Intendente: KOROL PEDRO RICARDO - DNID 12748974 - Clase: 1957
---------------------------	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE TRES CAPONES

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

#### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

#### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	634
FRENTE UNION POPULAR	72

#### B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	634	317	211.33
FRENTE UNION POPULAR	72	36	24

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	634	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
2	317	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA
3	211.33	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:

Cifra Repartidora: 211.33

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	3

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE UNION POPULAR	1

\*\* Conforme lo dispuesto por Acta acuerdo 1167, corresponde adjudicar una banca al Lema FRENTE UNION POPULAR

Lista	Bancas
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	2
FRENTE UNION POPULAR	1

### Adjudicación entre Sublemas

Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b) Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

A) Se practicará el escrutinio por sublema:

Sublema	Votos
(A) PARA SEGUIR CRECIENDO	562
(C) RENOVANDO ESPERANZA	48
(B) CONVIVENCIA	24

B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir

Lema / Divisor	/ 1	/ 2
(A) PARA SEGUIR CRECIENDO	562	281
(C) RENOVANDO ESPERANZA	48	24
(B) CONVIVENCIA	24	12

C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	562	(A) PARA SEGUIR CRECIENDO
2	281	(A) PARA SEGUIR CRECIENDO

D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 281
------------------------

Lista	Bancas
(A) PARA SEGUIR CRECIENDO	2

**Concejales Electos:**

(A) PARA SEGUIR CRECIENDO	PEREYRA MARIA ELENA - DNI 10170884 - Clase: 1952
(A) PARA SEGUIR CRECIENDO	KUCUK GRACIELA MARGARITA - DNI 17604703 - Clase: 1966

**Lema FRENTE UNION POPULAR**

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
(E) FUERZA PARA EL CAMBIO	72

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(E) FUERZA PARA EL CAMBIO	72

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	72	(E) FUERZA PARA EL CAMBIO

**D) Cifra repartidora: La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:**

Cifra Repartidora: 72
-----------------------

Lista	Bancas
(E) FUERZA PARA EL CAMBIO	1

**Concejales Electos:**

(E) FUERZA PARA EL CAMBIO	HOLOWATY MYRIAM PATRICIA - DNI 22079698 - Clase: 1971
---------------------------	---

---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE 25 DE MAYO

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Intendente

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 19:** La elección de los Intendentes Municipales se efectuará de conformidad a lo establecido en los Artículos Nro. 48 y 107 de la Constitución Provincial. Para ello, los votos emitidos a favor de cualquier Sublema, dentro del municipio, del mismo Lema se acumularán a favor del Sublema que haya obtenido mayor cantidad de sufragios. Este Sublema representará al Lema. -

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>3354</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	825
FRENTE UNION POPULAR	684
UNA NACION AVANZADA -UNA-	303
FRENTE DE TODOS	112

Lema con más votos: FRENTE PARA LA VICTORIA

Sub-Lemas	Votos
<b>(L) HUMILDAD Y TRABAJO</b>	<b>3238</b>
(C) ORGANIZACION Y PROGRESO	81
(J) TRABAJO Y DIGNIDAD	35

##### Intendente Electo

(L) HUMILDAD Y TRABAJO	Intendente: LINDEMANN MARIO - DNID 13867853 - Clase: 1960
------------------------	---

## Elecciones Generales 2007 - 28/10/2007

### MUNICIPIO DE 25 DE MAYO

#### Adjudicación de Cargos - Ley de Lemas XI - Nº 3

##### Concejales

**Ley XI - Nº 3, Art. Nro. 20:** Para la adjudicación de cargos de Concejales, Convencionales Constituyentes Municipales e integrantes de Comisiones de Fomento, se aplicará el siguiente procedimiento: **a)** Primeramente se adjudicarán los cargos entre Lemas de conformidad con lo establecido en el Art. Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

**Ley XI - Nº 6, Art. Nro. 157:** Hecha la suma general de los votos del Distrito o Municipio, en su caso, y la del número de sufragios que haya obtenido cada una de las boletas de los partidos o candidatos, clasificadas éstas según la denominación con que fueron oficializadas, el Tribunal Electoral procederá del modo y en el orden siguiente.

##### A) Se practicará el escrutinio por lema:

Lemas	Votos
<b>FRENTE PARA LA VICTORIA</b>	<b>3353</b>
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	811
FRENTE UNION POPULAR	676
UNA NACION AVANZADA -UNA-	301
FRENTE DE TODOS	115

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4	/ 5
FRENTE PARA LA VICTORIA	3353	1676.5	1117.67	838.25	670.6
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	811	405.5	270.33	202.75	162.2
FRENTE UNION POPULAR	676	338	225.33	169	135.2
UNA NACION AVANZADA -UNA-	301	150.5	100.33	75.25	60.2
FRENTE DE TODOS	115	57.5	38.33	28.75	23

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	3353	FRENTE PARA LA VICTORIA
2	1676.5	FRENTE PARA LA VICTORIA
3	1117.67	FRENTE PARA LA VICTORIA
4	838.25	FRENTE PARA LA VICTORIA
5	811	FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que ésta corresponden:

Cifra Repartidora: 811

Lista	Bancas
FRENTE PARA LA VICTORIA	4
FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA	1

### Adjudicación entre Sublemas

**Ley XI - Nº 3: Art. Nro. 20: inc. b)** Luego de determinado el número de cargos que corresponde a cada Lema, para los que se adjudicarán entre los Sublemas que pertenecen al mismo Lema, se aplicará el sistema electoral previsto en el Artículo Nro 157 de la Ley XI - Nº 6.

### Lema FRENTE PARA LA VICTORIA

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(L) HUMILDAD Y TRABAJO</b>	<b>3206</b>
(C) ORGANIZACION Y PROGRESO	108
(J) TRABAJO Y DIGNIDAD	39

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1	/ 2	/ 3	/ 4
(L) HUMILDAD Y TRABAJO	3206	1603	1068.67	801.5
(C) ORGANIZACION Y PROGRESO	108	54	36	27
(J) TRABAJO Y DIGNIDAD	39	19.5	13	9.75

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	3206	(L) HUMILDAD Y TRABAJO
2	1603	(L) HUMILDAD Y TRABAJO
3	1068.67	(L) HUMILDAD Y TRABAJO
4	801.5	(L) HUMILDAD Y TRABAJO

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 801.5

Lista	Bancas
(L) HUMILDAD Y TRABAJO	4

**Concejales Electos:**

(L) HUMILDAD Y TRABAJO	WDOWIN OMAR PEDRO - DNI 20395677 - Clase: 1968
(L) HUMILDAD Y TRABAJO	PEREIRA DAVID DANIEL - DNID 12898845 - Clase: 1959
(L) HUMILDAD Y TRABAJO	HOFFMAN ELSA ESTER - DNIT 14158157 - Clase: 1961
(L) HUMILDAD Y TRABAJO	SOAREZ ALFREDO - DNI 30521982 - Clase: 1970

**Lema FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA**

**A) Se practicará el escrutinio por sublema:**

Sublema	Votos
<b>(A) ESPERANZA RENOVADORA</b>	<b>260</b>
(D) PARTICIPACION Y PROGRESO	180
(E) PARTICIPACION Y TRABAJO	157
(G) JUNTOS PODEMOS	125
(H) VIENTOS DE CAMBIOS	89

**B) Se dividirá el total de cada lista, sucesivamente, desde por uno, por dos, etc. hasta por el total de cargos a cubrir**

Lema / Divisor	/ 1
(A) ESPERANZA RENOVADORA	260
(D) PARTICIPACION Y PROGRESO	180
(E) PARTICIPACION Y TRABAJO	157
(G) JUNTOS PODEMOS	125
(H) VIENTOS DE CAMBIOS	89

**C) Los resultados así obtenidos serán ordenados decrecientemente, cualquiera sea la lista de los que provengan, hasta llegar al número de orden que corresponda a la cantidad de bancas a cubrir:**

Orden	Cociente ordenado	Lista
1	260	(A) ESPERANZA RENOVADORA

**D) Cifra repartidora:** La cantidad que corresponda a ese número de orden, será la cifra repartidora, y determinará por el número de veces que está comprendida en el total de votos de cada lista, el número de bancas a que estas corresponden:

Cifra Repartidora: 260

Lista	Bancas
(A) ESPERANZA RENOVADORA	1

**Concejales Electos:**

(A) ESPERANZA RENOVADORA	SMANIOTTO CLAUDIA NOEMI - DNI 25293732 - Clase: 1976
--------------------------	--